 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Página 1 de 127</p>

ACTA: 193

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 8:00 A.M.

FECHA: NOVIEMBRE 19 DEL 2020

LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 19 de Noviembre de 2020, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas
ACTA No 161 DEL 17 DE OCTUBRE DE 2020.
4. Debate de control político "cuencas hídricas"
Participa: CDMB- EMPAS- Oficina de Gestiona ambiental y mitigación de riesgo- secretaria de infraestructura.


Interviene: Doctor JUAN CARLOS REYES NOVA director CDMB y su equipo de trabajo.

Doctora LUDY HELENA ALEMAN CASTELLANOS Gerente EMPAS y su equipo de trabajo – Ingeniero MIGUEL MAURICIO SARMIENTO DURAN subgerente de Alcantarillado.

Ingeniero FERNANDO MIER MARTINEZ Secretario de infraestructura y su Equipo de trabajo.

Señores: EDGAR LEONARDO CORREA GARCÍA
GERARDO GÓMEZ SANDOVAL
SINDY YULIETH USCATEGUI
DAVID GUERRERO

5. Proyectos de Acuerdo para primer debate.
6. Proposiciones y varios

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 2 de 127

DESARROLLO DE LA SESIÓN:


A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	08
CONCEJALES AUSENTES	11

El Presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa que se esperan los 15 minutos reglamentario para hacer el segundo llamado a lista.


 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 3 de 127

Transcurridos los 15 minutos reglamentarios el Presidente Honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa al secretario general hacer el segundo llamado a lista.

El Secretario General hace el segundo llamado a lista contestando:

CONCEJAL	SEGUNDO LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PRESENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	AUSENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	PRESENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	PRESENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	AUSENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	12
CONCEJALES AUSENTES	07

El secretario general deja constancia que los honorables concejales **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA, MILADY TOVAR CABARIQUE** Llegaron en el segundo punto, **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA, MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA, CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ, MARCOS OLARTE RAMÍREZ, JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** Llegaron en el cuarto punto.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	Página 4 de 127

El secretario general deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión ordinaria del día de hoy.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta el Secretario General que continúe con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
CONCEJALES PRESENTES	14

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 5 de 127

CONCEJALES AUSENTES	05
----------------------------	-----------

Una vez aprobado el orden de día, el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta el Secretario General que continúe con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General, si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General informa que se encuentra el **ACTA 161 DEL 17 DE OCTUBRE DEL 2020**.


El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "gracias señor secretario, me puede informar si el día 17 de octubre asistimos todos los concejales y si esa acta fue enviada al correo de los corporados por favor".

El Secretario General expresa: "señor Presidente a la sesión plenaria ordinaria del día 17 de octubre del 2020 asistieron todos los honorables concejales y así mismo el acta 161 fue enviada al correo electrónico de cada uno de los corporados".

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el **ACTA 161 DEL 17 DE OCTUBRE DEL 2020**. se abre la discusión avisa que se va a cerrar queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	ACTA 161
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	Página 6 de 127

GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
CONCEJALES PRESENTES	14
CONCEJALES AUSENTES	05

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa:
"Una vez aprobada el acta 161 del 19 de noviembre del 2020 por favor continuar con el orden del día".

CUARTO PUNTO: Debate de control político "cuencas hídricas"


Participa: CDMB- EMPAS- Oficina de Gestiona ambiental y mitigación de riesgo- secretaria de infraestructura.

Interviene: Doctor **JUAN CARLOS REYES NOVA** director CDMB y su equipo de trabajo.

Doctora **LUDY HELENA ALEMÁN CASTELLANOS** Gerente EMPAS y su equipo de trabajo – Ingeniero **MIGUEL MAURICIO SARMIENTO DURAN** subgerente de Alcantarillado.


Ingeniero **FERNANDO MIER MARTINEZ** Secretario de infraestructura y su Equipo de trabajo.

Señores: **EDGAR LEONARDO CORREA GARCÍA**
GERARDO GÓMEZ SANDOVAL
SINDY YULIETH USCATEGUI
DAVID GUERRERO

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 7 de 127

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra a **VÍCTOR MORENO** arquitecto y coordinador de seguimiento y control ambiental de la CDMB.


El arquitecto **VÍCTOR MORENO** saluda a los presentes, expresa: "Me alegra nuevamente estar en este sagrado recinto del concejo municipal de Floridablanca, en otras oportunidades he podido estar acá tratando diferentes temas desde el punto de vista urbanístico, ambiental y de ordenamiento territorial; nosotros como corporación procedimos a dar respuesta al cuestionario de 10 preguntas que nos formularon relacionadas con el tema del cuidado y protección de las rondas hídricas y de los causes principales del municipio de Floridablanca, procedo entonces de una manera muy rápida a dar lectura a la respuesta a esas preguntas y obviamente estaremos atentos a resolver las inquietudes que con respecto a estas respuestas pues tengan los honorables concejales y la comunidad en general. En cuanto a la primera pregunta que decía ¿cuál ha sido el plan de inversiones en las cuentas hidrográficas y quebradas del municipio de Floridablanca? La corporación responde que dentro de nuestro plan de acción que comenzó este año 2020-2023 se ha identificado el siguiente plan de inversiones con relación a las cuentas hídricas y quebradas de los 13 municipios del área de la jurisdicción de la CDMB, me permito aclarar también que obviamente las acciones de la corporación están encaminadas al manejo integral de todos los recursos hídricos por lo tanto aunque el municipio de Floridablanca tienen unos límites y tiene un componente rural y urbano pues específico con unas áreas específicas pues el tema ambiental por lo general es transversal a los 13 municipios incluso a otras jurisdicciones ambientales, entonces en este plan de acción de manera específica pues se trabajan estas líneas estratégicas, la seguridad hídrica, atmosférica y geológica como un reto común para la jurisdicción de la CDMB, hay un programa que se llama hacia la calidad óptima de la red hídrica de la jurisdicción de la CDMB, un proyecto específico que se llama modernizar la red de monitoreo participativo del agua y unas actividades específicas que son las siguientes: concertar y adoptar una agenda común en las universidades e institutos de investigación, sistemas de ciencia y tecnología alrededor de los recursos naturales y sostenibilidad en la jurisdicción de la CDMB, otra actividad modernizar, actualizar y operar la red de monitoreo de agua de la jurisdicción de la CDMB involucrando los siguientes grupos de interés, hay una línea estratégica también que se llama seguridad hídrica atmosférica y geológica como un reto

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	Página 8 de 127


común para la jurisdicción, un programa hacia calidad óptica de la red hidria y un proyecto que se llama la implementación de esquemas de seguridad hídrica en realidades hidrográficas, también tiene unas actividades específicas entre las que se resalta pues el monitoreo participativo de los recursos naturales especialmente lo que tiene que ver con vertimiento domésticos industriales y también pues la integración de un sistema de información que pueda registrar.

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de interpelación al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes, expresa: "doctor Víctor lo conozco desde cuando estaba en la parte ambiental del área metropolitana, conozco su trabajo, no soy de los que hago comité de aplausos pero de que maneja y conoce el tema ambiental, nosotros habíamos dado hace poco un debate en torno a varios temas todos referentes al tema ambiental, sin embargo hice unas solicitudes y no hubo respuesta ni del EMPAS ni de la CDMB, por eso quiero solicitarle respetuosamente que saque un rato para ir y mostrarle la contaminación que tiene la quebrada de zapamanga, aquí presente un video es más quiero enviarlo a ver si así si me escuchan a él reportero soy yo, a ver si así de pronto si me escuchan ustedes, es más, aquí solicité copia del acta a la fiscalía por omisión a la CDMB igual a omisión al EMPAS porque es que allí es un crimen lo que se está haciendo con esa quebrada y no es como me respondió el EMPAS que esa contaminación viene de las invasiones porque esa contaminación está es a la altura del Carmen tercera etapa y es un tuvo bastante considerable, entonces para no darle más vueltas acá doctor en el caso porque hoy es fuentes hídricas en ese caso puntual quiero enfocarme que me regalen usted una fecha y vamos para que usted me acompañe a mirar lo que hay prácticamente al borde de la carretera, no hay que entrar nos mucho hacia la quebrada y mira usted si tengo o no tengo razón y si la comunidad tiene o no tiene razón en cómo se está contaminando allí, me imagino que ese alcantarillado tiene que desembocar en alguna de las redes que tiene el EMPAS y que tiene que administrar y que ustedes tomen la determinación, yo se que ustedes hacen parte del EMPAS, que ustedes son los mayores accionistas del EMPAS como tal pasa lo mismo cuando estaba en el área metropolitana y perdón que me salga del tema hace parte del transporte masivo entonces nunca iban a sancionar a metrolínea pues ahí va a pasar lo mismo ustedes nunca van a

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Código: 110-01-05</p>


sancionar al EMPAS y ahí entonces lo que pretendió el gobierno cuando le quito las facultades, ese manejo de alcantarillados a la CDMB y bueno una jugada estrategia del director de entonces se crea el EMPAS como accionista minoritario la CDMB pues queda lo mismo porque siempre va a asistir ese paternalismo de la CDMB hacia el EMPAS por eso pues para subsanemos porque lo que nos interesa es el bien común, el fin común y es que se deje de contaminar esta fuente hídrica, le solicito que me regale un espacio de su tiempo para que vayamos y miremos como se está vertiendo allá, inclusive en la solicitud que hice en el anterior debate señor presidente le solicité valga la redundancia que material de estaba vertiendo allí, que interior participado esta vertiendo, si tenía permiso de vertimiento o no tenía permiso, ninguna de esas respuesta llegó ni del EMPAS ni de la CDMB entonces vamos y miramos y ustedes toman la determinación pero por lo menos, así nos tocó hacerlo con el tema de la de forestación que estaban haciendo a la altura de la quebrada y hay sí hicieron caso, después de que fuimos y miramos y hay si sobre volaron y hay si pararon la estación que estaban haciendo allí con retro-excavadora entonces por eso les pido lo mismo, que me regale ese espacio y vamos y miramos para que usted mismo de la vista de testigo de este tema porque creo que es que no han ido, no se han tomado la molestia de ir doctor entonces ya usted dándome la cita o diciéndome cuando vamos ya queda el compromiso acá en este recinto de que por lo menos usted se va a enterar y ya es responsabilidad suya si toma las medidas o no pero si me parece que llevamos bastantes años con ese tema y acá hay una omisión porque es que la CDMB no está cumpliendo las veces que tiene que tener en el tema de control ambiental, no lo está haciendo, no lo está ejerciendo y eso es omisión porque es una de las funciones que está dentro de las funciones de ustedes, dentro de lo que ustedes tienen que ejercer una de esas es el control ambiental y no lo están haciendo entonces me parece a mí que no lleguemos tan lejos pero que si debemos que dejar un compromiso sano en ese tema hoy pero tome la palabra presidente porque la verdad tengo que sustentar, hoy tengo la fecha de sustentación de un trabajo pre gradual de la universidad en gestión empresarial entonces la tengo precisamente ahorita a las 8 de la mañana entonces para poder señor Presidente dejar ese compromiso pactado con el doctor Víctor y se lo pido así doctor disculpe mi abuso de pronto de confianza porque lo conozco, porque se de su compromiso, porque se que cuando estuvo en la CDMB lo hizo bien, se fue a la parte ambiental, creo que fue una buena adquisición, un buen logro por decirlo, con la visión que tiene la doctora Consuelo Ordóñez que nos avisó que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 10 de 127


tenía de montar su autoridad ambiental, se lo llevó para allá y ejerció una muy buena labor tengo que decirlo, no necesito de darle cepillo pero hizo una buena labor, se vio reflejada la mano del área en la parte ambiental de Floridablanca, se veían los recursos que se giraban de sobretasa ambiental al área metropolitana y por eso me atrevo a hacerle esa solicitud que me regalen un ratico, vamos y miramos y se que usted va a tomar las acciones apenas vea ese desastre que están haciendo con esa quebrada zapamanga, entonces señor presidente dos cositas, que el doctor me regale la fecha y de una vez le pido permiso para retirarme para poder sustentar de un trabajo pre gradual, gracias señor Presidente".

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "permiso concedido; entonces arquitecto continúe usted con su intervención".


El arquitecto **VÍCTOR MORENO** expresa: "con mucho gusto concejal, me place escuchar esas palabras, es nuestro compromiso y ojalá pueda en esta nueva etapa que comienzo en la CDMB poder aplicar ahí los conocimientos y la experiencia que se tiene en tantos años en el manejo de estos temas ambientales, con mucho gusto hacemos esa visita, es una de mis inquietudes o mis proyectos, lástima que este año por temas de pandemia no se ha podido trabajar con la celeridad que uno quisiera pero para el año entrante Dios mediante es una de mis propuestas como tal desarrollar unas actividades de control programado las llamo yo, porque es que nosotros en la CDMB en este momento pues como hay mucha gente que está en la casa se ha dedicado a escribir entonces la cantidad es impresionante de los PQR es impresionante entonces no damos a bastó, eso nos ha impedido atender las cosas misionales, por ejemplo este tema de los controles programados que yo llamo porque uno se dedicaba a apagar digamos los incendios pequeños pero digamos que lo esencial no lo hemos podido abordar entonces para el año entrante tenemos pensado, ese es el proyecto, ya quedo dentro del plan de compras que estamos terminando de elaborar para trabajar el año entrante la contratación, ya sea de personal o buena consultoría específica para hacer estas actividades de control programado y específicamente para el tema de las rondas hídricas, poder llegar y coger por ejemplo la quebrada zapamanga desde la parte más alta hasta su desembocadura y hacer un recorrido de campo totalmente científico con los profesionales adecuados y empezar a identificar vertimientos y lo más importante que son los puntos de contaminación, nosotros en este momento en la CDMB tenemos empresas o actividades que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	Código: 110-01-05
		Página 11 de 127


pagan la tasa retributiva por vertimientos, apenas ciento treinta y pico en la jurisdicción, es impresionantemente bajito es decir hay muchísimos vertimientos que se están haciendo de manera directas a los causes, a las fuentes hídricas sin que estén reportados, sin1 que estén pagando esa tasa retributiva que deben pagar porque ustedes saben que es una norma ambiental que el que contamina paga entonces tenemos pensado hacer eso, entonces con mucho gusto concejal Salvador concertamos ahorita o le parece de una vez, usted me fija la fecha, yo para la semana entrante no tengo así en la cabeza una programación específica digamos de compromisos que no pueda mover entonces si usted quiere de una vez definimos para de hoy en ocho días y hacemos entonces la visita, nos programamos, llevamos el equipo, que usted pues vaya con las personas que usted considere y hacemos el recorrido que considere necesario con mucho gusto. Voy a continuar dando lectura a las respuestas que hicimos que ya pues esto se les hizo llegar la respuesta a cada uno de ustedes los concejales, entonces en esta línea estratégica hay una inversión que haciende a los 2.555.000.000 millones de pesos, nos preguntaban también a cuánto haciende durante el corrido del año 2020 los recursos girados por concepto de tasa ambiental por parte del municipio de Floridablanca, reportamos 13.294.000.000 millones de pesos, esos recursos pues obviamente de sobretasa ambiental de todos los municipios están incorporados pues para el desarrollo de ese plan de acción. ¿Qué acciones se han adelantado dentro de la vigencia 2020 en las rondas hídricas del municipio de Floridablanca? La CDMB a través de la subdirección de gestión integral de riesgo ambiental ha realizado la siembra de 3.450.000.000 árboles, hay una relación que se pasa ahí de los sitios, los factores, el número de árboles y las especies que han sembrado en el municipio de Floridablanca, también durante esta vigencia se han adelantado diferentes acciones interinstitucionales y comunitarias que buscan dar cobertura ambiental y desarrollar diferentes estrategias con las que cuenta la CDMB para atender necesidades ambientales en nuestros municipios, se resalta lo siguiente que obviamente involucra el municipio de Floridablanca, asesoría a los proyectos institucionales PRAE, a los PROCEDA, a los IDEA, proyectos de capacitación en educación y civilización y cultura ambiental, las mesas de trabajos que ya hemos venido desarrollando con diferentes funcionarios de la administración municipal, las visitas técnicas para valorar los diagnósticos de las fuentes superficiales especialmente la quebrada zapamanga y la quebrada calavera que son las que más quejas se han reportado en la CDMB, la articulación con la oficina de gestión ambiental de gestión de riesgo que están acá también

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Página 12 de 127</p>


acompañándonos, hemos realizado algunas mesas de trabajo para articular algunos proyectos específicos en ese tema de ambientales y de riesgo y las jornadas ambientales que incluyen las podas, el macaneo, limpieza y recolección de inservibles que ustedes pues han visto también y se han publicado inclusive en las redes sociales. ¿Qué inversiones se han adelantado en el municipio para la recuperación y mantenimiento de las zonas verdes e intervención de las masas arbóreas pues como ustedes saben la recuperación de mantenimiento y de zonas verdes e intervención de masas es competencia del municipio de Floridablanca a través de las empresas de prestación de servicios de aseo, no obstante pues obviamente la corporación de sus actividades también ha incorporado algunos temas de reforestación de sustitución también de este componente arbóreo en algunas condiciones deplorables, ahorita en temporada de invierno pues hemos visto que algunos árboles se han caído porque ya tienen unas condiciones como digo bastantes lamentable entonces esa recuperación de la estructura ecológica principal de ese componente arbóreo urbano que es muy importante pues también queremos trabajar en ello. ¿Qué tipo de campañas se han adelantado en el propósito de la conservación del medio ambiente del municipio de Floridablanca? Pues también todo está referido al plan de acción que también ustedes lo pueden mirar en la página web, igual acá pues se hizo una extracción de algunas actividades específicas como por ejemplo las jornadas ambientales de limpieza y recolección de inservibles en compañía del ejército nacional, las unidades tecnológicas, la CDMB, el EMPAS, la EMAF, la policía juvenil, ese se hizo el 14 de marzo 160 personas participaron en el barrio García Echeverry de la cumbre, se adjuntan algunas fotografías dentro del informe, también se hizo una sembraton en la transversal del bosque el 6 de junio 25 personas participaron otra jornada de sembraton en el municipio también con el apoyo de las entidades antes mencionadas en el barrio San Diego, Villa clavel, se adjuntan también fotografías de registro de esas actividades otro tema de sembraton y sensibilización el 11 de septiembre en puente sur Floridablanca, miradores de Florida también, pues ahí se reporta algunos otros datos, sembraton también en prados del sur Floridablanca, zapamanga 4 etapa también el 11 de septiembre, sembraton y sensibilización, la reserva cañaveral, en plataforma digital también con 52 participantes, en Villalcazar de la cumbre también, algunas reuniones virtuales que se han hecho con la comunidad y con funcionarios, también otra programación de jornada ambiental en la quebrada zapamanga el 6 de noviembre con la oficina de Floridablanca, también se hizo una visita de diagnóstico a la quebrada zapamanga

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	Página 13 de 127


el 13 de noviembre con 15 participantes y pues tienen ahí como les decía los reportes y registros fotográficos. ¿Qué acciones se han tomado frente a las denuncias de vertimientos en las diferentes fuentes hídricas del municipio de Floridablanca? Entonces también se responde que se han realizado las visitas de seguimientos para verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la resoluciones que otorgan esos permisos de vertimiento, como les decía en toda la jurisdicción son como ciento treinta y pico empresas que pagan esa tasa retributiva que están digamos legalmente registradas en esos vertimientos pero obviamente la idea es como les decía en esas actividades de control programado Dios mediante el año entrante poderlas ejecutar de una manera mucho más precisa; la atención de las solicitudes presentadas por la comunidad pues son recurrentes en este tema de vertimientos a las fuentes hídricas, yo quisiera acá hacer un paréntesis y comentar lo siguiente: como ustedes saben pues los planes de ordenamiento territorial de los municipios que es digamos la norma de desarrollo que tiene un municipio a 12 años y es donde se consigna toda la normativa que debe tenerse en cuenta para desarrollar en el municipio, esos planes de ordenamiento son concertados y aprobados por la autoridad ambiental, es decir que además del concejo municipal ustedes que finalmente toman la decisión de aprobar, ustedes son los responsables directos de este plan de ordenamiento territorial, que lo aprueba también entonces el concejo municipal y la autoridad ambiental son digamos las dos instancias que revisan y le dan aprobación, la corporación ha aprobado los asuntos ambientales directamente relacionados pero si ustedes se dan cuenta en el plan de ordenamiento territorial están consignadas absolutamente todas las determinantes ambientales, toda la normativa ambiental, de busca que el municipio adopte la protección de las rondas hídricas que es tal vez uno de los aspectos más importantes que tiene en materia ambiental un municipio, sus rondas hídricas, el agua desde las partes altas y en los recorridos que hace hasta disposición final, las áreas protegidas también están incorporadas en el plan de ordenamiento, las normas geotécnicas donde establecen pues el tema de los paludes, de las amenazas, de los riesgos, es decir ahí se concertó y se aprueba esa incorporación entonces el plan de ordenamiento que la administración municipal tiene en este momento es esa ruta que debe seguir y que debe hacer cumplir, de hecho nosotros ya como corporación, como entidad ambiental ya nos dirigimos a ejercer esa autoridad o a aprobar lo que por ley 99 y sus normas posteriores nos corresponde a otorgar los permisos de vertimiento, de misiones, de las consecuciones de agua que son también

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 14 de 127


supremamente importantes, entonces por eso quiero comentarles que la mayor parte de las afectaciones que se dan en un territorio es por el incumplimiento de lo que esta consignando en ese plan de ordenamiento territorial entonces las actividades de control de todas las entidades incluidas nosotras pero digamos la responsabilidad que debe asumir un municipio frente a la protección de los recursos naturales está en cabeza de la administración municipal, la administración municipal es la primera autoridad de policía del municipio entonces tiene digamos también esa herramienta fundamental para poder establecer los mecanismos de control que sean necesarios entonces esas rondas hídricas si uno se pone a mirar el contenido de plan de ordenamiento territorial ahí está consignada incluso una cartografía que determina cuáles son las rondas hídricas de protección que se deben respetar a partir de las líneas de cuotas máxima de inundación, están las áreas protegidas, las áreas de protección que por norma se deben consignar entonces ahí están entonces realmente como digo pues es competencia de todas las autoridades y cada uno en lo que maneja pero esa primera responsabilidad la tiene el municipio; otra cosa que quisiera comentar aquí con el mayor respeto al concejo y los funcionarios de la administración municipal es que a veces se piensa que el responsable de las inundaciones ambientales o el culpable de las afectaciones ambientales son las instituciones y no es así, el culpable de las afectaciones ambientales es la persona que la comete, la empresa que la comete, la empresa que está haciendo el vertimiento, la empresa que está talando, las organizaciones que están invadiendo, las organizaciones que están promoviendo esas urbanizaciones ilegales es decir esos son los responsables directos, obviamente nosotros tenemos una responsabilidad frente a los controles pero finalmente nosotros no somos los culpables, obviamente tenemos que entrar a verificar, entonces por eso la corporación dentro de este plan de acción y durante muchos años ha trabajado en acciones muy específicas para que eso quede realmente escrito, concertado, normado y obviamente pues entrando nosotros después obviamente a sancionar y a verificar el incumplimiento de esas normas y esas afectaciones ambientales entonces si vale la pena pues que entre todos ayudemos a la protección del medio ambiente cada uno dentro de la responsabilidad que tiene como ciudadano, como persona que hace parte de un territorio que tiene que apuntarle a un desarrollo sostenible y evitar obviamente esas afectaciones ambientales; quisiera concluir con algunas respuestas puntuales como les digo esto ustedes lo tienen. ¿Frente a la de forestación de las rondas hídricas del municipio de Floridablanca que acciones

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 15 de 127

tienen previstas implementar para su recuperación? Como les decía con esas actividades de control programado, no solamente vamos a verificar los vertimientos, si uno se pone a mirar las rondas hídricas por lo general están ocupadas, hay mucha ocupación de esas rondas hídricas, uno ve construcciones casi pegadas al borde de la quebrada o de la cañada, esas construcciones pues son como ilegales como sabemos, obviamente cuando se ocupa una ronda pues van talando los árboles entonces pues esas acciones de control programado que tenemos pensado adelantar pues seguramente van a llevar a algunas acciones muy concretas para poder empezar a recuperarlas, yo me acuerdo que hace algunos años la procuraduría general de la nación sacó una directriz, las administraciones municipales a que despejada las rondas hídricas, si nos ponemos a mirar la ocupación de las rondas hídricas no solamente aquí en el municipio de Floridablanca si no en todos los municipios de la jurisdicción, tendríamos que tumbar miles de viviendas, miles de construcciones porque están metidas ahí en la ronda hídrica obviamente es prácticamente imposible en una sola administración poder llegar y decir bueno vamos a despejarlas pase lo que pase, es decir los costos digamos sociales frente a estas directrices pues son supremamente altas entonces pues al menos proteger lo que todavía queda y poquito a poco ir recuperando, obviamente nosotros le apuntamos a eso porque las rondas hídricas como decíamos hace parte de la estructura ecológica principal de un municipio y es digamos como esos corredores que son fundamentales para la sostenibilidad. ¿Qué convenios institucionales se han suscrito con el municipio de Floridablanca? En estos momentos no tenemos convenios suscritos pero pues estamos atentos también a suscribirlo que en el curso de este periodo se puedan suscribir para el beneficio del municipio de Floridablanca. ¿Qué acciones viene tomando la CDMB en cuanto a problema grave de la alta contaminación de la quebrada zapamanga, específicamente en los barrios Villabel, Nuevo Villabel, molinos bajos, ciudad Valencia ? Bueno reitero lo que he venido diciendo con el tema de las rondas hídricas, de los vertimientos que se están haciendo y no solamente de aguas a veces ve unos vertimientos industriales también que son incluso más peligrosos porque estos vertimientos industriales pues incorporan algunos residuos peligrosos pues que obviamente contaminan y causan más daño en esas rondas y en esos causes, obviamente acá esta la empresa de alcantarillado la EMPAS, nosotros pues obviamente como decía el concejal Salvador pues tenemos una relación muy directa de tipo oficial con la EMPAS, trabajos de la mano y yo de que la EMPAS ha adelantado pues una actividad


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 16 de 127</p>

bastante importante en el tema de la recuperación también de esos causes porque poquito a poco ha venido también captando todos esos vertimientos que se hacen de manera ilegal y llevándolos a las redes normales de alcantarillado por desconocimiento a veces de la población se hacen esas conocidas conexiones erradas donde la gente pues no sé si por desconocimiento o a veces por facilidad entonces termina conectando sus aguas a las redes de aguas lluvias y esas redes de aguas lluvias pues van a las cañadas entonces ahí es donde se empieza a generar una contaminación bastante importante, entonces yo sé que la EMPAS viene trabajando también en la corrección de esas conexiones erradas que ese es un punto alto de contaminación entonces pues ese plan de saneamiento básico, los que desarrollan los municipios también son aprobados por la corporación, son revisados y se les hace seguimiento, nosotros así hagamos parte de alguna manera de la EMPAS pues obviamente nuestro interés es que el saneamiento básico se dé de la mejor manera y cada día se haga más efectiva esa recuperación de esas fuentes hídricas. ¿Qué obras de impacto ambiental tiene prevista intervenir para el municipio de Floridablanca? En este momento pues reportamos acá que la CDMB invertirá para el municipio de Floridablanca 2.877.000.000 millones larguitos para el desarrollo del proyecto denominado consultoría para realizar el esquema de seguridad hídrica de la unidad hidrográfica de Río Frío implementado con su plan de ordenamiento del recurso hídricos concertado, esto obviamente involucra no solamente las áreas urbanas sino la parte alta de donde viene río frío que es una de las corrientes más importantes, una corriente tipo 1 del municipio de Floridablanca, en términos generales en cuanto a la protección de estos recursos naturales que es el agua y sus rondas de protección, dimos respuestas a estas inquietudes que tiene el honorable concejo de Floridablanca, muy válidas, exaltamos digamos esa preocupación que tienen los concejales de que este tema ambiental que como ustedes saben que cada día es más recurrente en el sentido de que la consciencia ambiental debe ser como la línea que marque el desarrollo de un municipio entonces los felicitamos por esta solicitud, por esta inquietud que ustedes tienen que los temas ambientales del municipio queden resueltos poco a poco y que ojalá en esta administración que nosotros pues comenzamos este año podamos aportarle muchísimo al municipio de Floridablanca en temas de sostenibilidad y de mitigación del mayor número de impactos ambientales, señor presidente con eso termina mi intervención muchas gracias".

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "con mucho gusto, con la venia de invitados, teniendo en cuenta algunas observaciones e inconsistencias de la intervención del arquitecto Víctor Moreno, me han solicitado varios corporados". Así mismo le concede el uso de la palabra a **VÍCTOR MORENO** arquitecto y coordinador de seguimiento y control ambiental de la CDMB.


El arquitecto **VÍCTOR MORENO** saluda a los presentes, expresa: "Me alegra nuevamente estar en este sagrado recinto del concejo municipal de Floridablanca, en otras oportunidades he podido estar acá tratando diferentes temas desde el punto de vista urbanístico, ambiental y de ordenamiento territorial; nosotros como corporación procedimos a dar respuesta al cuestionario de 10 preguntas que nos formularon relacionadas con el tema del cuidado y protección de las rondas hídricas y de los causes principales del municipio de Floridablanca, procedo entonces de una manera muy rápida a dar lectura a la respuesta a esas 10 preguntas y obviamente estaremos atentos a resolver las inquietudes que con respecto a estas respuestas pues tengan los honorables concejales y la comunidad en general. En cuanto a la primera pregunta que decía ¿cuál ha sido el plan de inversiones en las cuentas hidrográficas y quebradas del municipio de Floridablanca? La corporación responde que dentro de nuestro plan de acción que comenzó este año 2020-2023 se ha identificado el siguiente plan de inversiones con relación a las cuentas hídricas y quebradas de los 13 municipios del área de la jurisdicción de la CDMB, me permito aclarar también que obviamente las acciones de la corporación están encaminadas al manejo integral de todos los recursos hídricos por lo tanto aunque el municipio de Floridablanca tienen unos límites y tiene un componente rural y urbano pues específico con unas áreas específicas pues el tema ambiental por lo general es transversal a los 13 municipios incluso a otras jurisdicciones ambientales, entonces en este plan de acción de manera específica pues se trabajan estas líneas estratégicas, la seguridad hídrica, atmosférica y geológica como un reto común para la jurisdicción de la CDMB, hay un programa que se llama hacia la calidad óptima de la red hídrica de la jurisdicción de la CDMB, un proyecto específico que se llama modernizar la red de monitoreo participativo del agua y unas actividades específicas que son las siguientes: concertar y adoptar una agenda común en las universidades e institutos de investigación, sistemas de ciencia y tecnología alrededor de los recursos naturales y sostenibilidad en la jurisdicción de la CDMB, otra actividad

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 18 de 127


modernizar, actualizar y operar la red de monitoreo de agua de la jurisdicción de la CDMB involucrando los siguientes grupos de interés, hay una línea estratégica también que se llama seguridad hídrica atmosférica y geológica como un reto común para la jurisdicción, un programa hacia calidad óptica de la red hídrica y un proyecto que se llama la implementación de esquemas de seguridad hídrica en realidades hidrográficas, también tiene unas actividades específicas entre las que se resalta pues el monitoreo participativo de los recursos naturales especialmente lo que tiene que ver con vertimiento domésticos industriales y también pues la integración de un sistema de información que pueda registrar.

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de interpelación al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes, expresa: "doctor Víctor lo conozco desde cuando estaba en la parte ambiental del área metropolitana, conozco su trabajo, no soy de los que hago comité de aplausos pero de que maneja y conoce el tema ambiental, nosotros habíamos dado hace poco un debate en torno a varios temas todos referentes al tema ambiental, sin embargo hice unas solicitudes y no hubo respuesta ni del EMPAS ni de la CDMB, por eso quiero solicitarle respetuosamente que saque un rato para ir y mostrarle la contaminación que tiene la quebrada de zapamanga, aquí presente un video es más quiero enviarlo a ver si así si me escuchan a él reportero soy yo, a ver si así de pronto si me escuchan ustedes, es más, aquí solicité que copia del acta a la fiscalía por omisión a la CDMB igual a omisión al EMPAS porque es que allí es un crimen lo que se está haciendo con esa quebrada y no es como me respondió el EMPAS que esa contaminación viene de las invasiones porque esa contaminación está es a la altura del Carmen tercera etapa y es un tuvo bastante considerable, entonces para no darle más vueltas acá doctor en el caso porque hoy es fuentes hídricas en ese caso puntual quiero enfocarme que me regalen usted una fecha y vamos para que usted me acompañe a mirar lo que hay prácticamente al borde de la carretera, no hay que entrar nos mucho hacia la quebrada y mira usted si tengo o no tengo razón y si la comunidad tiene o no tiene razón en cómo se está contaminando allí, me imagino que ese alcantarillado tiene que desembocar en alguna de las redes que tiene el EMPAS y que tiene que administrar y que ustedes tomen la determinación, yo sé que ustedes hacen parte del EMPAS, que ustedes son los mayores accionistas del EMPAS como tal pasa

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 19 de 127


lo mismo cuando estaba en el área metropolitana y perdón que me salga del tema hace parte del transporte masivo entonces nunca iban a sancionar a Metrolínea pues ahí va a pasar lo mismo ustedes nunca van a sancionar al EMPAS y ahí entonces lo que pretendió el gobierno cuando le quito las facultades, ese manejo de alcantarillados a la CDMB y bueno una jugada estrategia del director de entonces se crea el EMPAS como accionista minoritario la CDMB pues queda lo mismo porque siempre va a asistir ese paternalismo de la CDMB hacia el EMPAS por eso pues para subsanemos porque lo que nos interesa es el bien común, el fin común y es que se deje de contaminar esta fuente hídrica, le solicito que me regale un espacio de su tiempo para que vayamos y miremos como se está vertiendo allá, inclusive en la solicitud que hice en el anterior debate señor presidente le solicité valga la redundancia que material de estaba vertiendo allí, que interior participado esta vertiendo, si tenía permiso de vertimiento o no tenía permiso, ninguna de esas respuesta llegó ni del EMPAS ni de la CDMB entonces vamos y miramos y ustedes toman la determinación pero por lo menos, así nos tocó hacerlo con el tema de la de forestación que estaban haciendo a la altura de la quebrada y hay si hicieron caso, después de que fuimos y miramos y hay si sobre volaron y hay si pararon la estación que estaban haciendo allí con retro excavadora entonces por eso les pido lo mismo, que me regale ese espacio y vamos y miramos para que usted mismo de a vista de testigo de este tema porque creo que es que no han ido, no se han tomado la molestia de ir doctor entonces ya usted dándome la cita o diciéndome cuando vamos ya queda el compromiso acá en este recinto de que por lo menos usted se va a enterar y ya es responsabilidad suya si toma las medidas o no pero si me parece que llevamos bastantes años con ese tema y acá hay una omisión porque es que la CDMB no está cumpliendo las veces que tiene que tener en el tema de control ambiental, no lo está haciendo, no lo está ejerciendo y eso es omisión porque es una de las funciones que está dentro de las funciones de ustedes, dentro de lo que ustedes tienen que ejercer una de esas es el control ambiental y no lo están haciendo entonces me parece a mí que no lleguemos tan lejos pero que si debemos que dejar un compromiso sano en ese tema hoy pero tome la palabra presidente porque la verdad tengo que sustentar, hoy tengo la fecha de sustentación de un trabajo pre gradual de la universidad en gestión empresarial entonces la tengo precisamente ahorita a las 8 de la mañana entonces para poder señor Presidente dejar ese compromiso pactado con el doctor Víctor y se lo pido así doctor disculpe mi abuso de pronto de confianza porque lo conozco, porque se dé su compromiso, porque sé que cuando

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 20 de 127


estuvo en la CDMB lo hizo bien, se fue a la parte ambiental, creo que fue una buena adquisición, un buen logro por decirlo, con la visión que tiene la doctora Consuelo Ordoñez que nos avisó que tenía de montar su autoridad ambiental, se lo llevó para allá y ejerció una muy buena labor tengo que decirlo, no necesito de darle cepillo pero hizo una buena labor, se vio reflejada la mano del área en la parte ambiental de Floridablanca, se veían los recursos que se giraban de sobretasa ambiental al área metropolitana y por eso me atrevo a hacerle esa solicitud que me regalen un ratico, vamos y miramos y se que usted va a tomar las acciones apenas vea ese desastre que están haciendo con esa quebrada zapamanga, entonces señor presidente dos cositas, que el doctor me regale la fecha y de una vez le pido permiso para retirarme para poder sustentar esa pre gradual, gracias señor Presidente".

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "permiso concedido; entonces arquitecto continúe usted con su intervención".


El arquitecto **VÍCTOR MORENO** expresa: "con mucho gusto concejal, me place escuchar esas palabras, es nuestro compromiso y ojalá pueda en esta nueva etapa que comienzo en la CDMB poder aplicar ahí los conocimientos y la experiencia que se tiene en tantos años en el manejo de estos temas ambientales, con mucho gusto hacemos esa visita, es una de mis inquietudes o mis proyectos, lástima que este año por temas de pandemia no se ha podido trabajar con la celeridad que uno quisiera pero para el año entrante Dios mediante es una de mis propuestas como tal desarrollar unas actividades de control programado las llamo yo, porque es que nosotros en la CDMB en este momento pues como hay mucha gente que está en la casa se ha dedicado a escribir entonces la cantidad es impresionante de los PQR es impresionante entonces no damos a bastó, eso nos ha impedido atender las cosas misionales, por ejemplo este tema de los controles programados que yo llamo porque uno se dedicaba a apagar digamos los incendios pequeños pero digamos que lo esencial no lo hemos podido abordar entonces para el año entrante tenemos pensado, ese es el proyecto, ya quedo dentro del plan de compras que estamos terminando de elaborar para trabajar el año entrante la contratación, ya sea de personal o buena consultoría específica para hacer estas actividades de control programado y específicamente para el tema de las rondas hídricas, poder llegar y coger por ejemplo la quebrada zapamanga desde la parte más alta hasta su desembocadura y hacer un recorrido de campo totalmente científico con los profesionales adecuados y empezar a

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Código: 110-01-05</p>


identificar vertimientos y lo más importante que son los puntos de contaminación, nosotros en este momento en la CDMB tenemos empresas o actividades que pagan la tasa retributiva por vertimientos apenas ciento treinta y pico en la jurisdicción, es impresionantemente bajito es decir hay muchísimos vertimientos que se están haciendo de manera directas a los causes, a las fuentes hídricas sin que estén reportados, sin¹ que estén pagando esa tasa retributiva que deben pagar porque ustedes saben que es una norma ambiental que el que contamina paga entonces tenemos pensado hacer eso, entonces con mucho gusto concejal Salvador concertamos ahorita o le parece de una vez, usted me fija la fecha, yo para la semana entrante no tengo así en la cabeza una programación específica digamos de compromisos que no pueda mover entonces si usted quiere de una vez definimos para de hoy en ocho días y hacemos entonces la visita, nos programamos, llevamos el equipo, que usted pues vaya con las personas que usted considere y hacemos el recorrido que considere necesario con mucho gusto. Voy a continuar dando lectura a las respuestas que hicimos que ya pues esto se les hizo llegar la respuesta a cada uno de ustedes los concejales, entonces en esta línea estratégica hay una inversión que haciende a los 2.555.000.000 millones de pesos, nos preguntaban también a cuánto haciende durante el corrido del año 2020 los recursos girados por concepto de tasa ambiental por parte del municipio de Floridablanca, reportamos 13.294.000.000 millones de pesos, esos recursos pues obviamente de sobretasa ambiental de todos los municipios están incorporados pues para el desarrollo de ese plan de acción. ¿Qué acciones se han adelantado dentro de la vigencia 2020 en las rondas hídricas del municipio de Floridablanca? La CDMB a través de la subdirección de gestión integral de riesgo ambiental ha realizado la siembra de 3.450.000.000 árboles, hay una relación que se pasa ahí de los sitios, los factores, el número de árboles y las especies que han sembrado en el municipio de Floridablanca, también durante esta vigencia se han adelantado diferentes acciones interinstitucionales y comunitarias que buscan dar cobertura ambiental y desarrollar diferentes estrategias con las que cuenta la CDMB para atender necesidades ambientales en nuestros municipios, se resalta lo siguiente que obviamente involucra el municipio de Floridablanca, asesoría a los proyectos institucionales PRAE, a los PROCEDA, a los IDEA, proyectos de capacitación en educación y civilización y cultura ambiental, las mesas de trabajos que ya hemos venido desarrollando con diferentes funcionarios de la administración municipal, las visitas técnicas para valorar los diagnósticos de las fuentes superficiales especialmente la quebrada zapamanga y la quebrada

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Código: 110-01-05</p>


calavera que son las que más quejas se han reportado en la CDMB, la articulación con la oficina de gestión ambiental de gestión de riesgo que están acá también acompañándonos, hemos realizado algunas mesas de trabajo para articular algunos proyectos específicos en ese tema de ambientales y de riesgo y las jornadas ambientales que incluyen las podas, el macaneo, limpieza y recolección de inservibles que ustedes pues han visto también y se han publicado inclusive en las redes sociales. ¿Que inversiones se han adelantado en el municipio para la recuperación y mantenimiento de las zonas verdes e intervención de las masas arbóreas pues como ustedes saben la recuperación de mantenimiento y de zonas verdes e intervención de masas es competencia del municipio de Floridablanca a través de las empresas de prestación de servicios de aseo, no obstante pues obviamente la corporación de sus actividades también a incorporado algunos temas de reforestación de sustitución también de este componente arbóreo en algunas condiciones deplorables, ahorita en temporada de invierno pues hemos visto que algunos árboles se han caído porque ya tienen unas condiciones como digo bastantes lamentable, entonces esa recuperación de la estructura ecológica principal de ese componente arbóreo urbano que es muy importante pues también queremos trabajar en ello. ¿Qué tipo de campañas se han adelantado en el propósito de la conservación del medio ambiente del municipio de Floridablanca? Pues también todo está referido al plan de acción que también ustedes lo pueden mirar en la página web, igual acá pues se hizo una extracción de algunas actividades específicas como por ejemplo las jornadas ambientales de limpieza y recolección de inservibles en compañía del ejército nacional, las unidades tecnológicas, la CDMB, el EMPAS, la EMAF, la policía juvenil, ese se hizo el 14 de marzo 160 personas participaron en el barrio García Echeverry de la cumbre, se adjuntan algunas fotografías dentro del informe, también se hizo una sembraton en la transversal del bosque el 6 de junio 25 personas participaron otra jornada de sembraton en el municipio también con el apoyo de las entidades antes mencionadas en el barrio San Diego, Villa clavel, se adjuntan también fotografías de registro de esas actividades otro tema de sembraton y sensibilización el 11 de septiembre en puente sur Floridablanca, miradores de Florida también, pues ahí se reporta algunos otros datos, sembraton también en prados del sur Floridablanca, zapamanga 4 etapa también el 11 de septiembre, sembraton y sensibilización, la reserva cañaveral, en plataforma digital también con 52 participantes, en de la cumbre también, algunas reuniones virtuales que se han hecho con la comunidad y con funcionarios, también otra programación de jornada

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Código: 110-01-05</p>


ambiental en la quebrada zapamanga el 6 de noviembre con la oficina de Floridablanca, también se hizo una visita de diagnóstico a la quebrada zapamanga el 13 de noviembre con 15 participantes y pues tienen ahí como les decía los reportes y registros fotográficos. ¿Que acciones se han tomado frente a las denuncias de vertimientos en las diferentes fuentes hídricas del municipio de Floridablanca? Entonces también se responde que se han realizado las visitas de seguimientos para verificación del cumplimiento de las obligaciones establecidas en las resoluciones que otorgan esos permisos de vertimiento, como les decía en toda la jurisdicción son como ciento treinta y pico empresas que pagan esa tasa retributiva que están digamos legalmente registradas en esos vertimientos pero obviamente la idea es como les decía en esas actividades de control programado Dios mediante el año entrante poderlas ejecutar de una manera mucho más precisa; la atención de las solicitudes presentadas por la comunidad pues son recurrentes en este tema de vertimientos a las fuentes hídricas, yo quisiera acá hacer un paréntesis y comentar lo siguiente: como ustedes saben pues los planes de ordenamiento territorial de los municipios que es digamos la norma de desarrollo que tiene un municipio a 12 años y es donde se consigna toda la normativa que debe tenerse en cuenta para desarrollar en el municipio, esos planes de ordenamiento son concertados y aprobados por la autoridad ambiental, es decir que además del concejo municipal ustedes que finalmente toman la decisión de aprobar, ustedes son los responsables directos de este plan de ordenamiento territorial, que lo aprueba también entonces el concejo municipal y la autoridad ambiental son digamos las dos instancias que revisan y le dan aprobación, obviamente la corporación ha aprobado los asuntos ambientales directamente relacionados pero si ustedes se dan cuenta en el plan de ordenamiento territorial están consignadas absolutamente todas las determinantes ambientales, toda la normativa ambiental, de busca que el municipio adopte la protección de las rondas hídricas que es tal vez uno de los aspectos más importantes que tiene en materia ambiental un municipio, sus rondas hídricas, el agua desde las partes altas y en los recorridos que hace hasta disposición final, las áreas protegidas también están incorporadas en el plan de ordenamiento, las normas geotécnicas donde establecen pues el tema de los paludes, de las amenazas, de los riesgos, es decir ahí se concertó y se aprueba esa incorporación entonces el plan de ordenamiento que la administración municipal tiene en este momento es esa ruta que debe seguir y que debe hacer cumplir, de hecho nosotros ya como corporación, como entidad ambiental ya nos dirigimos a ejercer

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 24 de 127


esa autoridad o a aprobar lo que por ley 99 y sus normas posteriores nos corresponde a otorgar los permisos de vertimiento, de misiones, de las consecuciones de agua que son también supremamente importantes, entonces por eso quiero comentarles que la mayor parte de las afectaciones que se dan en un territorio es por el incumplimiento de lo que esta consignando en ese plan de ordenamiento territorial entonces las actividades de control de todas las entidades incluidas nosotras pero digamos la responsabilidad que debe asumir un municipio frente a la protección de los recursos naturales está en cabeza de la administración municipal, la administración municipal es la primera autoridad de policía del municipio entonces tiene digamos también esa herramienta fundamental para poder establecer los mecanismos de control que sean necesarios entonces esas rondas hídricas si uno se pone a mirar el contenido de plan de ordenamiento territorial ahí está consignada incluso una cartografía que determina cuáles son las rondas hídricas de protección que se deben respetar a partir de las líneas de cuotas máxima de inundación, están las áreas protegidas, las áreas de protección que por norma se deben consignar entonces ahí están entonces realmente como digo pues es competencia de todas las autoridades y cada uno en lo que maneja pero esa primera responsabilidad la tiene el municipio; otra cosa que quisiera comentas aquí con el mayor respeto al concejo y los funcionarios de la administración municipal es que a veces se piensa que el responsable de las inundaciones ambientales o el culpable de las afectaciones ambientales son las instituciones y no es así, el culpable de las afectaciones ambientales es la persona que la comete, la empresa que la comete, la empresa que está haciendo el vertimiento, la empresa que está talando, las organizaciones que están invadiendo, las organizaciones que están promoviendo esas urbanizaciones ilegales es decir esos son los responsables directos, obviamente nosotros tenemos una responsabilidad frente a los controles pero finalmente nosotros no somos los culpables, obviamente tenemos que entrar a verificar, entonces por eso la corporación dentro de este plan de acción y durante muchos años ha trabajado en acciones muy específicas para que eso quede realmente escrito, concertado, normado y obviamente pues entrando nosotros después obviamente a sancionar y a verificar el incumplimiento de esas normas y esas afectaciones ambientales entonces si vale la pena pues que entre todos ayudemos a la protección del medio ambiente cada uno dentro de la responsabilidad que tiene como ciudadano, como perdona que hace parte de un territorio que tiene que apuntarle a un desarrollo sostenible y evitar obviamente

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 25 de 127

esas afectaciones ambientales; quisiera concluir con algunas respuestas puntuales como les digo esto ustedes lo tienen. ¿Frente a la de forestación de las rondas hídricas del municipio de Floridablanca que acciones tienen previstas implementar para su recuperación? Como les decía con esas actividades de control programado, no solamente vamos a verificar los vertimientos, si uno se pone a mirar las rondas hídricas por lo general están ocupadas, hay mucha ocupación de esas rondas hídricas, uno ve construcciones casi pegadas al borde de la quebrada o de la cañada, esas construcciones pues son como ilegales como sabemos, obviamente cuando se ocupa una ronda pues van talando los árboles entonces pues esas acciones de control programado que tenemos pensado adelantar pues seguramente van a llevar a algunas acciones muy concretas para poder empezar a recuperarlas, yo me acuerdo que hace algunos años la procuraduría general de la nación sacó una directriz a las administraciones municipales a que despejadas las rondas hídricas, si nos ponemos a mirar la ocupación de las rondas hídricas no solamente aquí en el municipio de Floridablanca si no en todos los municipios de la jurisdicción, tendríamos que tumbar miles de viviendas, miles de construcciones porque están metidas ahí en la ronda hídrica obviamente es prácticamente imposible en una sola administración poder llegar y decir bueno vamos a despejarlas pase lo que pase, es decir los costos digamos sociales frente a estas directrices pues son supremamente altas entonces pues al menos proteger lo que todavía queda y poquito a poco ir recuperando, obviamente nosotros le apuntamos a eso porque las rondas hídricas como decíamos hace parte de la estructura ecológica principal de un municipio y es digamos como esos corredores que son fundamentales para la sostenibilidad. ¿Qué convenios institucionales se han suscrito con el municipio de Floridablanca? En estos momentos no tenemos convenios suscritos pero pues estamos atentos también a suscribirlo que en el curso de este periodo se puedan suscribir para el beneficio del municipio de Floridablanca. ¿Qué acciones viene tomando la CDMB en cuanto a problema grave de la alta contaminación de la quebrada zapamanga, específicamente en los barrios Villabel, Nuevo Villabel, molinos bajos, ciudad Valencia, Bueno reitero lo que he venido diciendo con el tema de las rondas hídricas, de los vertimientos que se están haciendo y no solamente de aguas a veces ve unos vertimientos industriales también que son incluso más peligrosos porque estos vertimientos industriales pues incorporan algunos residuos peligrosos pues que obviamente contaminan y causan más daño en esas rondas y en esos causes, obviamente acá esta la empresa de alcantarillado la EMPAS,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 26 de 127


nosotros pues obviamente como decía el concejal Salvador pues tenemos una relación muy directa de tipo oficial con la EMPAS, trabajos de la mano y yo de que la EMPAS ha adelantado pues una actividad bastante importante en el tema de la recuperación también de esos causes porque poquito a poco ha venido también captando todos esos vertimientos que se hacen de manera ilegal y llevándolos a las redes normales de alcantarillado por desconocimiento a veces de la población se hacen esas conocidas conexiones erradas donde la gente pues no sé si por desconocimiento o a veces por facilidad entonces termina conectando sus aguas a las redes de aguas lluvias y esas redes de aguas lluvias pues van a las cañadas entonces ahí es donde se empieza a generar una contaminación bastante importante, entonces yo sé que la EMPAS viene trabajando también en la corrección de esas conexiones erradas que ese es un punto alto de contaminación entonces pues ese plan de saneamiento básico, los que desarrollan los municipios también son aprobados por la corporación, son revisados y se les hace seguimiento, nosotros así hagamos parte de alguna manera de la EMPAS pues obviamente nuestro interés es que el saneamiento básico se dé de la mejor manera y cada día se haga más efectiva esa recuperación de esas fuentes hídricas. ¿Qué obras de impacto ambiental tiene prevista intervenir para el municipio de Floridablanca? En este momento pues reportamos acá que la CDMB invertirá para el municipio de Floridablanca 2.877.000.000 millones larguitos para el desarrollo del proyecto denominado consultoría para realizar el esquema de seguridad hídrica de la unidad hidrográfica de Río Frío implementado con su plan de ordenamiento del recurso hídricos concertado, esto obviamente involucra no solamente las áreas urbanas sino la parte alta de donde viene río frío que es una de las corrientes más importantes, una corriente tipo 1 del municipio de Floridablanca, en términos generales en cuanto a la protección de estos recursos naturales que es el agua y sus rondas de protección, dimos respuestas a estas inquietudes que tiene el honorable concejo de Floridablanca, muy válidas, exaltamos digamos esa preocupación que tienen los concejales de que este tema ambiental que como ustedes saben que cada día es más recurrente en el sentido de que la consciencia ambiental debe ser como la línea que marque el desarrollo de un municipio entonces los felicitamos por esta solicitud, por esta inquietud que ustedes tienen que los temas ambientales del municipio queden resueltos poco a poco y que ojalá en esta administración que nosotros pues comenzamos este año podamos aportarle muchísimo al municipio de Floridablanca en temas de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	Código: 110-01-05
		Página 27 de 127


sostenibilidad y de mitigación del mayor número de impactos ambientales, señor presidente con eso termina mi intervención muchas gracias".

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "con mucho gusto, con la venia de invitados, teniendo en cuenta algunas observaciones e inconsistencias de la intervención del arquitecto Víctor Moreno, me han solicitado varios corporados que les permita intervenir, que vinieron de las diferentes entidades entonces vamos a abrir la ronda de intervenciones entorno a la exposición del arquitecto Víctor Moreno". Así mismo le concede el uso de la palabra a la honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes, expresa: ingeniero Víctor mucho gusto, no tenía la oportunidad de conocerlo, si me han dado muy buenas referencias de usted y esperaba de pronto un mayor impacto de pronto en la presentación de lo que fue el informe de la CDMB, yo quería básicamente que usted nos hablara ¿cuáles fueron las ejecuciones que la CDMB hizo en el municipio de Floridablanca? usted cuando inició la exposición se refirió a los 13 municipios que ustedes tienen competencia, para mi hubiese sido más importante que ustedes nos hubiera dicho bueno de acuerdo al giro de la sobretasa ambiental que hace el municipio de Floridablanca o de acuerdo al presupuesto que tenemos nosotros para la ejecución de proyectos en el municipio, se ejecutaron las siguientes obras, sí, porque pues su merece generalizó o eso entendí yo en casi la mayoría de las preguntas usted hablo fue de los 13 municipios que son competencia de la CDMB pero aquí el interés de nosotros era conocer exactamente la CDMB cuanto ha invertido en Floridablanca y que proyectos se ha hecho, porque usted dijo algo que pienso que es la oportunidad de trabajar, que la responsabilidad inicialmente es del municipio entonces que bueno que hoy está acá la secretaria de infraestructura, la oficina de gestión de riesgo, que está el EMPAS que también tiene recursos para el tema de cuencas hídricas se puedan trabajar proyectos articulados entre las cuatro instituciones pero que de verdad vayan a dar una solución porque es que si seguimos trabajando independientemente difícilmente se va a ver el impacto en los proyectos que cada una de las entidades realiza entonces hoy díganos que en el caso mío yo venía con la intención de conocer exactamente cuánto habían invertido ustedes como CDMB en el tema de cuencas hídricas, por otra parte difiero un poco con el tema de POT, usted dijo que la responsabilidad del POT es del concejo pero es que la CDMB entrega entrega la de que efectivamente hay

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Página 28 de 127</p>


una certificación que a nosotros nos da una garantía de que el tema ambiental viene bien, lo digo porque nosotros estuvimos acá en el 2018 y hay había una diferencia entre la CDMB y el área porque todavía no se había definido cuando eso quien era la autoridad ambiental pero venía la parte rural venía por parte de ustedes y en la parte urbana venía por el área metropolitana, eso nos da una garantía a nosotros de que lo que vamos a probar en los temas ambientales está bien porque acá nosotros hacemos una revisión pero acá nosotros no somos ni ingenieros ni somos arquitectos entonces difícilmente uno puede definir si la parte ambiental viene bien, nosotros si hicimos visita para corroborar si estaban las cosas como estaban plasmadas en el POT pero desafortunadamente como le digo pues esa no es la función exactamente de definir bien o no porque ustedes como autoridad ambiental expedirán una certificación, si estamos pendientes de que por lo menos con el POT se aprobó que no se podía construir a 30 metros de una ronda hídrica, eso creo que la secretaria de planificación viene siendo la revisión para expedir el uso del suelo que efectivamente no se pudo hacer, no se pudieron adelantar construcciones, otra cosa que me deja preocupada es el tema que usted dice que solamente 137 más o menos empresas que están haciendo vertimiento entonces si de pronto me gustaría también conocer que acciones y control de vigilancia ustedes pueden implementar para las empresas que de pronto están haciendo el vertimiento incorrecto ustedes tengan claridad de eso o no sé si el municipio de pronto pueda trabajar con la secretaria del interior, con las inspecciones para que se haga un trabajo articulado porque considero que tampoco ustedes pueden asumir todas las responsabilidad ambiental entonces si es de verdad muy importante que hoy estén acá todas las entidades que tienen que ver con los temas ambientales y yo de que el delegado del EMPAS también está acá pendiente de lo que estamos hablando y sé que con EMPAS también hay un proyecto de el plan de manejo y vertimientos entonces sé que se puede hacer un trabajo articulado esto con el fin de que se puedan los recursos y se puedan hacer verdaderamente proyectos de impacto porque desafortunadamente acá en el municipio no se ha visto la inversión de las entidades ambientales entonces yo pienso que esto no es de dar culpas de que es que ustedes como municipio tienen la prioridad o tiene que hacerlo primero, yo pienso que esto es un trabajo articulado de todas las entidades y estamos en momento de articular los planes de acción para las siguientes vigencias de cada una de las entidades tanto el EMPAS, como la CDMB, como el mismo municipio y que ojalá el año entrante podamos de verdad cuando ustedes estén haciendo el informe acá de rendición

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 29 de 127

de cuentas de cuanto fue la inversión en el municipio de Floridablanca de vea un impacto porque hoy usted hablaba de 13.000.000.000 millones, esos 13. 000.000. 000 no se si fue lo que le giro el municipio o fue el total de lo que ustedes recibieron por los 13 municipios, cuando usted inició la intervención hablaba de 13.000.000. 000 millones pero a mí no me quedó claro si hacía referencia a lo que fue el giro de Floridablanca o los 13.000.000.000 millones corresponden a los 13 municipios, luego hablaba de 2.877.000.000 millones para la ejecución de un proyecto es decir que hoy ustedes solamente están hablando de cuencas, no sé si de pronto en el tema ambiental hay otros aspectos pero digamos que no me quedo muy claro para que usted de pronto clara eso ¿cuánto fue la inversión y cuánto fue el giro total de la sobretasa? Entonces quería dejar como esa aclaración porque la verdad no me quedó muy claro"

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.


El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes, expresa: "doctor Víctor Moreno como le decía aquí estuvo el secretario general, no me recuerdo bien el cargo del doctor Flórez de la CDMB y el quedo comprometido con la comunidad de Floridablanca de continuar con el eco parque quebrada las mojaras, usted muy bien sabe que bajo la administración de la doctora Consuelo Ordoñez cuando eso manejaba la sobretasa ambiental que usted era funcionario de la institución se dio inicio a este gran proyecto, se inició su primera fase creo que su gran inicio se dio en el sector de los previos que le competen a Bucaramanga y se quedó ese proyecto ahí, el doctor Flórez manifestó la intención de continuar con la ejecución de este proyecto entonces por eso le decía que me alegra mucho saber que usted estuvo ahí fue participe de ese proyecto de acuerdo cuando estuvo siendo funcionario del área metropolitana y hoy en día que hace parte de la CDMB que nuevamente vuelve a hacer la autoridad ambiental metropolitana que le demos esa gran alegría a nuestro municipio de Floridablanca, usted debe conocer el proyecto, yo creo que eso tenía unas bases allá ya cuando el área metropolitana inició este plan proyecto, doctor si me gustaría que usted le diera ese gran regalo a Floridablanca para que se dé la continuidad a ese gran proyecto que va a ser de beneficio tanto para hacer presencia en las quebradas que están vinculadas a este proyecto y también van a ser de pronto un sitio turístico para senderos ecológicos, para muchas cosas, para aquí también reservar la fauna que existe en este amplio sector de este gran proyecto, si no

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 30 de 127


estoy mal ese proyecto cobija hasta la quebrada zapamanga si no estoy mal, doctor Víctor Moreno si me gustaría que hoy se hiciera un compromiso por parte de usted y que le hicieran ese gran regalo a Floridablanca, igual va a ser un proyecto que va a vincular todo el área metropolitana porque por esa vía transversal oriental que es donde gran parte del proyecto se basa hay flujo vehicular constantemente entonces me alegra mucho volver a tenerlo en el recinto y me alegra mucho que esté nuevamente ahora en la CDMB porque sé que usted es conocedor de este proyecto y lo puede iniciar, no sé qué ajustes o cambios presupuestales tenga que hacerle o lineamientos porque ya los va a hacer bajo la ejecución de ustedes pero hoy si la comunidad, nuestro municipio, más el sector de la comuna 4 de Floridablanca desea que eso sea una realidad su continuación y porque no en este periodo del doctor Reyes que está en la CDMB pueda regalarle esto a nuestro municipio entonces le agradezco que cuando el presidente nuevamente le dé su palabra nos pueda explicar y hablar como es el procedimiento para continuar este mega proyecto y los funcionarios de EMPAS pues siempre en todas mis intervenciones y en todos los debates que se han hecho acá lo que más se le puede decir a la empresa de alcantarillado es que se arme un equipo conjunto tanto con la secretaria de estructura, acueducto metropolitano, inclusive las empresas prestadoras de servicio de gas porque cuando se vayan a hacer las intervenciones de las vías puedan diagnosticar en qué estado se encuentran las redes principales de alcantarillado porque la comunidad pues acá en Floridablanca tienen barrios que ya están en su proceso de cambio de redes y esa mesa de trabajo ya no sé si está funcionando o este creada pero debe ser permanente independientemente de los funcionarios que estén ahí deben ser permanentes para que se pueda llevar a las comunidades una mejor inversión"

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.

El honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los presentes, expresa: " volviendo al tema de lo que comentaba la compañera Lilibian, claro que si es muy cierto que los concejos son los que aprueban los planes de ordenamiento territoriales, pero también los aprobamos basados en las certificaciones y estudios que ustedes realizan desde allí o que nos presentaron en el 2018 donde se hizo el estudio del POT acá en Floridablanca, además fuimos

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	Página 31 de 127


muy juiciosos con ese estudio con ese proyecto de acuerdo 3 meses estudiándolo como dice la ley 388 basados en la certificación que ustedes nos presentaron acá, las empresas de servicios públicos en aquella época y los estudios de cuotas de inundación se las quebradas y respetando de acuerdo un documento que nos llegó de la procuraduría de aquel entonces compañera Liliana sobre el tema de las advertencias del respeto de las rondas hídricas, basados en eso nosotros también fuimos muy juiciosos en este estudio de este plan de ordenamiento territorial y de acuerdo a estos estudios que ustedes hacían de acuerdo al tema de la cuota de inundación de las rondas hídricas inclusive tuvimos algunos problemas aquí con las comunidades en esa época que desafortunadamente después nos hallaron la razón con el tema de la quebrada que inundó el tema de piedra del sol, santa Coloma y en aquel entonces pues nos criticaban ellos mismos que como íbamos a afectar algunas partes de estos apartemos o casas pero desafortunadamente o afortunadamente para nosotros teníamos también un control de advertencia que nos había hecho la procuraduría sobre esos temas basados en lo que se ha venido viendo en los problemas como ustedes saben a nivel nacional con el tema de estas inundaciones porque todo se basa en eso y nos basamos de acuerdo a los estudios que ustedes nos presentaron porque obviamente lo que decía la compañera Liliana es cierto, nosotros no somos ni arquitectos, ni ingeniero o sea la verdad nos basamos en las certificaciones que ustedes nos dieron en aquella época no sé si usted estaba todavía en la CDMB en esa época o no pero igual nos basamos es estas certificaciones que ustedes nos dejan acá eso quería dejarlo claro, siempre preguntábamos, siempre en las plenarios y en las sesiones de estudio del plan de ordenamiento territorial siempre sugerimos y acá en audios también fuera de que se presentaba por escrito y siempre fueron muy juiciosos en ese entonces los funcionarios que venían en representación de la CDMB, del EMPAS, en esa época como decía la compañera teníamos problemas porque todavía no se había definido quien era la autoridad ambiental pero funcionaba con el área metropolitana pues ahora ya lo tenemos claro porque ya por lo menos quedo en firme el fallo que se hablaba sobre ese tema, entonces acá hemos sido muy juiciosos, muy estudiosos también con el tema de ordenamiento territorial y basados en los estudios que ustedes nos entregan pero quería dejar como esa constancia también doctor porque queda como al aire que la responsabilidad solamente es de concejo, nosotros actuamos responsablemente de acuerdo a lo que ustedes nos entregaron y eso quedo aquí en las actas y quería pues dejar eso claro doctor y en el tema de la inversión de lo que Floridablanca le entrega como

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 32 de 127


sobretasa pues es importante que nos dejen claro cómo va a ser la inversión para nuestro municipio o que se ha hecho y que se ha venido haciendo con lo que se le ha girado acá con lo del municipio en el tema de sobre tasa a la CDMB porque para nosotros es importante y es lógico que si hacemos una inversión, si de aquí salen unas platas, unos dineros pues es obvio que también necesitamos saber en qué se va a invertir en nuestro municipio, como se viene haciendo el trabajo con el tema de las cuencas hídricas de nuestro municipio porque es importante para nosotros este tema entonces si quisiera que nos dejara como claro el tema de la inversión, cual es plan por lo menos para el 2021 que se va a hacer, cual es la inversión y en este año que se ha hecho".

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes, expresa: "yo empiezo mi intervención diciéndole respetuosamente que difiero pero grandemente de muchas de las cosas que usted manifiesta acá en el concejo municipal y voy a empezar por algo importante que de pronto a la CDMB se le ha olvidado durante todo este tiempo, aquí hay un acuerdo municipal el 045 del 2016 donde nos habla de la sobre tasa del medio, ambiente artículo 35 se establece sobre las tasa ambiental en el municipio de Floridablanca con destino a la protección del medio ambiente y los recursos renovables a favor de las autoridades ambientales competentes teniendo en cuenta la distribución por competencias asignadas en la ley así: sobretasa ambiental de la zona urbana: adóptese como porcentaje con destino a la autoridad competente del artículo 44 de la ley 99 de 1993 modificado por el artículo 110 de la ley 1151 del 2007 y de acuerdo con lo dispuesto por el 2 del artículo 317 de la situación nacional la tarifa del 2% sobre el avalúo catastral de los inmuebles ubicados en la jurisdicción urbana del municipio de Floridablanca de conformidad con el artículo 317 de la Constitución política. Sobretasa ambiental de la zona rural: adóptese como porcentaje con destino a la autoridad competente en desarrollo del artículo 34 de la ley 99 de 1993 modificado por el artículo 110 de la ley 1151 de 2007 y de acuerdo con lo dispuesto del artículo 317 de la Constitución Nacional la tarifa del 1.5 por 1.000 sobre el avalúo catastral de los precisos rurales del municipio de Floridablanca y acá hay un párrafo, párrafo primero: las autoridades ambientales beneficiarias de la sobretasa presentarán trimestrales por medio de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Código: 110-01-05</p> <p>Página 33 de 127</p>


sus representantes legales informes detallados al concejo municipal de Floridablanca y a la oficina de planeación municipal o quien haga sus veces sobre la inversión y ejecución de dichos recursos, la obligación de presentar informes es indelegable o sea esto no es de negable lo dice acá acuerdo 045 del 2016 y empiezo con esto, yo me he dado la tarea en los diferentes debates y en las diferentes intervenciones y he solicitado señor secretario solicite una vez en comisión, solicite en plenaria los informes trimestrales como lo contempla el acuerdo 045 del 2016 y a la fecha no me han llegado, entonces hoy dejo claridad que hay un acuerdo donde quedó específico claramente que la autoridad ambiental tiene que rendir informes trimestrales al concejo municipal y en este caso a la oficina asesora de planeación a la oficina que le compete y yo no he visto en los informes trimestrales y los he solicitado en varias ocasiones porque lo contempla un acuerdo municipal entonces hoy si le quiero decir que yo como concejal y representante de más de 300.000 habitantes de la segunda ciudad del departamento de Santander yo si tengo una preocupación grande de en qué se están invirtiendo los recursos de la sobretasa ambiental, yo si la tengo y le traje una estadística porque acá me dicen o manifestaron otros honorables concejales que usted estuvo también cuando fue autoridad ambiental el área metropolitana pero en el 2019 le giraron a la CDMB 15.397.459. 562, en su informe acá tenía unos días a corte de mayo del 2020 iban 9.094.726.422, hoy nos informa este acorte a octubre van 13.000.000.000 yo le quiero decir que el tema que usted toco le voy a hacer una aclaración, en el año 2010 la CDMB realizó el estudio de zonificación amenaza por inundación en la cuenca baja y media de río frío municipio de Floridablanca y Girón el cual fue remitido al municipio hasta el año 2002 o sea desde el 2010 viene haciendo estudios a la cuenca río frío la CDMB estudios porque les voy a decir con mucho respeto en todo su informe nos habló de capacitación, arborización, estudios y nos habló de proyección de una inversión de 2mil y pico de millones pero yo siempre en estos debates lo que espero es que me digan que inversión específica han habido en las cuencas hídricas del municipio de Floridablanca en los ríos y en las quebradas, le quiero decir que esta problemática en el caso mío la vengo tocando y manifestando más de 10 años y siempre son las mismas quebradas desde hace 10 años calavera, zapamanga, la ronda, aranzoque y suratoque y le sumamos ahora la problemática grave que tiene la ruitoca y mensuli, yo me hago la pregunta en 10 años donde hemos estado trabajando fuertemente los temas de contaminación, falta de muros contención, aguas residuales a la quebrada en 10 años no le han dado ninguna

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 34 de 127


solución a ninguna de las quebradas, a las quebradas como usted lo dice y lo manifiesta, las mismas comunidades de los sectores están cansadas de que no se haga inversión en las cuencas hídricas y con respeto lo digo usted nos habló de arborización 3mil y algo de árboles, nos hubiéramos preocupado y ustedes como autoridad ambiental del daño de la forestación de la conéctante C1-C2 porque allá si hay una de forestación van 7mil y se va a lograr llegar a 15mil y ustedes como autoridad ambiental que han hecho con esa de forestación porque lo único que hoy yo con tristeza veo en este informe y lo tengo que decir veo solo siembras, veo solo jornadas de capacitación y sensibilización o sea este año no hubo inversión para las cuencas hídricas del municipio de Floridablanca, los esperamos los primeros 7 meses en la construcción del plan de acción, siempre lo pedíamos y estaban en la construcción del plan de acción del año 2020 que faltaba que se aprobará que por la pandemia, que por muchas circunstancias y vamos a terminar el año 2020 sin ver inversiones en nuestras cuencas hídricas en el municipio de Floridablanca y porque de las cosas que usted nombró en su informe lógicamente porque nosotros hemos estado con las comunidades oficiando, las comunidades mandando derechos de petición, las comunidades denunciando por las redes y por los diferentes medios los temas de contaminación que hay en la quebrada calavera y zapamanga y acá no se trata de decir solo lo malo tengo que exaltar la gestión que viene haciendo la oficina de gestión de riesgo que logro que hiciéramos las visitas técnicas a la quebrada calavera y zapamanga para que se recorrerán estas cuencas hídricas y nosotros que las recorremos y estamos a dietario por las cuencas hídricas del municipio de Floridablanca se diera de cuenta la CDMB como están esas cuencas hídricas, como están esas quebradas y que hoy lo tengo que decir no entiendo como la empresa pública de alcantarillado de Santander que tiene una experiencia de tantos años, que tiene toda la tecnología nos diga que ni saben de dónde caen las aguas residuales o aguas negras a esta cuenca hídrica, que suponen, que de pronto piensan que caen de algunas residencias o de algunas zonas comerciales o industriales en las partes altas de Santa Ana, de Guanata y estos sectores o sea ahora la ciudadanía a nosotros nos toca ponernos a mirar de donde y comprar aparatos y tecnología para nosotros saber y poder denunciar nosotros de donde están cayendo las aguas negras y residuales a la quebrada calavera, a la quebrada zapamanga, a la quebrada zuratoque, aranzoque, la ronda, la ruitoca, mensuli y la problemática es grave porque los quiero invitar y decirles que pasen por el puente que comunica al sector de Lagos 1 con ciudad Valencia donde hay un taponamiento de más de meses de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 35 de 127


la parte baja de este puente por los escombros, basuras, desechos que caen a la quebrada calavera y cuando llueve el agua muchas veces su nivel sale a la vía principal, lo que pasa allá en el sector del barrio chino con la quebrada mensuli, lo que pasa allá en el sector de aldeas infantiles que siempre que hay desbordamiento y se crece la quebrada no pueden transitar los ciudadanos que viven y residen en este sector ni en la vereda los cauchos o sea acá si hay una problemática grave ambiental en el municipio de Floridablanca donde uno no ve la inversión o yo no la veo o usted no la trajo, de pronto si la han hecho y yo de pronto no tengo el conocimiento de esto y si tengo el conocimiento claro honorable concejal Liliana Mendoza que esos 13mil millones es solo lo que gira el municipio de Floridablanca y que siempre la CDMB nos va a decir que el radio de acción son 13 municipios, eso lo sé y lo conozco yo pregunto es las inversiones en el municipio de Floridablanca, vamos para 3 meses nos falta todavía diciembre y enero de lluvias, estamos viviendo una pandemia la crisis del COVID-19 que nadie la esperaba pero la reactivación de la construcción ya se hizo hace meses atrás, ya no es un pretexto para no hacer inversiones, ya no es un pretexto para coger todas esas necesidades que tienen nuestras quebradas en muros de contención y canalización o es que todos los años vamos a seguir haciendo los debates de control político en el concejo municipal hablando de la sobretasa ambiental que no hay inversión y pasamos todos los años en lo mismo y hay tocaba el honorable concejal Helio Torres una inversión que se hizo a las quebradas las mojarras y llego hasta hacienda San Juan y le tocó un pedacito a Floridablanca porque hacienda San Juan pertenece a Bucaramanga y a Floridablanca y claro como la tenían que terminar se dio un pedacito para Floridablanca pero por lo menos ese parque lineal la proyección iba hasta el colegio metropolitano del sur y como siempre las obras para Floridablanca no llegan, el tema del parque lineal de la quebrada calavera compromiso del área metropolitana, compromiso de la CDMB se quedó como siempre en bonitas maquetas, en bonitos diseños y Floridablanca nunca cede a partes lineales ni inversión pero si gira los recursos por sobretasa ambiental y hoy le quiero decir doctor con mucho respeto estos debates y la claridad que nosotros queremos o en el caos mío como concejal del municipio de Floridablanca es que nos digan cuales van a ser nuestras inversiones, siempre los informes es arborización, capacitación o sea la CDMB ¿no puede hacer muros de contención? , ¿no puede hacer canalización? , ¿No puede hacer limpieza de las quebradas? Nos ha tocado es a nosotros estar limpiando las quebradas porque nosotros nos metemos a las quebradas y las limpiamos y vemos la necesidad, la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Página 36 de 127</p>

prioridad, la contaminación, la falta también de cultura ciudadana porque eso hay que decirlo, la falta de querer nuestras fuentes hídricas, nuestro medio ambiente, nuestras aguas, pero a nosotros nos preocupa que pasan los años y no vemos las inversiones y que la prueba está lo que paso en Río frío, la prueba está en que es la autoridad ambiental la que define que barrios o que sectores en un municipio tienen afectación ambiental, no es la alcaldía de Floridablanca, no es el concejo de Floridablanca porque a veces se da herrada la información y ustedes hicieron un estudio desde el 2010 la CDMB lo pasó al municipio en el 2012 y yo me pregunto y nunca he visto una inversión en Río frío en todo este tiempo entonces lógicamente como se puede prevenir todas estas catástrofes que en un momento son anunciadas porque si no se invierten los recursos de la sobretasa ambiental o de pronto yo esté equivocado si es que los recursos de la sobretasa ambiental son para funcionamiento o de pronto yo esté equivocado en esa parte y los 17mil millones como lo dice el acuerdo y como lo manifiesta el acuerdo donde nos deben entregar al municipio informes trimestrales de las inversiones de esa sobretasa ambiental entonces tienen otra específica o la norma o un ajuste a la ley pero yo si le quiero decir que realmente cada vez que hay un debate de las autoridades ambientales del EMPAS yo salgo más preocupado porque usted en ninguna parte de su informe nos nombró nada de inversión a estas quebradas o una proyección que se tenga, con esta problemática que lleva más de 10 años y siempre escuchamos las denuncias por radio, prensa, televisión de la contaminación de la quebrada calavera que taponaron la quebrada calavera, que caen a la quebrada calavera desagües los fines de semana, cuando son puentes y quedan malos olores en este sector, que la quebrada zapamanga de la parte alta caen desagües y perjudica a la parte baja de los barrios nuevo Villabel, Villabel, molinos, ciudad Valencia, remanso y estos sectores y arreglan al tiempo nuevamente las mismas noticias la contaminación de la quebrada la ronda, la contaminación de la quebrada aranzoque, la suratoque que allá hemos ido a acompañar a nuestra compañera Milady en jornadas de limpieza y mantenimiento de la suratoque y nos dimos cuenta, hicieron recorrido de donde caen esas aguas residuales, esa contaminación pero no hay control, ustedes si va un tema EMPAS en todo lo que nos contesta dice claramente que ellos pasan a la CDMB para que ellos hagan procesos sancionatorios o sea no es la CDMB la autoridad para que sancione a estos predios, a esas zonas industriales y comerciales que están cayendo a las vertientes negras a las quebradas y a los ríos de Floridablanca ¿no es la CDMB? o esa competencia también pasó al municipio de Floridablanca

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 37 de 127


porque es que hoy tenemos que dejar claro porque se quiere dejar claro que prácticamente todo ahora el tema de muros de contención, de obras de mitigación o sea ¿todo le corresponde al municipio? Es lo que usted en su intervención quiso dejar claro o sea nosotros los 17mil que de pronto se alcanzan a girar porque se bajó el recaudo por los temas del COVID, la pandemia o sea ¿en eso no se va a destinar nada para mitigación, para muros de contención, para canalización, para limpiezas? ¿O sea la sobretasa ambiental no se destina para nada de eso? Hoy acá hay que dejarlo claro porque en varios apartes de su intervención nos dio a entender era eso, nos dio a entender que sólo era culpa del municipio en las quebradas y en las cuencas hídricas cuando muchos de esos predios pertenecían a la CDMB y pertenecen todavía a la CDMB porque no han sido entregados al municipio de Floridablanca entonces de quien viene la culpa durante muchos años, por eso la mayoría de esos predios estaban encerrados y me acuerdo porque fui líder comunal, líder social de este municipio antes de ser concejal estaban enmallado con alambres de púas y pintados de blanco y verde que eran los colores de la CDMB entonces si se acentuaron en varios lugares del municipio y en varias cuencas hídricas e invadieron esos predios si era competencia de la autoridad ambiental porque la mayoría de predios eran reserva forestal o lo que llamamos predios con afectación ambientes entonces la autoridad ambiental también tiene que ver en estos temas porque a la fecha todavía creo que hay predios que no han sido entregados al municipio que pertenece a la CDMB entonces hoy no podemos venir respetuosamente lo repito y lo repetiré a decir que ahora todo lo ambiental le pertenece solo al municipio de Floridablanca y que Floridablanca tiene que velar por todo lo ambiental entonces yo me pregunto para que giramos 17mil millones, 15mil millones como viene me la estadística anualmente a la CDMB si no vemos la inversión, si la gente ve sus quebradas, sus cuencas hídricas contaminadas, no vemos los procesos sancionatorios, en varios debates de control político se ha preguntado que la CDMB entregue un informe de que empresas, de que entidades, a quienes han sancionado porque nuestras cuencas hídricas caen aguas residuales constantemente a todas y esos informes no han sido entregados entonces yo le recuerdo doctor el acuerdo 045 del 2019 en su artículo 35 y su parágrafo, las obligaciones que tiene la entidad con el concejo municipal y con la alcaldía de Floridablanca con los informes trimestrales que se deben entregar de en qué se están invirtiendo los recursos de sobretasa ambiental entonces con esto termino mi intervención como siempre no teniendo la claridad de la proyección en inversiones en nuestras cuencas hídricas, en

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 38 de 127


nuestras quebradas y no teniendo la claridad d porque usted tocó mucho el tema de arborización y siembra que se ha hecho con la de forestación que se está haciendo en el cerro de la judía por esa afectación tan grande a nuestros afluentes hídricos, a la fauna, a la flora porque si esa es la función principal de la autoridad ambiental entonces yo también quiero saber que ha hecho la autoridad ambiental en nuestro cerros orientales allá en la judía porque a ustedes se les ha girado siempre la sobretasa del sector rural y quisiera conocer que inversiones han hecho en el sector rural porque es que con respeto usted cuando inició su intervención nos dijo que acababa o llevaba poco tiempo de llegar a la CDMB en el anterior debate fue lo mismo un funcionario que acababa de llegar de la CDMB entonces la verdad seguiremos en esta lucha, seguiremos en este trabajo y hoy me queda claro que yo no veo las inversiones de la sobretasa ambiental en el municipio de Floridablanca que no las veo, no sé y vuelvo y lo repito con respeto va a solo ser arborización, sembrado, capacitación porque lo que nosotros necesitamos en nuestras cuencas hídricas es muros de contención, canalización, limpieza, mantenimiento y obras de mitigación".

El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: "arquitecto Víctor pues la verdad según lo que escucho aquí de mis compañeros pues usted tiene una gran experiencia del tema ambiental y eso me agrada mucho, espero que se vea reflejado en nuestro municipio peor yo creo que la CDMB tiene muchas deudas con nuestro municipio Floridablanca y quiero empezar por una, dentro del informe que usted paso no veo la visita técnica a la quebrada suratoca en la cual invitamos a la CDMB, el EMPAS, infraestructura, la oficina de gestión de riesgo y a la empresa de aseo del municipio, la cual personalmente la solicite junto al comité de los cerros orientales y un equipo voluntario que viene trabajando, hemos hecho 12 jornadas de limpieza a esa quebrada y es increíble lo que vemos en esta quebrada y yo sí creo arquitecto Víctor que ya que tenemos aquí a todos los entes de esa visita pendiente articular una mesa de trabajo para las conclusiones que se tenían en la quebrada suratoque y ya que están todos presentes es que hoy ojala en la conclusión y le pido respetuosamente que se quede hasta el final del debate porque aquí vienen los voluntario y quieren hablar y expresar las opiniones que ellos tienen de este

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	Página 39 de 127

trabajo que se ha hecho de 12 jornadas voluntarias a la quebrada suratoque entonces ya que estamos acá dentro de las conclusiones de acá del debate una debe ser esa poner de una vez la fecha de esa mesa de trabajo para revisar no solamente las conclusiones y que nos quede en papel como muchas veces nos quedan si no que se pongan fechas de acción de lo que se va a hacer, de lo que usted habló yo sí creo que si tienen mucha razón sobre el tema de la responsabilidad ciudadana y como concejal he venido diciéndoles los ciudadanos florideños que lo que vemos en la quebrada suratoque y en todas las quebradas como lo dice nuestro compañero el gran culpable es el ser humano y obviamente los ciudadanos florideños por no denunciar, por seguir votando basuras a nuestras quebradas, por no cuidar el medio ambiente y seguir teniendo un desorden de desarrollo urbanístico alrededor de nuestras quebradas y si bien hay que sancionar pero entonces la pregunta aquí es ¿quién sanciona? ¿Quién hace ese control? Porque es que aquí nos tiranos la pelota del uno al otro de que es que los que controlan no controlan, los que sancionan no hacen la sanciones pero que el ciudadano sigue haciéndolo y yo veo y es increíble ver todos los informes de todas estas entidades de autoridades ambientales que sienten sus informes es capacitación, concientizaciones, mitigación pero si uno va al hecho no se ve reflejado todas esas inversiones que ustedes hacen entonces yo sí creo que es importante que revisemos porque la quebrada suratoque ya hemos hecho las 12 jornadas de limpieza y es importante que los entes de control empiecen a poner ahora mano dura, yo soy una convencida de que se deben hacer sanciones pedagógicas porque la persona que ensucia y la ponemos a limpiar lo más seguro es que no lo vuelva a hacer pero si lo vuelve a hacer entonces ya tenemos que poner sanciones monitorias pero ¿quién lo va a hacer? ¿La CDMB? ¿LA POLICÍA AMBIENTAL? ¿El municipio? ¿Quién? entonces también quiero que en esa mesa de trabajo quede un plan de acción claro de quien va a hacer los controles porque los voluntarios existen pero los voluntarios también se cansan, vuelvo y repito y que pena que sea repetitiva son 12 jornadas de limpieza donde se han sacado más de 500 sacos de mugre, de plástico, de llantas, de zapatos, de camas, de sillas, es una cosa increíble ver lo que se vota en nuestras quebradas y otra cosa es que limpian y vuelven y ensucian entonces donde están las entidades de control, donde están las sanciones para que los ciudadanos por fin tomemos conciencia de que eso no se debe hacer; otro tema yo sí creo que la CDMB está en gran deuda con el municipio de Floridablanca y lo dijo mi compañero Néstor con nuestros cerros orientales, yo lo diré y lo seguiré diciendo que es culpable la


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 40 de 127

CDMB que acaben con nuestra agua en Floridablanca porque fue la CDMB que levantó las vedas y fue la CDMB que levantó los DMRI de nuestros cerros orientales para que el ANLA le diera la licencia ambiental, si la CDMB no hubiera hecho esos levantamientos el ANLA no hubiera tenido argumentos para darle la licencia ambiental al consorcio para hacer la conectante, a pesar que ustedes como CDMB y en el debate de control que se hizo a comienzo de año lo dijeron claramente que ustedes habían pasado un informe que los cerros eran altamente sensibles y que no eran viables pero se contradicen, dicen que cuidan, dicen que protegen, dicen que hacen cantidades de cosas, dicen que los cerros son altamente sensibles pero levantas las vedas y levantas los DMRI para que el ANLA de la licencia ambiental y entre todos se lavan las manos y siguen dañando nuestras aguas en nuestra Floridablanca, yo me alegro que usted dice que se va a hacer una inversión de 2.800.000.000 millones de Río Frío, podemos hacer inversiones de 2.800.000.000 y hasta más pero si seguimos no cuidando las vedas, no cuidando nuestro río frío, arquitecto Víctor mire usted puede invertir 2.800.000.000 millones ciudadano la cuenca de Río Frío pero recordemos que el río frío se nutre de más de 22 nacimientos de agua que va a topar la conéctate C1-C2, van a tocar más de 55 cuerpos hídricos que todos esos nacimientos y esos cuerpos hídricos son los que nutren río frío y tristemente el 25 vamos a tener el debate de control político y la CDMB espero nos acompañe. Lo que tristemente uno lee y he venido leyendo muy juiciosamente la licencia ambiental en ningún momento habla de Río Frío, hablan de cuencas hídricas, hablan de cuerpos hídricos pero nunca hablan del río frío en la licencia ambiental que se le dio a la conéctate C1-C2 y usted donde viene a decir que van a hacer una inversión de 2.800.000. 000 millones, pueden invertir más pero si esa conéctate C1-C2 sigue tocando nuestros nacimientos, sigue tocando los cuerpos hídricos le podemos meter toda la plata que quiera que río frío se va a acabar y recordemos y usted lo sabe muy bien que río frío es el agua que nos tomamos los florideños, gran parte viene del páramo pero todo el 70% del agua que los tomamos los florideños viene de río frío y es nutrido de todos los cuerpos hídricos que están en toda la judía y que todo el daño ambiental que se está haciendo con la conectante C1-C2 el único responsable acá es la CDMB entonces yo si le quiero decir al doctor Víctor que ojala revisemos esa inversión y que revisemos esa inversión de 2.800.000 millones de pesos y ese plan de trabajo si quisiera que me lo pasarán por escrito, saber exactamente que es lo que vamos a hacer en nuestro municipio y que es lo que van a hacer por nuestro río frío o en nuestro municipio. Hablando de la


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 41 de 127

sobretasa ambiental yo si le quiero pedir a la contraloría que creo que está presente, yo también he venido haciendo un debate claro de la sobretasa y resulta que los informes que se está haciendo la contraloría de ha demostrado un mal manejo de ese impuesto que pagamos los florideños, entonces la contraloría también es el entre regular ¿qué está pasando con la sobretasa ambiental? Entonces si le pido a la contraloría hacer un informe detallado de lo que está pasando con esta sobretasa ambiental que se le gira a la CDMB porque e no es posible que los florideños sigamos pagando impuestos y que las inversiones no se vean en el municipio, es triste ver lo que pasa con nuestra cuenca de río frío y vuelvo y repito el desastre de lo que paso el 28 de enero en nuestro municipio fueron muchísimas causas entre las causas obviamente el mal manejo del ser humano porque tiraron muchas basuras en nuestras fuentes hídricas pero también que la CDMB el consorcio y todas las entidades ambientales no ha querido reconocer que es por la tala que se está haciendo en nuestros cerros orientales, porque visita técnica que se hizo el 21, 22 y 23 de enero de este año , visita de la cual la CDMB nos cómpralo al comité de la defensa de los cerros orientales demostramos que toda esa tala que estaban haciendo, todos los residuos de la tala lo estaban tirando a las cuencas hídricas y mi pregunta es si volvemos a demostrarlo, las lluvias que han pasado esta semana me contaba la gente de la judía, llovió muchísimo, volvió a sonar tan duro como sonó el 28 de enero, muy asustados pensaron que se iban a despertar con otra inundación en Floridablanca y resulta que no pasó nada ¿porque no pasó nada gracias a Dios? Porque las cuencas hídricas se estaban limpiando, porque gracias al comité no a la CDMB, gracias al comité de la democracia de los verdor orientales exigieron al ANLA, le exigieron al consorcio que hicieran una limpieza ordenada y que empezarán a cumplir lo que dice la licencia ambiental, por eso esta semana no han pasado grandes cosas gracias a Dios y yo si quiero recordarles a toda la gente que Dios perdona siempre, el hombre de vez en cuando pero la naturaleza nunca perdona y si nosotros no seguimos cuidando la naturaleza y ustedes como ente ambiental no ayuda a que el ser humano aprenda a cuidar la naturaleza no sé qué va a pasar de Floridablanca porque estamos rodeados de muchas cuencas hídricas".


El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 42 de 127

El honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes, expresa: "refiriéndonos al tema de la CDMB yo escucho todas las intervenciones, no me he parado de acá y yo creo que llover sobre mojado es terrible, yo creo que nosotros como corporados y como representantes de la comunidad tenemos que empezar a generar un cambio de imagen a las entidades públicas, para nadie es un secreto que este año y los periodos anteriores se hicieron unas malas gestiones por parte de los administradores de la CDMB tema por el cual creo que muchas de las quejas y muchas de las anomalías que se presentaron en la contratación de esta entidad se están viendo reflejadas ahorita, yo más que encontrar todos los problemas que se encontraron la vez pasada si quiero agradecerle a la CDMB como entidad y a los funcionarios, al doctor Juan Carlos Reyes quien es el gerente hoy, a todo su equipo de trabajo porque cuando se presentaron las lluvias el 28 de enero del presente año en Río frío se hizo una intervención en el jardín botánico de manera inmediata, si no se hubiese presentado o no se hubiese hecho esa intervención por parte de la entidad créame que esta era la hora como dijo la compañera Milady con esta lluvia y se hubiera presentado otra emergencia, yo creí que las acciones hay que tomarlas en el momento que se necesitan, todas las personas y todos los compañeros saben que yo acá en el tema soy intenso con el tema de la gestión de riesgo, yo aplaudo que escuche por parte del representante de la CDMB que más o menos 3.000.000.000 millones de pesos en un esquema de seguridad hídrica con el tema de río frío y todas las fuentes hídricas del municipio, hace muchos años yo trabajé en las oficinas de gestión de riesgo y siempre está oficina y este municipio ha carecido de los estudios detallados que nos digan que obras de mitigación son las que se tienen que hacer, de nada nos sirve a nosotros que el municipio, la nación, las entidades ambientales tengan los recursos para ejecutar las obras si no las vamos a intervenir donde se tienen que intervenir, que estos 3.000.000.000 millones de pesos sean bien gastados por parte de la entidad si solicitó al representante de la CDMB que se tenga en cuenta un trabajo en conjunto y armónico con la oficina de gestión de riesgo del municipio y con la oficina de infraestructura ya que ellos día a día son los que conocen la necesidades primarias del tema ambiental del municipio, que fácil es tirar piedras al sol cuando no sabemos si el sol quema, entonces yo sinceramente creo y pienso que tenemos que darle la oportunidad a esta nueva administración de la CDMB, a este nuevo período que se le ve la intención, yo soy nacido aquí en Floridablanca tengo 36 años y no me he ido de este municipio y este municipio siempre ha carecido problemas con las fuentes


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 43 de 127

hídricas aparte de todos los problemas que tenemos de tipo ambiental como la transversal oriental, la quebrada la calavera como lo decía mi compañero Néstor Bohórquez que lo felicito porque es incansable con ese tema pero tenemos que empezar a armonizar un trabajo conjunto, aprovechar también que se encuentra aquí la empresa de alcantarillado del área metropolitana ya que nosotros como representantes de la comunidad tenemos que empezar a presentar soluciones para que también toda esta problemática pase de ser un dolor de cabeza para los mandatarios, y para la comunidad general, este tema pasa de castaño a oscuro si nosotros individualizamos las responsabilidades y se las damos a los funcionarios que ya no están y que se presenta una entidad y más bien tenemos que empezar a darle el puesto que se merece tal entidad, yo en un debate de control político acá cuando se encontraba el director del área metropolitana y nos presentaba un informe donde se le hizo una transferencia porque a ellos se les hacía la transferencia eso hay que dejarlo claro en periodos pasados y cuando en la administración del ingeniero Rodolfo Hernández se manejaba el área metropolitana y manejaba la sobretasa ambiental y nunca pasó nada, aquí en Floridablanca vinieron y nos presentaron un informe de una obra de un parque en el barrio San Hernando donde mi compañero Freddy Ávila puede dar fe en la hacienda San Juan era un límite de Bucaramanga con Floridablanca y ahí se gastaron toda la sobretasa ambiental vulgarmente diciéndolo así legalizaron toda la sobretasa ambiental que no me acuerdo la cifra con la hechura de un parque, entonces el problema del desconocimiento real de cuál es la situación que afecta de verdad al municipio de Floridablanca si tiene que estar ya en manos de los profesionales de gestión de riesgo del municipio y de la oficina de infraestructura, estos debates no pueden seguir siendo como dice mi compañero José Fernando un saludo a la bandera porque aquí venimos y nos desgastamos y nos desgastamos y damos responsabilidades y hoy vino el arquitecto Víctor mañana viene el doctor Flórez, luego viene Juan Carlos, luego vendrá otro y cambiarán y cambiarán y el debate queda en veremos, siempre las mismas palabras, siempre las mismas promesas pero tenemos que empezar a ver las actuaciones vuelvo y le repito no quiero extenderme más pero si quiero felicitarlo pero necesitamos más intervención de la autoridad ambiental, sectores como Villa piedra del sol, lagos, Santa Coloma que fueron los principales afectados en las lluvias de este año necesitan una solución definitiva para que cada vez que llueva ellos tengan la tranquilidad de que no va a suceder nada, sectores como la transversal oriental que ya es mejor dejar el derrumbe así porque no se sabe que va a pasar con esas

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 44 de 127

vivienda entonces nosotros tenemos que empezar a buscarles soluciones definitivas, si hay que re-ubicar hay que re-ubicar, si definitivamente en esas zonas afectadas por la ola invernal no puede vivir la gente hay que buscarle una solución, es cierto si, tenemos que empezar a invertir los dineros en lo que son, yo le decía de manera informal a la compañera Milady que esas campañas tan productivas que ella realiza con el compañero Néstor Bohórquez que se van y salgan todo un sábado a limpiar una quebrada eso lo tiene que hacer la autoridad ambiental, claro eso lo tiene que hacer, todos sabemos que este año fue un año bastante complicado para todos absolutamente para todos pero tenemos que empezar este 2021 porque ya este año está terminando de la mejor manera y tratar de atender los llamados de cada persona que está haciendo en la autoridad ambiental, créanme que de verdad no acostumbro a echarle flores pero sé que es una entidad de puertas abiertas, el doctor Juan Carlos Reyes es una buena persona, ya tuve la oportunidad de pedir una cita con él y me atendió de una manera correcta para presentarle unos proyectos con el tema de río frío, para mirar a ver como de manera conjunta podemos trabajar porque todos sabemos que la disposición del mandatario el alcalde Miguel Moreno es darle solución a toda la problemática que se ha presentado en este año, este año ha sido bastante curioso, primero una lluvia luego pandemia entonces ya cualquier cosa que suceda este año va a ser mínima para lo que hemos vivido, yo doctor Víctor si quiero que la entidad como tal contrate de manera oportuna los funcionarios para que ellos dispongan cada vez que el municipio en especial la secretaría de infraestructura y la secretaría de gestión de riesgo que tiene muy buenos profesionales trabajen de manera conjunta y que los proyectos que están en la administración de ejecuten de manera conjunta con la entidad ambiental, que no trabaje uno por un lado y otro por el otro porque así nunca le vamos a dar solución a ninguna problemática que se presenta aquí en el municipio, yo creo que con la CDMB solamente me queda pedirle trabajo armónico y que piensen que Floridablanca los necesita de manera inmediata".

El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 45 de 127


El honorable concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes, expresa: "solamente es para pedirle permiso para retirarme ya que tengo una cita médica a las 10:45".

El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa: "permiso concedido". Así mismo le concede el uso de la palabra al honorable concejal **FREDDY ÁVILA**.


El honorable concejal **FREDDY ÁVILA** saluda a los presentes, expresa: "resulta que en este momento nos encontramos debatiendo el presupuesto de nuestro municipio, quisiera saber si la CDMB ya aprobó el presupuesto para la vigencia 2021, si ya se aprobó el plan de acción de la entidad y que proyección de obras e inversiones tiene para Floridablanca ya que dentro de nuestro presupuesto se está girando nuevamente la sobretasa ambiental que si bien es cierto en la vigencia anterior fue por cerca de 17.000.000.000 pues usted entenderá que al haber un aumento puede estar por encima de ese valor y pues como lo han dicho todos mis compañeros corporados pues es justo que Floridablanca reciba una inversión pero sobre todo en estos momentos de lluvia, estos momentos que fueron tan difíciles este año como lo decía el compañero Junior Sequeda pues ojalá puedan llegar algunos recursos al lado de Villa Jardín, al lado de Santa Coloma, al lado de limoncito esos sectores que hoy requieren de esos muros de contención y que pues a través de la CDMB y de estos recursos importantes que giran los ciudadanos de Floridablanca cuando pagan su impuesto predial pues qué bueno que pudiéramos recibir esta inversión, esa era mi intervención ya que en estos momentos nos encontramos aprobando el presupuesto y pues sería interesante saber cómo está la parte financiera e interna de la CDMB, pues a tal presupuesto al plan de acción y a una futura inversión en el municipio de Floridablanca siendo el segundo mayor a portante para la entidad".

El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El honorable concejal **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes, expresa: "quiero empezar mi intervención señalando que en lo personal conozco al arquitecto Víctor Moreno, tuve la oportunidad de ser su alterno sin ser un acto de lambonería doy fe de las capacidades, de esa riqueza intelectual con la que cuenta el arquitecto Víctor Moreno, es una de las personas que más conoce


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 46 de 127

en materia ambiental así como también en materia de organización y planificación de los territorios, yo comparto algunos apartes de la intervención del compañero Junior Sequeda y yo creería que en la intervención del arquitecto Víctor le faltó profundizar en eso y sé que ahorita lo va a hacer y no todo es malo por parte de la autoridad ambiental, el compañero Freddy Ávila hacía referencia en su intervención que no han llegado recursos a distintos sectores de Floridablanca y citaba el ejemplo de Villa Jardín, Santa Coloma y Junior en su intervención lo señalaba, si se están haciendo obras y lo pude evidenciar en días pasados que vi una maquinaria y unos trabajos y pregunté y me señalaban que era la CDMB que se encontraba adelantando unos trabajos por estos sectores entonces me parece que esos tema son importantes no obstante falta mucho, sin duda a cada uno de los municipios y los municipios que hacen parte del área de jurisdicción quiere que se invierta la mayor parte de recursos en nuestra jurisdicción como lo decía el compañero Freddy Ávila que Floridablanca es de los municipios que más le tributa al ente ambiental, si es importante que la autoridad ambiental nos ayude adelantando muchos trabajos en nuestro municipio, mire aquí uno de los grandes problemas que tenemos es la contaminación de las fuentes hídricas y esta contaminación de las fuentes hídricas muchas veces se da por estos temas que hablaba el arquitecto Víctor en su intervención y es las empresas y los usuarios que contaminan las fuentes y muchos de ellos a través de las tasas retributiva por decirlo así pagan para contaminarla pero es que hay muchos usuarios en este caso en nuestro municipio y sobre todo en el sector rural que están contaminando nuestras fuentes, si si se hace necesario arquitecto que la autoridad ambiental que ustedes como corporación adelanten un trabajo importante significativo con el propósito de detectar estas personas, estos usuarios que vienen realizando este tipo de contaminación, este tipo de disposición a las fuentes por eso yo le quiero preguntar cuántos usuarios están registrados en la actualidad en la autoridad ambiental realizando el pago de tasas contributivas de esta tasa en nuestra ciudad, en nuestro municipio de Floridablanca con relación a la tasa retributiva, hay un tema que aprovecho para hacer mención a él y es sobre quien está la responsabilidad y máxime ahorita en esta época y en esta temporada de lluvias sobre quien recae la responsabilidad de realizar la intervención de las masas arbóreas que se encuentran continuas a las riveras de estas fuentes hídricas que hacen parte de los causes de estas fuentes hídricas yo si quiero saber en cabeza de quien está si es de la autoridad ambiental, si es del municipio, si son las mismas empresas de aseo, me interesa saber lo máximo que en estos próximos


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 47 de 127

días viene un debate de control político al tema de las empresas prestadoras de servicio público de aseo. Ahora bien, la autoridad ambiental hace algún tiempo no sé si aún exista contaba con los denominados o llamados viveros, en estos viveros sembraban distintas clases de material vegetal, muchas de las comunidades iban y hacían solicitud de este material vegetal y la autoridad ambiental le entregaba a distintas comunidades este distinto material ambiental, no sé si se siguió con ese tema porque es que arquitecto, compañeros y comunidad a mí me parece importante reactivar este tema porque la autoridad ambiental cuenta con los predios, cuenta con los viveros y que bueno sería que se le pudiera facilitar a la comunidad este material vegetal con el propósito de embellecer mucho de las zonas verdes establecidas en nuestra ciudad porque desafortunadamente hoy en día muchos de los jardines y muchas de las zonas verdes se han convertido en completos muladares por estos temas también de las mismas empresas prestadoras del servicio público de aseo que dice que no realiza las distintas intervenciones bajo premisa de la competencia desleal pero esperemos que va a empezar ya con la entrega de los distintos inventarios a las empresas prestadoras de servicio público de aseo; acá hay un tema también importante y es el tema de la cultura ciudadana, de la cultura ambiental porque pues muchos de estos factores, de estas emergencias y demás se dan por factores antrópicos es decir el mismo ser humano, somos nosotros quienes ocasionamos estas contaminaciones que se dan pero sin duda alguna si se hace necesario que también la autoridad ambiental bajo la premisa de ser autoridad empiece a adelantar distintos tipos de acciones con el propósito de castigar, de sancionar este tipo de personas que en muchas ocasiones la misma comunidad sabe quién son pero si se hace necesario que hayan o que exista ese tipo de castigos, dos que les permita intervenir, que vinieron de las diferentes entidades entonces vamos a abrir la ronda de intervenciones entorno a la exposición del arquitecto Víctor Moreno". Así mismo le concede el uso de la palabra a la honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La honorable concejala **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** saluda a los presentes, expresa: ingeniero Víctor mucho gusto, no tenía la oportunidad de conocerlo, si me han dado muy buenas referencias de usted y esperaba de pronto un mayor impacto de pronto en la presentación de lo que fue el informe de la CDMB, yo quería básicamente que usted nos hablara ¿cuáles fueron las ejecuciones que la CDMB hizo en el municipio de Floridablanca? Su merced cuando inició la


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 48 de 127

exposición se refirió a los 13 municipios que ustedes tienen competencia, para mi hubiese sido más importante que ustedes nos hubiera dicho bueno de acuerdo al giro de la sobretasa ambiental que hace el municipio de Floridablanca o de acuerdo al presupuesto que teníamos nosotros para la ejecución de proyectos en el municipio, se ejecutaron las siguientes obras, sí, porque pues su merece generalizó o eso entendí yo en casi la mayoría de las preguntas usted habló fue de los 13 municipios que son competencia de la CDMB pero aquí el interés de nosotros era conocer exactamente la CDMB cuanto ha invertido en Floridablanca y que proyectos se ha hecho, porque usted dijo algo que pienso que es la oportunidad de trabajar, que la responsabilidad inicialmente es del municipio entonces que bueno que hoy está acá la secretaria de infraestructura, la oficina de gestión de riesgo, que está el EMPAS que también tiene recursos para el tema de cuencas hídricas se puedan trabajar proyectos articulados entre las cuatro instituciones pero que de verdad vayan a dar una solución porque es que si seguimos trabajando independientemente difícilmente se va a ver el impacto en los proyectos que cada una de las entidades realiza entonces hoy díganos que en el caso mío yo venía con la intención de conocer exactamente cuánto habían invertido ustedes como CDMB en el tema de cuencas hídricas, por otra parte difiero un poco con el tema de POT, usted dijo que la responsabilidad del POT es del concejo pero es que la CDMB efectivamente hay una certificación que a nosotros nos da una garantía de que el tema ambiental viene bien, lo digo porque nosotros estuvimos acá en el 2018 y hay había una diferencia entre la CDMB y el área porque todavía no se había definido cuando eso quien era la autoridad ambiental pero venía la parte rural venía por parte de ustedes y en la parte urbana venía por el área metropolitana, eso nos da una garantía a nosotros de que lo que vamos a probar en los temas ambientales está bien porque acá nosotros hacemos una revisión pero acá nosotros no somos ni ingenieros ni somos arquitectos entonces difícilmente uno puede definir si la parte ambiental viene bien, nosotros si hicimos visita para corroborar si estaban las cosas como estaban plasmadas en el POT pero desafortunadamente como le digo pues esa no es la función exactamente de definir bien o no porque ustedes como autoridad ambiental expedirán una certificación, si estamos pendientes de que por lo menos con el POT se aprobó que no se podía construir a 30 metros de una ronda hídrica, eso creo que la secretaria de planificación viene siendo la revisión para expedir el uso del suelo que efectivamente no se pudo hacer, no se pudieron adelantar construcciones, otra cosa que me deja preocupada es el tema que usted dice que


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 49 de 127

solamente 137 más o menos empresas que están haciendo vertimiento entonces si de pronto me gustaría también conocer que acciones y control de vigilancia ustedes pueden implementar para las empresas que de pronto están haciendo el vertimiento incorrecto ustedes tengan claridad de eso o no sé si el municipio de pronto pueda trabajar con la secretaria del interior, con las inspecciones para que se haga un trabajo articulado porque considero que tampoco ustedes pueden asumir todas las responsabilidad ambiental entonces si es de verdad muy importante que hoy estén acá todas las entidades que tienen que ver con los temas ambientales y yo de que el delegado del EMPAS también está acá pendiente de lo que estamos hablando y sé que con EMPAS también hay un proyecto de el plan de manejo y vertimientos entonces sé que se puede hacer un trabajo articulado esto con el fin de que se puedan los recursos y se puedan hacer verdaderamente proyectos de impacto porque desafortunadamente acá en el municipio no se ha visto la inversión de las entidades ambientales entonces yo pienso que esto no es de dar culpas de que es que ustedes como municipio tienen la prioridad o tiene que hacerlo primero, yo pienso que esto es un trabajo articulado de todas las entidades y estamos en momento de articular los planes de acción para las siguientes vigencias de cada una de las entidades tanto el EMPAS, como la CDMB, como el mismo municipio y que ojalá el año entrante podamos de verdad cuando ustedes estén haciendo el informe acá de rendición de cuentas de cuanto fue la inversión en el municipio de Floridablanca de vea un impacto porque hoy usted hablaba de 13.000.000.000 millones, esos 13. 000.000. 000 no se si fue lo que le giro el municipio o fue el total de lo que ustedes recibieron por los 13 municipios, cuando usted inició la intervención hablaba de 13.000.000. 000 millones pero a mi no me quedó claro si hacía referencia a lo que fue el giro de Floridablanca o los 13.000.000.000 millones corresponden a los 13 municipios, luego hablaba de 2.877.000.000 millones para la ejecución de un proyecto es decir que hoy ustedes solamente están hablando de cuencas, no sé si de pronto en el tema ambiental hay otros aspectos pero digamos que no me quedo muy claro para que usted de pronto aclarara eso ¿cuánto fue la inversión y cuánto fue el giro total de la sobretasa? Entonces quería dejar como esa aclaración porque la verdad no me quedó muy claro”

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 50 de 127


El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** saluda a los presentes, expresa: "doctor Víctor Moreno como le decía aquí estuvo el secretario general, no me recuerdo bien el cargo del doctor Flórez de la CDMB y el quedo comprometido con la comunidad de Floridablanca de continuar con el eco parque quebrada las mojaras, usted muy bien sabe que bajo la administración de la doctora Consuelo Ordóñez cuando eso manejaba la sobretasa ambiental que usted era funcionario de la institución se dio inicio a este gran proyecto, se inició su primera fase creo que su gran inicio se dio en el sector de los previos que le competen a Bucaramanga y se quedó ese proyecto ahí, el doctor Flórez manifestó la intención de continuar con la ejecución de este proyecto entonces por eso le decía que me alegra mucho saber que usted estuvo ahí fue participe de ese proyecto de acuerdo cuando estuvo siendo funcionario del área metropolitana y hoy en día que hace parte de la CDMB que nuevamente vuelve a hacer la autoridad ambiental metropolitana que le demos esa gran alegría a nuestro municipio de Floridablanca, usted debe conocer el proyecto, yo creo que eso tenía unas bases allá ya cuando el área metropolitana inició este plan proyecto, doctor si me gustaría que usted le diera ese gran regalo a Floridablanca para que se dé la continuidad a ese gran proyecto que va a ser de beneficio tanto para hacer presencia en las quebradas que están vinculadas a este proyecto y también van a ser de pronto un sitio turístico para senderos ecológicos, para muchas cosas, para aquí también reservar la fauna que existe en este amplio sector de este gran proyecto, si no estoy mal ese proyecto cobija hasta la quebrada zapamanga si no estoy mal, doctor Víctor Moreno si me gustaría que hoy se hiciera un compromiso por parte de usted y que le hicieran ese gran regalo a Floridablanca, igual va a ser un proyecto que va a vincular todo el área metropolitana porque por esa vía transversal oriental que es donde gran parte del proyecto se basa hay flujo vehicular constantemente entonces me alegra mucho volver a tenerlo en el recinto y me alegra mucho que esté nuevamente ahora en la CDMB porque sé que usted es conecedor de este proyecto y lo puede iniciar, no sé qué ajustes o cambios presupuestales tenga que hacerle o lineamientos porque ya los va a hacer bajo la ejecución de ustedes pero hoy si la comunidad, nuestro municipio, más el sector de la comuna 4 de Floridablanca desea que eso sea una realidad su continuación y porque no en este periodo del doctor Reyes que está en la CDMB pueda regalarle esto a nuestro municipio entonces le agradezco que cuando el presidente nuevamente le dé su palabra nos pueda explicar y hablar como es el procedimiento para continuar este mega proyecto y los funcionarios de EMPAS

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 51 de 127

pues siempre en todas mis intervenciones y en todos los debates que se han hecho acá lo que más se le puede decir a la empresa de alcantarillado es que se arme un equipo conjunto tanto con la secretaria de estructura, acueducto metropolitano, inclusive las empresas prestadoras de servicio de gas porque cuando se vayan a hacer las intervenciones de las vías puedan diagnosticar en que estado se encuentran las redes principales de alcantarillado porque la comunidad pues acá en Floridablanca tienen barrios que ya están en su proceso de cambio de redes y esa mesa de trabajo ya no sé si está funcionando o este creada pero debe ser permanente independientemente de los funcionarios que estén ahí deben ser permanentes para que se pueda llevar a las comunidades una mejor inversión"


El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**.

El honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los presentes, expresa: " volviendo al tema de lo que comentaba la compañera Liliana, claro que si es muy cierto que los concejos son los que aprueban los planes de ordenamiento territoriales, pero también los aprobamos basados en las certificaciones y estudios que ustedes realizan desde allí o que nos presentaron en el 2018 donde se hizo el estudio del POT acá en Floridablanca, además fuimos muy juiciosos con ese estudio con ese proyecto de acuerdo 3 meses estudiándolo como dice la ley 388 basados en la certificación que ustedes nos presentaron acá, las empresas de servicios públicos en aquella época y los estudios de cuotas de inundación se las quebradas y respetando de acuerdo un documento que nos llegó de la procuraduría de aquel entonces compañera Liliana sobre el tema de las advertencias del respeto de las rondas hídricas, basados en eso nosotros también fuimos muy juiciosos en este estudio de este plan de ordenamiento territorial y de acuerdo a estos estudios que ustedes hacían de acuerdo al tema de la cuota de inundación de las rondas hídricas inclusive tuvimos algunos problemas aquí con las comunidades en esa época que desafortunadamente después nos hallaron la razón con el tema de la quebrada que inundó el tema de piedra del sol, santa Coloma y en aquel entonces pues nos criticaban ellos mismos que como íbamos a afectar algunas partes de estos apartemos o casas pero desafortunadamente o afortunadamente para nosotros teníamos también un control de advertencia que nos había hecho la procuraduría sobre esos temas basados en lo que se ha


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 52 de 127

venido viendo en los problemas como ustedes saben a nivel nacional con el tema de estas inundaciones porque todo se basa en eso y nos basamos de acuerdo a los estudios que ustedes nos presentaron porque obviamente lo que decía la compañera Liliana es cierto, nosotros no somos ni arquitectos, ni ingeniero o sea la verdad nos basamos en las certificaciones que ustedes nos dieron en aquella época no sé si usted estaba todavía en la CDMB en esa época o no pero igual nos basamos es estas certificaciones que ustedes nos dejan acá eso quería dejarlo claro, siempre preguntábamos, siempre en las plenarias y en las sesiones de estudio del plan de ordenamiento territorial siempre sugerimos y acá en audios también fuera de que se presentaba por escrito y siempre fueron muy juiciosos en ese entonces los funcionarios que venían en representación de la CDMB, del EMPAS, en esa época como decía la compañera teníamos problemas porque todavía no se había definido quien era la autoridad ambiental pero funcionaba con el área metropolitana pues ahora ya lo tenemos claro porque ya por lo menos quedo en firme el fallo que se hablaba sobre ese tema, entonces acá hemos sido muy juiciosos, muy estudiosos también con el tema de ordenamiento territorial y basados en los estudios que ustedes nos entregan pero quería dejar como esa constancia también doctor porque queda como al aire que la responsabilidad solamente es de concejo, nosotros actuamos responsablemente de acuerdo a lo que ustedes nos entregaron y eso quedo aquí en las actas y quería pues dejar eso claro doctor y en el tema de la inversión de lo que Floridablanca le entrega como sobretasa pues es importante que nos dejen claro como va a ser la inversión para nuestro municipio o que se ha hecho y que se ha venido haciendo con lo que se le ha girado acá con lo del municipio en el tema de sobre tasa a la CDMB porque para nosotros es importante y es lógico que si hacemos una inversión, si de aquí salen unas platas, unos dineros pues es obvio que también necesitamos saber en qué se va a invertir en nuestro municipio, como se viene haciendo el trabajo con el tema de las cuencas hídricas de nuestro municipio porque es importante para nosotros este tema entonces si quisiera que nos dejara como claro el tema de la inversión, cual es plan por lo menos para el 2021 que se va a hacer, cual es la inversión y en este año que se ha hecho".


El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 53 de 127


El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes, expresa: "yo empiezo mi intervención diciéndole respetuosamente que difiero pero grandemente de muchas de las cosas que usted manifiesta acá en el concejo municipal y voy a empezar por algo importante que de pronto a la CDMB se le ha olvidado durante todo este tiempo, aquí hay un acuerdo municipal el 045 del 2016 donde nos habla de la sobre tasa del medio, ambiente artículo 35 establézcase la sobre tasa ambiental en el municipio de Floridablanca con destino a la protección del medio ambiente y los recursos renovables a favor de las autoridades ambientales competentes teniendo en cuenta la distribución por competencias asignadas en la ley así: sobretasa ambiental de la zona urbana: adóptese como porcentaje con destino a la autoridad competente del artículo 44 de la ley 99 de 1993 modificado por el artículo 110 de la ley 1151 del 2007 y de acuerdo con lo dispuesto por el 2 del artículo 317 de la situación nacional la tarifa del 2% sobre el avalúo catastral de los inmuebles ubicados en la jurisdicción urbana del municipio de Floridablanca de conformidad con el artículo 317 de la Constitución política. Sobretasa ambiental de la zona rural: adóptese como porcentaje con destino a la autoridad competente en desarrollo del artículo 34 de la ley 99 de 1993 modificado por el artículo 110 de la ley 1151 de 2007 y de acuerdo con lo dispuesto del artículo 317 de la Constitución Nacional la tarifa del 1.5 por 1.000 sobre el avalúo catastral de los precisos rurales del municipio de Floridablanca y acá hay un párrafo, párrafo primero: las autoridades ambientales beneficiarias de la sobretasa presentarán trimestrales por medio de sus representantes legales informes detallados al concejo municipal de Floridablanca y a la oficina de planeación municipal o quien haga sus veces sobre la inversión y ejecución de dichos recursos, la obligación de presentar informes es indelegable o sea esto no es de negable lo dice acá acuerdo 045 del 2016 y empiezo con esto, yo me he dado la tarea en los diferentes debates y en las diferentes intervenciones y he solicitado señor secretario solicite una vez en comisión, solicite en plenaria los informes trimestrales como lo contempla el acuerdo 045 del 2016 y a la fecha no me han llegado, entonces hoy dejo claridad que hay un acuerdo donde quedó específico claramente que la autoridad ambiental tiene que rendir informes trimestrales al concejo municipal y en este caso a la oficina asesora de oslenacion a la oficina que le compete y yo no he visto en los informes trimestrales y los he solicitado en varias ocasiones porque lo contempla un acuerdo municipal entonces hoy si le quiero decir que yo como concejal y representante de más de 300.000 habitantes de la segunda ciudad del

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 54 de 127


departamento de Santander yo si tengo una preocupación grande de en qué se están invirtiendo los recursos de la sobretasa ambiental, yo si la tengo y le traje una estadística porque acá me dicen o manifestaron otros honorables concejales que usted estuvo también cuando fue autoridad ambiental el área metropolitana pero en el 2019 le giraron a la CDMB 15.397.459. 562, en su informe acá tenía unos días a corte de mayo del 2020 iban 9.094.726.422, hoy nos informa este acorte a octubre van 13.000.000.000 yo le quiero decir que el tema que usted toco le voy a hacer una aclaración, en el año 2010 la CDMB realizó el estudio de zonificación amenaza por inundación en la cuenca baja y media de río frío municipio de Floridablanca y Girón el cual fue remitido al municipio hasta el año 2002 o sea desde el 2010 viene haciendo estudios a la cuenca río frío la CDMB estudios porque les voy a decir con mucho respeto en todo su informe nos habló de capacitación, arborización, estudios y nos habló de proyección de una inversión de 2mil y pico de millones pero yo siempre en estos debates lo que espero es que me digan que inversión específica han habido en las cuencas hídricas del municipio de Floridablanca en los ríos y en las quebradas, le quiero decir que esta problemática en el caso mío la vengo tocando y manifestando más de 10 años y siempre son las mismas quebradas desde hace 10 años calavera, zapamanga, la ronda, aranzoque y suratoque y le sumamos ahora la problemática grave que tiene la ruitoca y mensuli, yo me hago la pregunta en 10 años donde hemos estado trabajando fuertemente los temas de contaminación, falta de muros contención, aguas residuales a la quebrada en 10 años no le han dado ninguna solución a ninguna de las quebradas, a las quebradas como usted lo dice y lo manifiesta, las mismas comunidades de los sectores están cansadas de que no se haga inversión en las cuencas hídricas y con respeto lo digo usted nos habló de arborización 3mil y algo de árboles, nos hubiéramos preocupado y ustedes como autoridad ambiental del daño de la forestación de la conectante C1-C2 porque allá si hay una de forestación van 7mil y se va a lograr llegar a 15mil y ustedes como autoridad ambiental que han hecho con esa de forestación porque lo único que hoy yo con tristeza veo en este informe y lo tengo que decir veo solo siembras, veo solo jornadas de capacitación y sensibilización o sea este año no hubo inversión para las cuencas hídricas de municipio de Floridablanca, los esperamos los primeros 7 meses en la construcción del plan de acción, siempre lo pedíamos y estaban en la construcción del plan de acción del año 2020 que faltaba que se aprobará que por la pandemia, que por muchas circunstancias y vamos a terminar el año 2020 sin ver inversiones en nuestras cuencas hídricas en el municipio de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 55 de 127


Floridablanca y porque de las cosas que usted nombró en su informe lógicamente porque nosotros hemos estado con las comunidades oficiando, las comunidades mandando derechos de petición, las comunidades denunciando por las redes y por los diferentes medios los temas de contaminación que hay en la quebrada calavera y zapamanga y acá no se trata de decir solo lo malo tengo que exaltar la gestión que viene haciendo la oficina de gestión de riesgo que logro que hiciéramos las visitas técnicas a la quebrada calavera y zapamanga para que se recorrerán estas cuencas hídricas y nosotros que las recorremos y estamos a dietario por las cuencas hídricas del municipio de Floridablanca se diera de cuenta la CDMB como están esas cuencas hídricas, como están esas quebradas y que hoy lo tengo que decir no entiendo como la empresa pública de alcantarillado de Santander que tiene una experiencia de tantos años, que tiene toda la tecnología nos diga que ni saben de dónde caen las aguas residuales o aguas negras a esta cuenca hídrica, que suponen, que de pronto piensan que caen de algunas residencias o de algunas zonas comerciales o industriales en las partes altas de Santa Ana, de Guanata y estos sectores o sea ahora la ciudadanía a nosotros nos toca ponernos a mirar de donde y comprar aparatos y tecnología para nosotros saber y poder denunciar nosotros de donde están cayendo las aguas negras y residuales a la quebrada calavera, a la quebrada zapamanga, a la quebrada suratoque, aranzoque, la ronda, la ruitoca, mensuli y la problemática es grave porque los quiero invitar y decirles que pasen por el puente que comunica al sector de Lagos 1 con ciudad Valencia donde hay un taponamiento de más de meses de la parte baja de este puente por los escombros, basuras, desechos que caen a la quebrada calavera y cuando llueve el agua muchas veces su nivel sale a la vía principal, lo que pasa allá en el sector del barrio chino con la quebrada mensuli, lo que pasa allá en el sector de aldeas infantiles que siempre que hay desbordamiento y se crece la quebrada no pueden transitar los ciudadanos que viven y residen en este sector ni en la vereda los cauchos o sea acá si hay una problemática grave ambiental en el municipio de Floridablanca donde uno no ve la inversión o yo no la veo o usted no la trajo, de pronto si la han hecho y yo de pronto no tengo el conocimiento de esto y si tengo el conocimiento claro honorable concejal Liliana Mendoza que esos 13mil millones es solo lo que gira el municipio de Floridablanca y que siempre la CDMB nos va a decir que el radio de acción son 13 municipios, eso lo sé y lo conozco yo pregunto es las inversiones en el municipio de Floridablanca, vamos para 3 meses nos falta todavía diciembre y enero de lluvias, estamos viviendo una pandemia la crisis del COVID-19 que nadie

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 56 de 127


la esperaba pero la reactivación de la construcción ya se hizo hace meses atrás, ya no es un pretexto para no hacer inversiones, ya no es un pretexto para coger todas esas necesidades que tienen nuestras quebradas en muros de contención y canalización o es que todos los años vamos a seguir haciendo los debates de control político en el concejo municipal hablando de la sobretasa ambiental que no hay inversión y pasamos todos los años en lo mismo y hay tocaba el honorable concejal Helio Torres una inversión que se hizo a las quebradas las mojarras y llego hasta hacienda San Juan y le tocó un pedacito a Floridablanca porque hacienda San Juan pertenece a Bucaramanga y a Floridablanca y claro como la tenían que terminar se dio un pedacito para Floridablanca pero por lo menos ese parque lineal la proyección iba hasta el colegio metropolitano del sur y como siempre las obras para Floridablanca no llegan, el tema del parque lineal de la quebrada calavera compromiso del área metropolitana, compromiso de la CDMB se quedó como siempre en bonitas maquetas, en bonitos diseños y Floridablanca nunca cede a partes lineales ni inversión pero si gira los recursos por sobretasa ambiental y hoy le quiero decir doctor con mucho respeto estos debates y la claridad que nosotros queremos o en el caos mío como concejal del municipio de Floridablanca es que nos digan cuales van a ser nuestras inversiones, siempre los informes es arborización, capacitación o sea la CDMB ¿no puede hacer muros de contención? , ¿no puede hacer canalización? , ¿No puede hacer limpieza de las quebradas? Nos ha tocado es a nosotros estar limpiando las quebradas porque nosotros nos metemos a las quebradas y las limpiamos y vemos la necesidad, la prioridad, la contaminación, la falta también de cultura ciudadana porque eso hay que decirlo, la falta de querer nuestras fuentes hídricas, nuestro medio ambiente, nuestras aguas, pero a nosotros nos preocupa que pasan los años y no vemos las inversiones y que la prueba está lo que paso en Río frío, la prueba está en que es la autoridad ambiental la que define que barrios o que sectores en un municipio tienen afectación ambiental, no es la alcaldía de Floridablanca, no es el concejo de Floridablanca porque a veces se da herrada la información y ustedes hicieron un estudio desde el 2010 la CDMB lo pasó al municipio en el 2012 y yo me pregunto y nunca he visto una inversión en Río frío en todo este tiempo entonces lógicamente como se puede prevenir todas estas catástrofes que en un momento son anunciadas porque si no se invierten los recursos de la sobretasa ambiental o de pronto yo esté equivocado si es que los recursos de la sobretasa ambiental son para funcionamiento o de pronto yo esté equivocado en esa parte y los 17mil millones como lo dice el acuerdo y como lo manifiesta el acuerdo donde nos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 57 de 127

deben entregar al municipio informes trimestrales de las inversiones de esa sobretasa ambiental entonces tienen otra específica o la norma o un ajuste a la ley pero yo si le quiero decir que realmente cada vez que hay un debate de las autoridades ambientales del EMPAS yo salgo más preocupado porque usted en ninguna parte de su informe nos nombró nada de inversión a estas quebradas o una proyección que se tenga, con esta problemática que lleva más de 10 años y siempre escuchamos las denuncias por radio, prensa, televisión de la contaminación de la quebrada calavera que taponaron la quebrada calavera, que caen a la quebrada calavera desagües los fines de semana, cuando son puentes y quedan malos olores en este sector, que la quebrada zapamanga de la parte alta caen desagües y perjudica a la parte baja de los barrios nuevo Villabel, Villabel, molinos, ciudad Valencia, remanso y estos sectores y arreglan al tiempo nuevamente las mismas noticias la contaminación de la quebrada la ronda, la contaminación de la quebrada aranzoque, la suratoque que allá hemos ido a acompañar a nuestra compañera Milady en jornadas de limpieza y mantenimiento de la suratoque y nos dimos cuenta, hicieron recorrido de donde caen esas aguas residuales, esa contaminación pero no hay control, ustedes si va un tema EMPAS en todo lo que nos contesta dice claramente que ellos pasan a la CDMB para que ellos hagan procesos sancionatorios o sea no es la CDMB la autoridad para que sancione a estos predios, a esas zonas industriales y comerciales que están cayendo a las vertientes negras a las quebradas y a los ríos de Floridablanca ¿no es la CDMB? o esa competencia también pasó al municipio de Floridablanca porque es que hoy tenemos que dejar claro porque se quiere dejar claro que prácticamente todo ahora el tema de muros de contención, de obras de mitigación o sea ¿todo le corresponde al municipio? Es lo que usted en su intervención quiso dejar claro o sea nosotros los 17mil que de pronto se alcanzan a girar porque se bajó el recaudo por los temas del COVID, la pandemia o sea ¿en eso no se va a destinar nada para mitigación, para muros de contención, para canalización, para limpiezas? ¿O sea la sobretasa ambiental no se destina para nada de eso? Hoy acá hay que dejarlo claro porque en varios apartes de su intervención nos dio a entender era eso, nos dio a entender que sólo era culpa del municipio que se en las quebradas y en las cuencas hídricas cuando muchos de esos predios pertenecían a la CDMB y pertenecen todavía a la CDMB porque no han sido entregados al municipio de Floridablanca entonces de quien viene la culpa durante muchos años, por eso la mayoría de esos predios estaban encerrados y me acuerdo porque fui líder comunal, líder social de este municipio antes de ser

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 58 de 127


concejal estaban enmallado con alambres de púas y pintados de blanco y verde que eran los colores de la CDMB entonces si se acentuaron en varios lugares del municipio y en varias cuencas hídricas e invadieron esos predios si era competencia de la autoridad ambiental porque la mayoría de predios eran reserva forestal o lo que llamamos predios con afectación ambientes entonces la autoridad ambiental también tiene que ver en estos temas porque a la fecha todavía creo que hay predios que no han sido entregados al municipio que pertenece a la CDMB entonces hoy no pudimos venir respetuosamente lo repito y lo repetiré a decir que ahora todo lo ambiental le pertenece solo al municipio de Floridablanca y que Floridablanca tiene que velar por todo lo ambiental entonces yo me pregunto para que giramos 17mil millones, 15mil millones como viene me la estadística anualmente a la CDMB si no vemos la inversión, si la gente ve sus quebradas, sus cuencas hídricas contaminadas, no vemos los procesos sancionatorios, en varios debates de control político se ha preguntado que la CDMB entrega un informe de que empresas, de que entidades, a quienes han sancionado porque nuestras cuencas hídricas caen aguas residuales constantemente a todas y esos informes no han sido entregados entonces yo le recuerdo doctor el acuerdo 045 del 2019 en su artículo 35 y su párrafo, las obligaciones que tiene la entidad con el concejo municipal y con la alcaldía de Floridablanca con los informes trimestrales que se deben entregar de en qué se están invirtiendo los recursos de sobretasa ambiental entonces con esto termino mi intervención como siempre no teniendo la claridad de la proyección en inversiones en nuestras cuencas hídricas, en nuestras quebradas y no teniendo la claridad d porque usted tocó mucho el tema de arborización y siembra que se ha hecho con la de forestación que se está haciendo en el cerro de la judía por esa afectación tan grande a nuestros afluentes hídricos, a la fauna, a la flora porque si esa es la función principal de la autoridad ambiental entonces yo también quiero saber que ha hecho la autoridad ambiental en nuestro cerros orientales allá en la judía porque a ustedes se les ha girado siempre la sobretasa del sector rural y quisiera conocer que inversiones han hecho en el sector rural porque es que con respeto usted cuando inició su intervención nos dijo que acababa o llevaba poco tiempo de llegar a la CDMB en el anterior debate fue lo mismo un funcionario que acababa de llegar de la CDMB entonces la verdad seguiremos en esta lucha, seguiremos en este trabajo y hoy me queda claro que yo no veo las inversiones de la sobretasa ambiental en el municipio de Floridablanca que no las veo, no sé y vuelvo y lo repito con respeto va a solo ser arborización, sembrado, capacitación porque lo que nosotros necesitamos en

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 59 de 127


nuestras cuencas hídricas es muros de contención, canalización, limpieza, mantenimiento y obras de mitigación".

El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: "arquitecto Víctor pues la verdad según lo que escucho aquí de mis compañeros pues usted tiene una gran experiencia del tema ambiental y eso me agrada mucho, espero que se vea reflejado en nuestro municipio peor yo creo que la CDMB tiene muchas deudas con nuestro municipio Floridablanca y quiero empezar por una, dentro del informe que usted paso no veo la visita técnica a la quebrada suratoca en la cual invitamos a la CDMB, el EMPAS, infraestructura, la oficina de gestión de riesgo y a la empresa de aseo del municipio, la cual personalmente la solicite junto al comité de los cerros orientales y un equipo voluntario que viene trabajando, hemos hecho 12 jornadas de limpieza a esa quebrada y es increíble lo que vemos en esta quebrada y yo sí creo arquitecto Víctor que ya que tenemos aquí a todos los entes de esa visita pendiente articular una mesa de trabajo para las conclusiones que se tenían en la quebrada suratoque y ya que están todos presentes es que hoy ojala en la conclusión y le pido respetuosamente que se quede hasta el final del debate porque aquí vienen los voluntario y quieren hablar y expresar las opiniones que ellos tienen de este trabajo que se ha hecho de 12 jornadas voluntarias a la quebrada suratoque entonces ya que estamos acá dentro de las conclusiones de acá del debate una debe ser esa poner de una vez la fecha de esa mesa de trabajo para revisar no solamente las conclusiones y que nos quede en papel como muchas veces nos quedan si no que se pongan fechas de acción de lo que se va a hacer, de lo que usted habló yo sí creo que si tienen mucha razón sobre el tema de la responsabilidad ciudadana y como concejal he venido diciéndoles los ciudadanos florideños que lo que vemos en la quebrada suratoque y en todas las quebradas como lo dice nuestro compañero el gran culpable es el ser humano y obviamente los ciudadanos florideños por no denunciar, por seguir votando basuras a nuestras quebradas, por no cuidar el medio ambiente y seguir teniendo un desorden de desarrollo urbanístico alrededor de nuestras quebradas y si bien hay que sancionar pero entonces la pregunta aquí es ¿quién sanciona? ¿Quién hace ese control? Porque es que aquí nos tiranos la pelota del uno al otro de que es que los

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 60 de 127

que controlan no controlan, los que sancionan no hacen la sanciones pero que el ciudadano sigue haciéndolo y yo veo y es increíble ver todos los informes de todas estas entidades de autoridades ambientales que siento sus informes es capacitación, mitigación pero si uno va al hecho no se ve reflejado todas esas inversiones que ustedes hacen entonces yo sí creo que es importante que revisemos porque la quebrada Suratoque ya hemos hecho las 12 jornadas de limpieza y es importante que los entes de control empiecen a poner ahora mano dura, yo soy una convencida de que se deben hacer sanciones pedagógicas porque la persona que ensucia y la ponemos a limpiar lo más seguro es que no lo vuelva a hacer pero si lo vuelve a hacer entonces ya tenemos que poner sanciones monitorias pero ¿quién lo va a hacer? ¿La CDMB? ¿LA POLICÍA AMBIENTAL? ¿El municipio? ¿Quién? No hay Claro entonces también quiero que en esa mesa de trabajo quede un plan de acción claro de quien va a hacer los controles porque los voluntarios existen pero los voluntarios también se cansan, vuelvo y repito y que pena que sea repetitiva son 12 jornadas de limpieza donde se han sacado más de 500 sacos de mugre, de plástico, de llantas, de zapatos, de camas, de sillas, es una cosa increíble ver lo que se vota en nuestras quebradas y otra cosa es que limpian y vuelven y ensucian entonces donde están las entidades de control, donde están las sanciones para que los ciudadanos por fin tomemos conciencia de que eso no se debe hacer; otro tema yo sí creo que la CDMB está en gran deuda con el municipio de Floridablanca y lo dije mi compañero Néstor con nuestros cerros orientales, yo lo diré y lo seguiré diciendo que es culpable la CDMB que acaben con nuestra agua en Floridablanca porque fue la CDMB que levantó las vedas y fue la CDMB que levantó los DMRI de nuestros cerros orientales para que el ANLA le diera la licencia ambiental, si la CDMB no hubiera hecho esos levantamientos el ANLA no hubiera tenido argumentos para darle la licencia ambiental al consorcio para hacer la conectante, a pesar que ustedes como CDMB y en el debate de control que se hizo a comienzo de año lo dijeron claramente que ustedes habían pasado un informe que los cerros eran altamente sensibles y que no eran viables pero se contradicen, dicen que cuidan, dicen que protegen, dicen que hacen cantidades de cosas, dicen que los cerros son altamente sensibles pero levantas las vedas y levantas los DMRI para que el ANLA de la licencia ambiental y entre todos se lavan las manos y siguen dañando nuestras aguas en nuestra Floridablanca, yo me alegro que usted dice que se va a hacer una inversión de 2.800.000.000 millones de Río Frío, podemos hacer inversiones de 2.800.000.000 y hasta más pero si seguimos no cuidando las

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 61 de 127


vedas, no cuidando nuestro río frío, arquitecto Víctor mire usted puede invertir 2.800.000.000 millones ciudadano la cuenca de Río Frío pero recordemos que el río frío se nutre de más de 22 nacimientos de agua que va a topar la conectante C1-C2, van a tocar más de 55 cuerpos hídricos que todos esos nacimientos y esos cuerpos hídricos son los que nutren río frío y tristemente el 25 vamos a tener el debate de control político y la CDMB espero nos acompañe. Lo que tristemente uno lee y he venido leyendo muy juiciosamente la licencia ambiental en ningún momento habla de Río Frío, hablan de cuencas hídricas, hablan de cuerpos hídricos pero nunca hablan del río frío en la licencia ambiental que se le dio a la conectante C1-C2 y usted donde viene a decir que van a hacer una inversión de 2.800.000. 000 millones, pueden invertir más pero si esa conectante C1-C2 sigue tocando nuestros nacimientos, sigue tocando los cuerpos hídricos le podemos meter toda la plata que quiera que río frío se va a acabar y recordemos y usted lo sabe muy bien que río frío es el agua que nos tomamos los florideños, gran parte viene del páramo pero todo el 70% del agua que los tomamos los florideños viene de río frío y es nutrido de todos los cuerpos hídricos que están en toda la judía y que todo el daño ambiental que se está haciendo con la conectante C1-C2 el único responsable acá es la CDMB entonces yo si le quiero decir al doctor Víctor que ojala revisemos esa inversión y que revisemos esa inversión de 2.800.000 millones de pesos y ese plan de trabajo si quisiera que me lo pasarán por escrito, saber exactamente qué es lo que vamos a hacer en nuestro municipio y que es lo que van a hacer por nuestro río frío o en nuestro municipio. Hablando de la sobretasa ambiental yo si le quiero pedir a la contraloría que creo que está presente, yo también he venido haciendo un debate claro de la sobretasa y resulta que los informes que se está haciendo la contraloría de ha demostrado un mal manejo de ese impuesto que pagamos los florideños, entonces la contraloría también es el entre regular ¿qué está pasando con la sobretasa ambiental? Entonces si le pido a la contraloría hacer un informe detallado de lo que está pasando con esta sobretasa ambiental que se le gira a la CDMB porque no es posible que los florideños sigamos pagando impuestos y que las inversiones no se vean en el municipio, es triste ver lo que pasa con nuestra cuenca de río frío y vuelvo y repito el desastre de lo que paso el 28 de enero en nuestro municipio fueron muchísimas causas entre las causas obviamente el mal manejo del ser humano porque tiraron muchas basuras en nuestras fuentes hídricas, pero también que la CDMB, el consorcio y todas las entidades ambientales no ha querido reconocer que es por la tala que se está haciendo en nuestros cerros

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 62 de 127


orientales, porque visita técnica que se hizo el 21, 22 y 23 de enero de este año , visita de la cual la CDMB nos compartió al comité de la defensa de los cerros orientales demostramos que toda esa tala que estaban haciendo, todos los residuos de la tala lo estaban tirando a las cuencas hídricas y mi pregunta es si volvemos a demostrarlo, las lluvias que han pasado esta semana me contaba la gente d eso judía, llovió muchísimo, volvió a sonar tan duro como sonó el 28 de enero, muy asustados pensaron que se iban a despertar con otra inundación en Floridablanca y resulta que no pasó nada ¿porque no pasó nada gracias a Dios? Porque las cuencas hídricas se estaban limpiando, porque gracias al comité no a la CDMB, al comité de la democracia de los verdor orientales exigieron al ANLA, le exigieron y le exigieron al consorcio que hicieran una limpieza ordenada y que empezarán a cumplir lo que dice la licencia ambiental por eso esta semana no han pasado grandes cosas gracias a Dios y yo si quiero recordarles a toda la gente que Dios perdona siempre, el hombre de vez en cuando pero la naturaleza nunca perdona y si nosotros no seguimos cuidando la naturaleza y ustedes como ente ambiental no ayuda a que el ser humano aprenda a cuidar la naturaleza no sé qué va a pasar de Floridablanca porque estamos rodeados de muchas cuencas hídricas".

El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes, expresa: "refiriéndonos al tema de la CDMB yo escucho todas las intervenciones, no me he parado de acá y yo creo que llover sobre mojado es terrible, yo creo que nosotros como corporados y como representantes de la comunidad tenemos que empezar a generar un cambio de imagen a las entidades públicas, para nadie es un secreto que este año y los periodos anteriores se hicieron unas malas gestiones por parte de los administradores de la CDMB tema por el cual creo que muchas de las quejas y muchas de las anomalías que se presentaron en la contratación de esta entidad se están viendo reflejadas ahorita, yo más que encontrar todos los problemas que se encontraron la vez pasada si quiero agradecerle a la CDMB como entidad y a los funcionarios, al doctor Juan Carlos Reyes quien es el gerente hoy, a todo su equipo de trabajo porque cuando se presentaron las lluvias el 28 de enero del presente año en Río frío se hizo una intervención en el jardín botánico de manera inmediata, si no se hubiese

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

presentado o no se hubiese hecho esa intervención por parte de la entidad créame que esta era la hora como dijo la compañera Milady con esta lluvia y se hubiera presentado otra emergencia, yo creí que las acciones hay que tomarlas en el momento que se necesitan, todas las personas y todos los compañeros saben que yo acá en el tema soy intenso con el tema de la gestión de riesgo, yo aplaudo que escuche por parte del representante de la CDMB que más o menos 3.000.000.000 millones de pesos en un esquema de seguridad hídrica con el tema de río frío y todas las fuentes hídricas del municipio, hace muchos años yo trabajé en las oficinas de gestión de riesgo y siempre está oficina y este municipio ha carecido de los estudios detallados que nos digan que obras de mitigación son las que se tienen que hacer, de nada nos sirve a nosotros que el municipio, la nación, las entidades ambientales tengan los recursos para ejecutar las obras si no las vamos a intervenir donde se tienen que intervenir, que estos 3.000.000.000 millones de pesos sean bien gastados por parte de la entidad si solicitó al representante de la CDMB que se tenga en cuenta un trabajo en conjunto y armónico con la oficina de gestión de riesgo del municipio y con la oficina de infraestructura ya que ellos día a día son los que conocen la necesidades primarias del tema ambiental del municipio, que fácil es venir piedras al sol cuando no sabemos si el sol quema, entonces yo sinceramente creo y pienso que tenemos que darle la oportunidad a esta nueva administración de la CDMB, a este nuevo período que se le ve la intención, yo soy nacido aquí en Floridablanca tengo 36 años y no me he ido de este municipio y este municipio siempre ha carecido problemas con las fuentes hídricas aparte de todos los problemas que tenemos de tipo ambiental como la transversal oriental, la quebrada la calavera como lo decía mi compañero Néstor Bohórquez que lo felicito porque es incansable con ese tema pero tenemos que empezar a armonizar un trabajo conjunto, aprovechar también que se encuentra aquí la empresa de alcantarillado del área metropolitana ya que nosotros como representantes de la comunidad tenemos que empezar a presentar soluciones para que también toda esta problemática pase de ser un dolor de cabeza para los mandatarios, y para la comunidad general, este tema pasa de castaño a oscuro si nosotros individualizamos la responsabilidades y se las damos a los funcionarios que ya no están y que se presenta una entidad y más bien tenemos que empezar a darle el puesto que se merece tal entidad, yo en un debate de control político acá cuando se encontraba el director del área metropolitana y nos presentaba un informe donde se le hizo una transferencia porque a ellos se les hacía la transferencia eso hay que dejarlo claro en periodos pasados y cuando en la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	Código: 110-01-05
		Página 64 de 127

administración del ingeniero Rodolfo Hernández se manejaba el área metropolitana y manejaba la sobretasa ambiental y nunca pasó nada, aquí en Floridablanca vinieron y nos presentaron un informe de una obra de un parque en el barrio San Hernando donde mi compañero Freddy Ávila puede dar fe en la hacienda San Juan era un límite de Bucaramanga con Floridablanca y ahí se gastaron toda la sobretasa ambiental vulgarmente diciéndolo así legalizaron toda la sobretasa ambiental que no me acuerdo la cifra con la hechura de un parque, entonces el problema del desconocimiento real de cuál es la situación que afecta de verdad al municipio de Floridablanca si tiene que estar ya en manos de los profesionales de gestión de riesgo del municipio y de la oficina de infraestructura, estos debates no pueden seguir siendo como dice mi compañero José Fernando un saludo a la bandera porque aquí venimos y nos desgastamos y nos desgastamos y damos responsabilidades y hoy vino el arquitecto Víctor mañana viene el doctor Flórez, luego viene Juan Carlos, luego vendrá otro y cambiaran y cambiaran y el debate queda en veremos, siempre las mismas palabras, siempre las mismas promesas pero tenemos que empezar a ver las actuaciones vuelvo y le repito no quiero extenderme más pero si quiero felicitarlo pero necesitamos más intervención de la autoridad ambiental, sectores como Villa piedra del sol, lagos, Santa Coloma que fueron los principales afectados en las lluvias de este año necesitan una solución definitiva para que cada vez que llueva ellos tengan la tranquilidad de que no va a suceder nada, sectores como la transversal oriental que ya es mejor dejar el derrumbe así porque no se sabe que va a pasar con esas vivienda entonces nosotros tenemos que empezar a buscarles soluciones definitivas, si hay que re-ubicar hay que re-ubicar, si definitivamente en esas zonas afectadas por la ola invernal no puede vivir la gente hay que buscarle una solución, es cierto sí, tenemos que empezar a invertir los dineros en lo que son, yo le decía de manera informal a la compañera Milady que esas campañas tan productivas que ella realiza con el compañero Néstor Bohórquez que se van y salgan todo un sábado a limpiar una quebrada eso lo tiene que hacer la autoridad ambiental, claro eso lo tiene que hacer, todos sabemos que este año fue un año bastante complicado para todos absolutamente para todos pero tenemos que empezar este 2021 porque ya este año está terminando de la mejor manera y tratar de atender los llamados de cada persona que está haciendo en la autoridad ambiental, créanme que de verdad no acostumbro a echarle flores pero sé que es una entidad de puertas abiertas, el doctor Juan Carlos Reyes es una buena persona, ya tuve la oportunidad de pedir una cita con él y me atendió de una

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Página 65 de 127</p>


manera correcta para presentarle unos proyectos con el tema de río frío, para mirar a ver como de manera conjunta podemos trabajar porque todos sabemos que la disposición del mandatario el alcalde Miguel Moreno es darle solución a toda la problemática que se ha presentado en este año, este año ha sido bastante curioso, primero una lluvia luego pandemia entonces ya cualquier cosa que suceda este año va a ser mínima para lo que hemos vivido, yo doctor Víctor si quiero que la entidad como tal contrate de manera oportuna los funcionarios para que ellos dispongan cada vez que el municipio en especial la secretaría de infraestructura y la secretaría de gestión de riesgo que tiene muy buenos profesionales trabajen de manera conjunta y que los proyectos que están en la administración de ejecuten de manera conjunta con la entidad ambiental, que no trabaje uno por un lado y otro por el otro porque así nunca le vamos a dar solución a ninguna problemática que se presenta aquí en el municipio, yo creo que con la CDMB solamente me queda pedirle trabajo armónico y que piensen que Floridablanca los necesita de manera inmediata".

El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **GERMÁN DURÁN USEDA**.

El honorable concejal **GERMÁN DURÁN USEDA** saluda a los presentes, expresa: "solamente es para pedirle permiso para retirarme ya que tengo una cita médica a las 10:45".

El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa: "permiso concedido". Así mismo le concede el uso de la palabra al honorable concejal **FREDDY ÁVILA**.


El honorable concejal **FREDDY ÁVILA** saluda a los presentes, expresa: "resulta que en este momento nos encontramos debatiendo el presupuesto de nuestro municipio, quisiera saber si la CDMB ya aprobó el presupuesto para la vigencia 2021, si ya se aprobó el plan de acción de la entidad y que proyección de obras e inversiones tiene para Floridablanca ya que dentro de nuestro presupuesto se está girando nuevamente la sobretasa ambiental que si bien es cierto en la vigencia anterior fue por cerca de 17.000.000.000 pues usted entenderá que al haber un aumento puede estar por encima de ese valor y pues como lo han dicho todos mis compañeros corporados pues es justo que Floridablanca reciba una inversión pero sobre todo en estos momentos de lluvia, estos momentos que fueron tan difíciles este año como lo decía el compañero Junior Sequeda pues ojalá puedan llegar

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Página 66 de 127</p>


algunos recursos al lado de Villa Jardín, al lado de Santa Coloma, al lado de limoncito esos sectores que hoy requieren de esos muros de contención y que pues a través de la CDMB y de estos recursos importantes que giran los ciudadanos de Floridablanca cuando pagan su impuesto predial pues qué bueno que pudiéramos recibir esta inversión, esa era mi intervención ya que en estos momentos nos encontramos aprobando el presupuesto y pues sería interesante saber cómo está la parte financiera e interna de la CDMB, pues a tal presupuesto al plan de acción y a una futura inversión en el municipio de Floridablanca siendo el segundo mayor a portante para la entidad".

El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El honorable concejal **JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** saluda a los presentes, expresa: "quiero empezar mi intervención señalando que en lo personal conozco al arquitecto Víctor Moreno, tuve la oportunidad de ser su alterno sin ser un acto de lambonería doy fe de las capacidades, de esa riqueza intelectual con la que cuenta el arquitecto Víctor Moreno, es una de las personas que más conoce en materia ambiental así como también en materia de organización y planificación de los territorios, yo comparto algunos apartes de la intervención del compañero Junior Sequeda y yo creería que en la intervención del arquitecto Víctor le faltó profundizar en eso y sé que ahorita lo va a hacer y no todo es malo por parte de la autoridad ambiental, el compañero Freddy Ávila hacía referencia en su intervención que no han llegado recursos a distintos sectores de Floridablanca y citaba el ejemplo de Villa Jardín, Santa Coloma y Junior en su intervención lo señalaba, si se están haciendo obras y lo pude evidenciar en días pasados que vi una maquinaria y unos trabajos y pregunté y me señalaban que era la CDMB que se encontraba adelantando unos trabajos por estos sectores entonces me parece que esos temas son importantes no obstante falta mucho, sin duda a cada uno de los municipios y los municipios que hacen parte del área de jurisdicción quiere que se invierta la mayor parte de recursos en nuestra jurisdicción como lo decía el compañero Freddy Ávila que Floridablanca es de los municipios que más le tributa al ente ambiental, si es importante que la autoridad ambiental nos ayude adelantando muchos trabajos en nuestro municipio, mire aquí uno de los grandes problemas que tenemos es la contaminación de las fuentes hídricas y esta contaminación de las fuentes hídricas muchas veces se da por estos temas que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Página 67 de 127</p>


hablaba el arquitecto Víctor en su intervención y es las empresas y los usuarios que contaminan las fuentes y muchos de ellos a través de las tasas retributiva por decirlo así pagan para contaminarla pero es que hay muchos usuarios en este caso en nuestro municipio y sobre todo en el sector rural que están contaminando nuestras fuentes, si se hace necesario arquitecto que la autoridad ambiental que ustedes como corporación adelanten un trabajo importante significativo con el propósito de detectar estas personas, estos usuarios que vienen realizando este tipo de contaminación, este tipo de disposición a las fuentes por eso yo le quiero preguntar cuántos usuarios están registrados en la actualidad en la autoridad ambiental realizando el pago de tasas contributivas de esta tasa en nuestra ciudad, en nuestro municipio de Floridablanca con relación a la tasa retributiva, hay un tema que aprovecho para hacer mención a él y es sobre quien está la responsabilidad y máxime ahorita en esta época y en esta temporada de lluvias sobre quien recae la responsabilidad de realizar la intervención de las masas arbóreas que se encuentran continuas a las riveras de estas fuentes hídricas que hacen parte de los causes de estas fuentes hídricas yo si quiero saber en cabeza de quien está si es de la autoridad ambiental, si es del municipio, si son las mismas empresas de aseo, me interesa saber lo máximo que en estos próximos días viene un debate de control político al tema de las empresas prestadoras de servicio público de aseo. Ahora bien, la autoridad ambiental hace algún tiempo no se si aún exista contaba con los denominados o llamados viveros, en estos viveros sembraban distintas clases de material vegetal, muchas de las comunidades iban y hacían solicitud de este material vegetal y la autoridad ambiental le entregaba a distintas comunidades este distinto material ambiental, no sé si se siguió con ese tema porque es que arquitecto, compañeros y comunidad a mí me parece importante reactivar este tema porque la autoridad ambiental cuenta con los predios, cuenta con los viveros y que bueno sería que se le pudiera facilitar a la comunidad este material vegetal con el propósito de embellecer mucho de las zonas verdes establecidas en nuestra ciudad porque desafortunadamente hoy en día muchos de los jardines y muchas de las zonas verdes se han convertido en completos muladares por estos temas también de las mismas empresas prestadoras del servicio público de aseo que dice que no realiza las distintas intervenciones bajo premisa de la competencia desleal pero esperemos que va a empezar ya con la entrega de los distintos inventarios a las empresas prestadoras de servicio público de aseo; acá hay un tema también importante y es el tema de la cultura ciudadana, de la cultura ambiental porque pues muchos de estos

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Código: 110-01-05</p>


factores, de estas emergencias y demás se dan por factores antrópicos es decir el mismo ser humano, somos nosotros quienes ovacionados estas contaminaciones que se dan pero sin duda alguna si se hace necesario que también la autoridad ambiental bajo la premisa de ser autoridad empiece a adelantar distintos tipos de acciones con el propósito de castigar, de sancionar este tipo de personas que en muchas ocasiones la misma comunidad sabe quién son pero si se hace necesario que hayan o que exista ese tipo de castigos y ya para terminar yo si quiero invitar a los compañeros la prudencia , perdoneme que de pronto me salga un poquito del debate pero hago referencia porque escuché hacer mención del particular, una cosa es la sobretasa y otra cosa es la sobretasa ambiental y si me parece que con este tema de la sobre tasauno debe ser prudente, uno no pude jugar con la honra, con la dignidad de una persona, de unas personas y una institución y hago referencia al cuerpo voluntario de bomberos de Floridablanca y aquí no ha sido demostrado estos temas que hacían mención de los malos manejos del cuerpo de bomberos voluntarios de Floridablanca y lo único que digo y con esto termino es que para las verdades el tiempo y una vez más insisto en que la honra y la dignidad de las personas no pueden ser pisoteadas".

El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al arquitecto **VÍCTOR MORENO**.


El arquitecto **VÍCTOR MORENO** expresa: "muy amable a todos los concejales que participaron, tome nota de 9 concejales, voy a tratar de resumir porque pues hay algunos temas que son reiterativos en las apreciaciones de cada uno de ellos entonces trataré de responder con la mayor brevedad posible. Quiero invitar con lo siguiente, esta respuesta que se dio al cuestionario del concejo municipal pues estuvo dirigido básicamente hacia el tema hídrico de las fuentes hídricas obviamente las inversiones que se han hecho en el municipio de Floridablanca en otros componentes pues no están reportados en este informe, obviamente tiene razón los concejales en que quisieran recibir de una manera más detallada la información sobre estas inversiones y yo ya tome nota de ese requerimiento porque también como lo comentaba el concejal Néstor Bohórquez el tema de los informes trimestrales que se deben hacer de acuerdo con el acuerdo 045 voy a insistir en este tema porque no sé por qué no se han entregado si estaba como una obligación y que se entreguen de una manera más detallada porque es que como decía inicialmente y lo reitero pues a veces digamos el proyecto de inversión que se hace de la autoridad ambiental pues tiene que a todos los municipios pues ustedes quisieran saber de manera puntual cuáles son las inversiones que específicamente aunque hayan algunos límites compartidos sobre todo en las

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 69 de 127

cuencas hídricas pero bueno ya tomé nota para que podamos entonces en próximas ocasiones entregar esos informes de manera mucho más puntual y concreta, quiero también como un marco general pues hacer mención a la observación que hacía el concejal Junior Sequeda con respecto a la actual administración de la CDMB, efectivamente la actual administración de la CDMB encabeza del doctor Juan Carlos Reyes Nova pues es una administración que tiene unas proyecciones bastantes importantes, tal vez lo que más me llamo la atención de trabajar nuevamente acá es esa intención que tenía el director de recuperar la capacidad técnica y jurídica de la entidad, porque yo tuve la oportunidad de trabajar hace bastantes años cuando todavía está el director Joaquin Beltrán Becerra no sé si ustedes lo recuerdan que estuvo muchos años en la corporación cuando la corporación era una entidad que tenía un reconocimiento a nivel nacional y sus acciones y todo los que se hizo a su momento pues todavía tenemos digamos el beneficio de todo eso de dio en la corporación desde ese momento pero si nos encontramos ahorita en esta nueva administración que desafortunadamente las 2 administraciones anteriores pues no tuvieron digamos la fortuna de trabajar de una manera digamos mucho más consecuente con la verdadera misión que tienen las entidades ambientales, hemos encontrado muchísimas dificultades, muchísimas deficiencias pero como digo yo el doctor Juan Carlos quiere en esta administración, en estos años que quedan pues marcar una pauta de recuperación y de mejoramiento de las funciones de la autoridad ambiental como tal y eso se ve reflejado precisamente en todo este tema del plan de acción que ya quedó aprobado para responder acá al concejal Freddy Ávila el plan de acción ya fue aprobado, se demoró un poquito el concejo directivo y casi que a mitad de año fue que se pudo aprobar el plan de acción y estamos construyendo en este momento el plan de compras para el año 2021 en ese plan de compras pues están también obviamente las inversiones que se van a hacer y pues pediré de una manera específica que ojalá le indiquemos de manera puntual cuáles son, si se puede detallar para el municipio de Floridablanca lo que se tiene proyectado para el año 2021. Hay un tema recurrente de todos los concejales y es el tema de la contaminación hídrica como digo yo reitero y para el año entrante y me comprometo acá para poder entonces informarles sobre esos programas de control que vamos a hacer a las fuentes hídricas, es posible que tomemos una fuente piloto y seguramente va a ser de acá del municipio de Floridablanca que vamos a hacer ese diagnóstico sobre toda la corriente para analizar los vertimientos, las áreas dónde puntualmente están identificándose afectaciones por disposición inadecuada de escombros, por disposición inadecuada de residuos entonces vamos a trabajar de una manera puntual en ese plan piloto que como digo yo seguramente va a ser de acá del municipio de Floridablanca tal como lo tenemos pensado para el año 2021 entonces les informaremos de manera puntual porque esas inversiones van a ser para el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 70 de 127

municipio de Floridablanca de manera específica, quiero hacer mención y una aclaración de lo que observaba la concejal Liliana Mendoza con respecto a mi observación con respecto al plan de ordenamiento territorial y con respecto a la responsabilidad que asume el concejo municipal al aprobar un plan de ordenamiento territorial, por supuesto que nosotros somos conscientes de la confianza que ustedes depositan en la autoridad ambiental frente a la conservación y aprobación de los temas ambientales que quedan finalmente incorporados en el plan de ordenamiento territorial y tengan la seguridad de que las autoridades ambientales porque realmente se incorpore toda esta temática y la normativa ambiental que ha sacado la corporación, los estudios de cuotas de inundación, los estudios de amenazas, los estudios que hizo para el área metropolitana de Bucaramanga, todo esos estudios, inversiones que la corporación ha hecho para que se incorpore en el plan de ordenamiento y tenga la seguridad que si se aprobó por parte de la autoridad ambiental es porque estaban involucrados ahí es decir eso quiero que quede perfectamente claro, a lo que me refería es que como eso queda ya incorporado obviamente la administración municipal es la que se encarga de ejecutar el plan de ordenamiento territorial, al ejecutar el plan de ordenamiento territorial pues es la primera autoridad que tiene que velar por la protección de estas áreas que quedan como áreas de preservación, de conservación, de mitigación, todo eso se tiene que dar pero obviamente como digo sin desconocer la competencia que tiene la corporación frente a todos los temas que quedan igualmente incorporados en el plan de ordenamiento territorial, en ningún momento quise decir que nosotros ya no teníamos responsabilidad y que todo era del municipio y del concejo municipal, no, yo pienso que el concejo municipal hizo una excelente labor en este nuevo plan de ordenamiento territorial que fue muy cuestionado pues yo no estaba trabajando en las autoridades ambientales en ese momento peor me enteré que había muchísima polémica frente a algunas acciones de ese plan de ordenamiento y yo finalmente dije pues se probó con todas las aprobaciones que ustedes hicieron frente al desarrollo del municipio de los temas ambientales que se tuvieron en cuenta esperemos que entonces este plan de ordenamiento de pueda aplicar y podamos entre todos construir de manera sostenible este desarrollo que se proyecta para los 12 años porque es un plan de ordenamiento territorial entonces con respecto a la inversión de la sobretasa ambiental como digo yo pues si aparecen acá reportados los 13 mil y pico de millones de pesos al mes que está reportado acá, son al rededores como lo concejales decían de 17.000.000.000 esperamos entonces como digo yo si en este informe pues no están involucrados los demás temas que se han trabajado es porque estaba referido únicamente al tema hídrico pero en temas de gestión de riesgo y en tema de cuencas hidrográficas, en temas de ordenamiento forestal de muchísimos otros temas que son competencia de la autoridad ambiental pues se informará entonces a lo que


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 71 de 127

corresponde al municipio de Floridablanca de manera puntual como ustedes lo están pidiendo, el tema del parque que comentaba el concejal Helio Torres ese eco parque pues obviamente si el secretario general el doctor Luis Alberto Flórez que estuvo acá en una sesión del concejo se comprometió a obviamente darle continuidad a este proyecto seguramente ya se está incorporando en este plan de comprar para el año entrante no sé si será todo el año entrante o se programara para ejecutarlo durante la vigencia pero entonces también tomo nota para entonces esa inquietud del concejal quedé consignada porque como decía yo tuve oportunidad de trabajar en el área metropolitana de Bucaramanga ahí se le dio mucha importancia a esos parques metropolitanos y a esos parques lineales son pues muy importantes para el desarrollo del municipio".


El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de una interpelación al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: "simplemente doctor si sabemos que eso es un tema que lleva etapas y procesos pero lo más importante es que exista la voluntad de reiniciar esas labores como decía el compañero Nelson Bohórquez se inició desde la hacienda San Juan en predios de Bucaramanga y se incluyó una parte muy pequeña de Floridablanca pero que vea que se están los recursos, que se están resumiendo por sobretasa el municipio también se vea beneficiado de ello, yo creo que eso sería una obra para mostrar muy grande por parte de la autoridad ambiental y como le digo yo sé que usted fue participe de esa iniciativa cuando estuvo en el área metropolitana con la doctora Consuelo Ordóñez se dejó esa semilla y ojalá en esta administración si se pudiera hacer todo de una vez sería perfecto pero también entendemos los temas presupuestales pero si sería que año a año se fijarán unas metas para que esta obra fuera una realidad para todo Floridablanca y el área metropolitana".

El arquitecto **VÍCTOR MORENO** expresa: "si señor ya tomé atenta nota de eso, la dificultad incluso si mal no recuerdo que tuvimos en ese momento fue por un tema predial básicamente porque la adquisición de esos predios para la ejecución de esos proyectos de parques son los primeros nosotros no podemos hacer inversión si no tenemos ya la adquisición de esos predios para poder ejecutarlos como tal porque así sean rindas de protección, sean cañadas, eso tienen dueños, hay un concejal comentaba que la mayor parte de esas áreas de protección son de propiedad de la CDMB y no es cierto es decir realmente si hay áreas, hay cañadas que tienen como usted lo dice ese poste verde y blanco que caracterizo mucho esa labor que hizo la CDMB en su momento de encerrar y proteger los predios que eran de propiedad de la CDMB pero no todos hay muchísimos otros que son

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Página 72 de 127</p>


de propiedad privada e incluso se encuentra uno cada rato con intervenciones y con quejas porque quieren pasar por encima de la norma e invadir o utilizar esas áreas de protección entonces pues obviamente en lo que nos corresponde a nosotros estamos retomando el tema de cuidado de esas áreas de protección que son de propiedad de la corporación y obviamente también solicitamos que la administración municipal que tiene incorporado en su plan de ordenamiento esas áreas de protección pues también nos ayude a velar por su protección y cuidado y evitar que se siga, todas esas intervenciones que se han hecho mire yo les decía ya como para ir redondeando el tema que por ejemplo una ronda de protección que se ocupa de manera ilegal, la persona que entra a ocupar la ronda de protección por lo general entra talando es decir haciendo talas para poder despejar el terreno obviamente entra a hacer unas construcciones totalmente ilegales, muchas veces sin las normas mínimas de construcción casi que pegados al borde de las quebradas es decir quedan expuestos al tema de los riesgos, la primera afectación como decís la tala y el vertimiento directo a la quebrada nosotros que hacemos pues atendemos todas esas quejas pero finalmente decimos señores municipio como primera autoridad si van y desalojan de una vez pues de una vez de evita el vertimiento es decir desde la base se pudiera tomar las correcciones, nosotros podemos ir obviamente, si podemos identificar algún infractor, iniciar los procesos sancionatorios del caso, solicitar entonces a la misma administración municipal que también ejerce a su función de policía para que nos ayude a qué eso no se dé pero realmente ese complejo que si no hay unas actividades de control urbano, de control de desarrollo urbano por eso reitero eso ya quedó consignado en el plan de ordenamiento territorial ahí es donde hay que entrar con todas las autoridades a hacer esa verificación y a lograr que no se siga ,ayer estaba participando en una reunión del concejo municipal de Bucaramanga sobre el tema de la comuna 14, los cerros orientales también y comentábamos que el tema de ahorita de esta comuna 14 es poder parar porque uno todos los días que pasa uno por las vías encuentra nuevas construcciones y sobre todo en una laderas supremamente complejas que tienen unos problemas de riesgo que Dios no quiera pero cualquier movimiento telúrico que haya con una intensidad un poquito mayor a la que normalmente se presenta seguramente se va a ver muchísima gente afectada porque está en áreas que no se puede estar y en los planes de ordenamiento quedaron esas áreas restringidas pero por falta de control se sigue permitiendo que esos asentamientos se den y sobre todo también en rondas de protección obviamente ahí entonces vienen todas las afectaciones ambientales entonces corporación actúe pero desde la base hay una falta de control entonces pues bueno entre todos vamos a tratar de colaborar. El tema de la conectante C1-C2 eso es un tema bastante complejo la concejal Milady Torres comentaba que era culpa de la corporación el haber permitido el desarrollo de esta obra, la verdad en los informes que se presentaron por parte de la CDMB de la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	Página 73 de 127

conectante C1-C2 pues siempre estuvo en desacuerdo en el desarrollo de este proyecto por varios temas y quiero traer y perdone que me demore un poquito en este tema, no sabemos porque es decir se proyecta una vía que supuestamente es para descongestionar el área metropolitana de Bucaramanga, trasladar todo el tráfico pesado y el tráfico que viene del interior del país y va hacia la frontera con Venezuela desviarlo del área metropolitana y cogen y vía y la meten por la mitad del área metropolitana de Bucaramanga no tiene sentido, siempre lo hemos considerado, desde el área metropolitana lo cuestionamos muchas veces pero a veces las decisiones locales o regionales no las tienen en cuenta y el gobierno nacional a veces pasa por encima de todas las cosas entonces esa conectante C1-C2 exactamente atraviesa los cerros orientales y los impactos que se causan ahí son muy importantes, nosotros hicimos investigación sobre el tema de enero o febrero de este año de la avalancha que hubo por el sector de santa Coloma y todo lo demás, del jardín botánico, realmente los técnicos la verificación que hicieron pues no evidenciaron que fueran digamos producto de las talas que estaban haciendo por la conectante C1-C2 o sea hay se pudo evidenciar son embargo pues su merced tiene otra información que dicen pero nosotros certificamos que no es decir alguna ya en la parte baja hubo unos taponamientos de unos árboles que no fueron talados si no que se cayeron llevaron a represar todo esto pero bueno digamos que en términos generales la conectante C1-C2 es un proyecto que se aprobó desde el gobierno nacional, lo aprobó directamente el ANLA y hace poquito vi que salió por la prensa o salió en las redes sociales que una acción judicial había parado pero lo ideal era haber pasado está conectante por el lado que ya incluso existe vía es decir por allá en Piedecuesta, por Sevilla, llega al km 40 es decir uno no entiende porque para descongestionar el área metropolitana de de Bucaramanga una vía se proyecta por la mitad del área metropolitana de Bucaramanga entonces la verdad es que eso está ahí no es responsabilidad de la corporación como tal porque como digo yo las decisiones regionales a veces no las tienen en cuenta y pasan por encima y el gobierno nacional tendrían aprobando algunos proyectos que de acuerdo a su consideración es lo que se hace, concejal Milady el tema de la distracción del DMRI que también usted comentaba.


El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede una interpelación al honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "si arquitecto Víctor ¿Porque digo que la responsabilidad es de la CDMB? Porque el ANLA y realmente esto es una lucha que se viene desde el 2016 y desde el comité de la defensa de los cerros orientales con un equipo muy técnico que estás no son personas desocupadas que quieran ir en contra del desarrollo de Santander como


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	Código: 110-01-05
		Página 74 de 127

algunas veces no lo han hecho saber, sino con un equipo técnico de ingenieros ambientales, de ingenieros civiles, bueno en fin y de todas las preguntas que hemos venido haciendo al ANLA, a la CDMB son las mismas respuestas ustedes nos han dado, la conclusión es que el ANLA le dio la licencia ambiental al consorcio porque la CDMB levanto las DMRI entonces por eso digo está opinión personal que la responsabilidad 100% de que el ANLA le hubiera dado la licencia ambiental es de la CDMB y eso es una respuesta clara que el ANLA nos dio en uno de los cuestionarios cuando le preguntábamos el porque les dieron las licencias ambientales y nos decía que habían varias cosas y varios temas que no permitían y entre ellos era el levantamientos de vedas y el levantamiento de los DMRI en el cerro de la judía y que la CMDB había dado esos levantamientos y al dar esos levantamientos pues ya no había otro objeción para dar la licencia ambiental entonces si siento yo y todos los técnicos que han trabajo desde el comité que la responsabilidad es de la CDMB porque si no hubiera licencia ambiental y usted sabe que sin licencia ambiental no había manera de hacer esta obra".

El arquitecto **VÍCTOR MORENO** expresa: "es que es decir eso no depende de nosotros, realmente mire el levantamiento de vedas es una exigencia que nos hace la ANLA es decir tienen ustedes que levantar las vedas es decir no es si nosotros consideramos, esas vedas ya estaban dentro del proyecto o sea ya tenían la caracterización vegetal, ya decían vea estas especies están vedadas tienen que hacer el levantamiento de veda, es decir eso es una exigencia, la sustracción del área del DMRI eso es una sustracción que también es una exigencia de la ANLA es decir la ANLA no puede llegar a decirnos es que porque nosotros hicimos la sustracción e hicimos el levantamientos de vedas entonces ellos actuaron, no es así, realmente es una exigencia de la ANLA ellos licencia y nos exigen que otorguemos los permisos menores, entonces hay si yo quiero que quede perfectamente claro el tema porque mire pasa lo mismo que con el tema de la minería de Santurban, el tema de mi esa también es un tema que se manejó allá ahorita se cayó pero seguramente van a seguir insistiendo, nosotros hemos emitido muchísimos conceptos de la vulnerabilidad de los páramos, de las áreas aledaños a los páramos es decir no estamos de acuerdo hemos estado pues digamos tratando de defender como parte importante de nuestra jurisdicción esas zonas de páramo pero finalmente es posible que el gobierno nacional tome decisiones de manera directa, ojala no, y nos pongan a otorgar permisos, bueno para no extenderme más yo creo que están las anotaciones que hice de cada uno de los concejales, el concejal Néstor Bohórquez hizo una enumeración bastante detallada de toda la problemática ambiental del municipio, seguramente las deficiencias que como autoridad ambiental se han dado a lo largo de las últimas administraciones municipales pero reitero concejal que tenemos la mejor intención

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 75 de 127


de fortalecer y recuperar esa capacidad técnica, jurídica y administrativa de la CDMB quiero reiterarle que los recursos de la sobretasa ambiental van a ser bien invertidos estamos construyendo este plan de acción que tienen entre otras cosas como línea fundamental el agua por eso yo digo que lo que vamos a hacer de esos operativos de control programado van a sentir ustedes que de verdad va a ver una muy importante porque es que el corazón del área metropolitana es Floridablanca es decir de los municipios que tiene una mayor incidencia en las corrientes en las fuentes hídricas tienen río frío, tiene todas estas quebradas que son fuente importante y que están siendo objetos de muchísima intervención ilegal como digo reitero que no es culpa de la corporación, es culpa de la misma gente es decir que no tiene conciencia pero vamos a insistir en eso y seguramente cuando vayamos a hacer todos estos recorridos, todo esto se va a montar en una plataforma que tenemos pensado de un sistema de información geográfico, ¿ese sistema de intervención geográfico que va a reportar? Que cuando hagamos los recorridos por ejemplo la quebrada cogimos la quebrada la ruitoca, en la ruitoca tenemos muchísimas quejas desde arriba desde ruitoque todo el recorrido que hace hasta desembocar en el río de oro es decir vamos a levantar todos los puntos de vertimientos, todas las áreas de ocupación, todas las áreas de depósito de escombros, problemas de amenaza, socavaciones, o sea hacer un recorrido por toda la corriente identificando cada una de las problemáticas ambientales, todo eso se va a subir a un sistema de información geográfica es decir en una cartografía, en unos mapas de van a identificar todos los puntos debidamente georeferenciados de tal manera que uno pueda llegar y tomar un punto de esos y ahí le bota información fotográfica cual es el problema ambiental que hay, eso es lo que nosotros queremos diagnosticar, precisar y empezar a tomar acciones de manera contundente, eso se lo vamos a estar informando debidamente, obviamente también en temas de gestión de riesgo concejal Néstor pues van a haber unas cosas muy concretas así como se hizo la intervención allí en el jardín botánico lo que sea para mitigación de riesgo pues seguramente se van a hacer pero requiere también de este diagnóstico actualizado, un diagnóstico actualizado de la situación de estas fuentes hídricas, finalmente el tema de las limpiezas de las cañadas como usted decía concejal Milady agradecemos muchísimo esa gestión que ustedes están haciendo por el medio ambiente, que pesar que uno termine de limpiar una cañada y a los 3 o 4 días esta otra vez contaminada, o sea la gente no tiene verdadera conciencia, la gente piensa que las cañadas, los causes es el solar de la casa donde pueden arrojar absolutamente toda la contaminación sabiendo que ellos mismo son los perjudicados y ellos después son los mismos que se quejan pero no tienen en cuenta que no son cuidadosos con esas áreas de protección entonces nosotros en el área metropolitana en su momento decidimos contratar unas cuadrillas de limpieza e hicimos muchas limpiezas pero con unas cuadrillas pero sobre todo tratamos involucrar la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 76 de 127


comunidad, es decir la comunidad misma viene y nos ayude municipales, vamos a ver si podemos entonces también concretar alguna acción de esas para ayudar pero sobre todo que ojalá la cultura ambiental poco a poco se vaya dando de la secretaria de educación, desde la mina administración municipal para que la gente sea consciente de que realmente hay que proteger estas áreas, bien yo creo presidente que con esta breve información di respuesta a la mayor parte los asuntos es posible que se me quede algún a otro temita acá pero con el mayor respeto quiero decirles que si falto alguna cuestión específica en cuanto al reporte de la inversión de la sobre tasa ambiental es porque nos dedicamos exclusivamente a eso en su momento entonces le entregaremos su merced concejal Milady comentaba que en unos días va a ver otro debate es posible que para ese debate traigamos una información como más consolidada y precisa encuentro a las inversiones que se tiene, les agradecemos muchísimo su intervención espero que se haya podido aclarar algunas de las observaciones quedo pendiente por si al caso necesitan alguna otra intervención .

El vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al doctor **MIGUEL MAURICIO SARMIENTO DURÁN**.


El doctor **MIGUEL MAURICIO SARMIENTO DURÁN** saluda a los presentes, expresa: "creí pertinente honorables concejales traer una presentación ilustrativa pero percibió que el computador nos está haciendo una broma entonces les agradezco que me tengan un poquito de paciencia para intentar hacer la presentación porque el fin de esta presentación como lo dije inicial mente es que sea ilustrativa, que se pueda entender de una manera clara y concisa la respuesta al cuestionario que ustedes nos solicitaron y que por supuesto pues nosotros estamos haciendo presencia hoy en el recinto para poder sustentar, les agradezco un poquito de paciencia estamos intentando que abra el archivo y si ustedes están de acuerdo yo traje mi computador para conectarlo porque parece que es tema de este computador, no sé lo que ustedes manifiesten para mí. Nuevamente excusas por la tardanza al inicio de la presentación como lo manifestaba la idea de esta presentación es poder responder de una manera precisa, de una manera muy ilustrativa el cuestionario que ustedes radicaron en la y que nosotros estamos en este momento intentando dar respuesta y escuchando las solicitudes y los requerimientos de cada uno de ustedes con el fin de poder sobrellevar todo tipo de requerimientos a feliz término. A la pregunta número uno por parte del honorable concejo que cita ¿De acuerdo a la abundancia técnica de las redes de alcantarillado que programación de reposición de redes tiene prevista realizar en el municipio de Floridablanca? Si me permiten voy a parafrasear un poco para posteriormente hacer una breve explicación, para EMPAS es relativamente y muy sustancialmente importante escuchar todas las solicitudes por parte de la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 77 de 127


comunidad, por parte de los honorables, por parte de los funcionarios de la administración Central en harás de poder definir cuál va a ser nuestra línea de acción año a año y en ese sentido poder atender los requerimientos que se lleguen a presentar tanto a nivel correctivo como a nivel preventivo, de esta manera nosotros hemos sostenido periódicamente comunicación con la secretaría de infraestructura del municipio de Floridablanca porque entendemos que allí pues al fin y al cabo es donde se canaliza todas las solicitudes y todos los requerimientos del municipio, no son desconocer que cualquier solicitud o cualquier requerimiento por parte de la comunidad como por parte de los concejales que pues al fin y al cabo son los representantes de la comunidad en el recinto, nosotros estamos en toda la disposición de escucharlos, en toda la disposición de unirnos con ustedes como quiero compartir y lo hemos venido haciendo durante lo que ha sido posible este año tan atípico como lo hemos manifestado en el transcurso de esta sesión, quiero decir para dar respuesta a la pregunta señor vicepresidente, honorables concejales que nosotros estamos en estos momentos evaluando junto con la secretaria de estructura del municipio de Floridablanca por decirlo de alguna manera las áreas puntuales de afectación a lo largo y ancho del municipio de Floridablanca que forman parte, que están incorporadas al área de prestación de servicios, nosotros como empresa prestadora de servicio doméstico de alcantarillado para poder definir una ruta señor vicepresidente, honorables concejales y de esta manera poder iniciar a partir del primer bimestre del año 2021 con esas intervenciones puntuales. A la pregunta número dos ¿qué obras de canalización y muros de contención se han realizado en las fuentes, cuencas hídricas y quebradas del municipio de Floridablanca? Sobre las inversiones realizadas en el campo de mantenimiento y muros de contención de las cuencas hídricas se hace necesario aclarar algunos aspectos importantes con respecto a la razón misional de la empresa de servicios públicos de alcantarillado, es importante precisar que el mantenimiento de algunos canales construidos en su momento por la corporación Autónoma y regional de la CDMB han sido heredados o recibidos para su operación por parte de la empresa pública de alcantarillado de Santander más no porque su actividad misional se deban desarrollar proyectos de canalización de las cuencas hídricas del municipio específicamente hablando de Floridablanca, cuando se genere el debate porque se que esa es la idea para poder consolidar y para poder definir líneas de acción, vamos a precisar junto con ustedes que es lo que nosotros queremos decir con esas áreas o con esos canales que la empresa recibió por parte del convenio de la CDMB debido a que muchísimos años no es de desconocimiento de los honorables concejales pues la CDMB lideraba el tema del alcantarillado hasta el año 2004-2005 cuando el fallo de concejo de estado en segunda instancia ordenó que se creará una empresa totalmente diferente que la CDMB no podía ser juez y parte, ejercer un control ambiental y a su vez pues administrar y operar el sistema

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	Página 78 de 127


de alcantarillado, entonces ese inventario ya existente de canales, de causes a los cuales se les venía haciendo mantenimiento, limpieza de operación, es el que nosotros como empresa somos los competentes para seguirle haciendo mantenimiento de operación pero no quiere decir que otros canales que se construyan, que otros proyectos por decirlo de alguna manera, de muros de contención o de canalización los podamos ejecutar a no ser que exista un convenio muy bien definido con alcances definidos y que por supuesto esta corporados y el componente de alcantarillado en la entidad territorial entonces yo les agradezco muchísimo, sé que se va a generar esa línea de acción que se entienda cuáles son esos canales y cuáles son los canales que por competencia y por área misional nosotros no podemos hacerle mantenimiento de operación, la construcción de los muros al igual que algunos controles de causes o es específicamente a la protección y estabilización que en esos sitios requieren las diferentes redes primarias y estructuras de alcantarillado a cargo de la empresa, quiere decir que cuando un colector o un interceptor cualquier tipo de elemento que esté asociado a nuestra infraestructura de alcantarillado requiere una obra de mitigación, de esa manera nosotros tenemos la justificación como empresa de servicios públicos ejercer ese tipo de de obras para el componente de alcantarillado en la entidad territorial entonces yo les agradezco muchísimo, sé que se va a generar esa línea de acción que se entienda cuáles son esos canales y cuáles son los canales que por competencia y por área misional nosotros no podemos hacerle mantenimiento de operación, la construcción de los muros al igual que algunos controles de causes o es específicamente a la protección y estabilización que en esos sitios requieren las diferentes redes primarias y estructuras de alcantarillado a cargo de la empresa, quiere decir que cuando un colector o un interceptor cualquier tipo de elemento que esté asociado a nuestra infraestructura de alcantarillado requiere una obra de mitigación, de esa manera nosotros tenemos la justificación como empresa de servicios públicos ejercer ese tipo de de obras para proteger la infraestructura del alcantarillado, esa es una de las maneras que nosotros podemos justificar señor vicepresidente y honorables concejales que ese tipo de obras pues la empresa tendría la facultad tranquilamente y sin tener ningún tropiezo a nivel de entes de control de poder ejercer ese tipo de construcciones la----- es la protección de sistemas de alcantarillado y protección de la infraestructura que este incorporada a nuestro sistema con el único fin de poder salvar la funcionalidad y la estabilidad de la red, vemos en pantalla que durante el periodo 2020 se han realizado mantenimientos respectivos a los de cause de las quebradas las mojaras, las pilas, el penitente, sector arrayanes 1, Belencito, olivos, quebrada la Tolima, el pepo, quebrada santa Ana, quebrada zapamanga, quebrada las minas, el control de causes de río frío, el sector de lagos 2 dónde para conocimiento nuestro y para recordación nuestra y desafortunadamente como lo dijo el doctor Víctor y la concejal Milady y el concejal

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 79 de 127


Néstor Bohórquez en febrero de este año la naturaleza nos dio un muy mal panorama de lo sucedido y pues que evidentemente nosotros como empresa de servicios públicos siempre hemos estado totalmente dispuestos a estar atentos a cualquier tipo de solicitud o cualquier tipo de requerimiento que ustedes puedan llegar a presentar lo que queremos decir en compañía aquí del doctor Víctor que es el funcionario destinado por parte de la corporación, es que hay limitantes que generan una imposibilidad ante la empresa de servicios públicos de actuar inmediatamente, hay temas muy definitivos y hay temas muy calificados a nivel de estructura de contención y a nivel de estructuras de protección que es propio de la autoridad ambiental, repito nuestra área misional, nuestro fin es poder realizar y ejercer un control de mantenimiento, un control de operación y un control de administración en todo el sistema de alcantarillado, en ese sentido es importante que nosotros tengamos muy presentes cuál es el alcance de nosotros como empresa de servicios públicos y pues que en el ambiente tal vez se confunda que la empresa no quiere colaborar, que la empresa no quiere dar su mayor aporte tanto de recursos humano como en toda su infraestructura de equipamiento en esta presentación observamos el cronograma de actividades de limpieza y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado de los causes y vertimientos del área metropolitana de Bucaramanga para el caso de Floridablanca aquí se evidencian las quebradas y los canales que nombramos anteriormente zapamanga, penitente, mojarra, la calavera, entre otros, aquí lo que se alcanza a percibir es que nosotros tenemos muy bien definido año a año de qué manera intervenimos las zonas y de qué manera nosotros por decirlo de alguna manera mitigamos esa afectación ambiental que desafortunadamente como muy bien lo dijo el doctor Víctor y los honorables concejales eso es un componente de sensibilidad ambiental honorables concejales es decir desafortunadamente las empresas de servicios públicos y las entidades nos vemos cortas a veces en nuestro actuar por un tema de sensibilización ambiental, he tenido la oportunidad junto con mis compañeros, junto con mi equipo de trabajo de acompañar de una manera permanente las invitaciones que muy formalmente nos ha hecho la concejal Milady tengo entendido que en 2 ocasiones la primera invitación que nos hizo fue para la quebrada el penitente si no estoy mal y la segunda fue para la quebrada suratoque, la ingeniera Mayra me informa que junto con la cuadrilla de limpiezas acompañó ese liderazgo que ella ha tenido y que hay que exaltarle porque esa es la realidad, nosotros como empresas del servicio público hacemos lo humanamente posible con los recursos que tenemos limitados y con la infraestructura que tenemos pero cuando la sensibilidad ambiental no pone de su parte que es muy complicado que esto funcione, yo le agradezco muchísimo que está disposición que se tienen entre las entidades pues siga siendo la mejor como lo decía hace un par de minutos y lo hablaba con algunos honorables concejales, la idea de poder trabajar mancomunadamente con los corporados y con las

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Gestión Documental
	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Código: 110-01-05
	CONCEJO MUNICIPAL	
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 80 de 127


entidades territoriales es el único fin poder atender los requerimientos de la comunidad, hace algunos minutos escuchaba al concejal Néstor Bohórquez y hablábamos del tema de zapamanga, nosotros en zapamanga hemos participado, hemos intervenido de manera periódica, nosotros hemos atendido los requerimientos que el honorable concejal ha solicitado a la empresa de servicios públicos y vamos a seguir atendiendo los requerimientos que no solamente el honorable concejal Néstor Bohórquez sino de todos los honorables concejales y de la comunidad deban radicar en la empresa de servicios públicos, observamos aquí el mantenimiento que se le han hecho a los muros de la quebrada zapamanga en el barrio Villabel cra 14 con calle 12, construcción de muros gaviones y reparación de piso quebrada la mojarras sector semáforo zapamanga 4 etapa, reparación puntual de escalón de energía de quebrada zapamanga, eso como para compartir unas pequeñas imágenes que teníamos de esas limpiezas. A la tercera pregunta sobre la vigencia 2020 ¿Que obras de reposición se han adelantado en el municipio de Floridablanca, detallar los sectores intervenidos y los recursos invertidos? Tenemos una serie de una relación que contratos que están en ejecución con el fin de atender esos requerimientos, tenemos un contrato de actualización de sistemas de información geográfico nosotros lo nombramos SARA dentro de la entidad Sistema de Administración de Riesgo de Alcantarillado cuya finalidad es definir y prestar las redes existentes, las redes incorporados a nuestra infraestructura de Alcantarillado, intervenciones en el barrio la Trinidad, panorama la cumbre, el barrio caldas, paso elevado en Villa jardín, paso elevado en quintas de cañaverl, aguas claras, Juan Pablo 2, panorama la cumbre, en esta foto específicamente reiteramos lo reiterado hace algunos segundos porque un talud si dijimos que el competente para este tipo de inversiones es la autoridad ambiental, la corporación, la justificación es dada a que este tipo de obras de contención o este tipo de obras de mitigación se hacen para proteger el sistema de alcantarillado, es la única justificación que nosotros como empresa de servicios públicos podemos tener para poder ejecutar este tipo de obras, Floridablanca el sector de buena parte, quebrada, villa piedra del sol, el sector zapamanga, estás inversiones junto con la etapa 4 del intersectar ménsula haciende a la una de 23.726.000.000 millones aproximadamente, compartí algunos minutos con algunos honorables concejales que para nosotros como empresa de servicios públicos es muy importante toda la cuenca de la quebrada mensuli, es una zona de un activo desarrollo para nosotros como empresa de servicios públicos y por supuesto para ustedes cómo entidad territorial, para la alcaldía de Floridablanca dado de que es una zona de desarrollo que de acuerdo a los diseños que nosotros hemos presentado y que se presentaron en su momento podemos llegar a prestarle el servicio aproximadamente entre 170.000 y 200.000 habitantes para un pedido entre 15 y 20 años, por eso es que nosotros llamamos a este proyecto como la joya de la corona en el buen sentido de la palabra porque es un proyecto

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 81 de 127


que solamente va a sanear toda la cuenca de la quebrada mensuli sino es un proyecto que va a permitirles a todos los urbanizadores que tengan una disponibilidad prácticamente inmediata, a veces las quejas que llegan a la entidad son porque el servicio público se niega honorables concejales pues cuando se niega un servicio público o una disponibilidad inmediata es porque evidentemente nosotros no tenemos una infraestructura la cual podamos nosotros recibir y poder transportar y llevar a la planta de tratamiento esos vertimientos, es la única manera junto con que se encuentre en una zona de alto riesgo o que esté por fuera de nuestro perímetro sanitario para poder negarle una disponibilidad y tomo como está justificación es porque no hacía parte del cuestionario señor vicepresidente pero si hacía parte de unas solicitudes que algunos honorables concejales nos habían radicado en otros oficios entonces aprovecho la oportunidad para poder responder de la solicitud de las responsabilidades porque se niegan o porque se aceptan en determinados momentos entonces la justificación va encaminada hacia lo siguiente como no te dejamos que cada 18 meses la planta de almacenamientos e aguas residuales de río frío tienen una inversión aproximada entre 15.000.000.000 y 18.000.000 millones de pesos es importante precisar este punto honorables concejales dado que la planta de tratamiento de río frío trata el 100% de las aguas residuales del municipio de Floridablanca hay que resaltar el mantenimiento, la administración de la planta de tratamiento porque yo quiero compartirles a ustedes vicepresidente y honorables concejales y es que la planta de tratamiento de río frío es la planta de tratamiento a nivel Colombia que trabajo con un sistema mixto, ustedes pueden ir a Bogotá, pueden ir a Medellín y encontrarán plantas de tratamientos con un sistema o con un sistema aeróbico, esta planta de tratamiento trabaja de manera mixta y por eso honorables concejales tenemos que con orgullo decirlo que es una planta para mostrar a nivel nacional por la funcionalidad y la capacidad que tiene para atender todos los vertimientos del 100% repito del casco urbano del municipio de Floridablanca y aproximadamente un 11% o 12% de los barrios del sur de Bucaramanga. A la cuarta pregunta ¿Qué acciones se han adelantado en los asentamientos urbanos del municipio de Floridablanca para conectar o prestar el servicio de alcantarillado es importante precisar y discriminar los que le compete tanto a la entidad territorial como a la empresa de servicios públicos en lo referente a las redes primarias y a las redes secundarias y posteriormente nuevamente revise el tema de las certificaciones de viabilidad y disponibilidad de servicios públicos? El decreto 1077 del 2015 el decreto único reglamentario del sector viviendas y de territorio en el capítulo 2 las condiciones para trámite y disponibilidades de servicios públicos de alcantarillado por lo tanto lo remitimos a este artículo 23124 viabilidad y disponibilidad inmediata de servicios públicos para proyectos de urbanización, los prestadores de servicios públicos de acueducto de alcantarillado dentro de las áreas del perímetro urbano están en la obligación de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 82 de 127

expedir las certificación de viabilidad y disponibilidad inmediata de los mencionados servicios cuando le sean solicitadas a este párrafo es importante precisar la frase áreas de perímetro urbano, son las áreas con las cuales están ya incorporadas nuestro sistema y que nosotros perfectamente podemos expedirlas inmediatamente una certificación de disponibilidad de servicios, cuando la urbanización o cuando el municipio genera algún tipo de proyecto de vivienda de interés social, vivienda de interés proyectarlo lo desarrolla en áreas catalogadas como suelos sub urbanos o bien sea que estén en un proceso de plan parcial pues tiene que cumplir con una seria de requisitos para poder incorporar y de esta manera nosotros poder prestar el servicio. A la quinta pregunta ¿Teniendo en cuenta que la red de alcantarillado es de propiedad del municipio de Floridablanca sobre la EMPAS presta el servicio público de alcantarillado que contraprestación recibe el municipio por circunstancia? De esta manera me permito compartirles honorables concejales 4 numerales, el mantenimiento administración y operación de las redes y estructura de sistema público de alcantarillado de Floridablanca se entiende por lo siguiente: 1) que se tengan unas redes y estructuras de sistema público de alcantarillado en buen estado y normal funcionamiento, 2) que las redes y estructuras de sistema de alcantarillado se actualicen o modernicen con el tiempo (cuando se cumple su vida útil), 3) de las redes o estructuras públicas de alcantarillado llegando y prestando el servicio a nuevos sectores y comunidades: literalmente a recolección de residuos principalmente líquidos además de las actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos la planta de tratamiento río frío, literal B, apoyo y acompañamiento de nuestra entidad en situaciones especiales o emergencia entre otros aspectos, quiero compartirles honorables concejales que precisamente el día de hoy en el sector del barrio caracolí el equipo de operaciones de estructura liderado por el ingeniero Fabio y la ingeniera Maira que hacen parte de lo que nosotros como empresa llamamos el distrito 3 nos informaron de una leve emergencia que se presentó en el sector aguas arriba del barrio caracolí en donde pareciera ser según lo que nos han informado que el acueducto tiene un pequeño canal, una pequeña sequía que aguas arriba cada vez que abren sus compuertas pues colapsa el sistema y generan este tipo de emergencias, en estos momentos no sé si el equipo está en este momento o ya se iría al sitio pero lo que queremos decir es que uno de los muchos beneficios que tiene el municipio de Floridablanca en la prestación de servicio público de alcantarillado es contar con el equipo promotor al 100% de la empresa pública de alcantarillado de Santander, para finalizar cabe mencionar que dentro de nuestros componentes de planificación a nivel institucional nos apoyamos en dos herramientas fundamentales que es el plan de obras de inversión reguladas llamado OIR avalado por la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico y nuestro plan de saneamiento y manejo de vertimientos autorizado y avalado por la CDMB nuestra autoridad ambiental, en lo

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 83 de 127


referente al OIR honorables concejales quiero compartirles que la actual estructura del marco tarifario que nosotros manejamos en este momento fue aprobada y avalada, en el año 2015 quiere decir que nosotros tenemos ese plan de obras de inversión reguladas aproximadamente por 10 años y esa estructura del marco tarifario es la actual, la vigente con el fin de poder desarrollar una serie de obras y proyectos que tenemos que enmarcarlos en un proceso de 10 años para poder de esta manera en el 2024- 2025 poder generar otra estructura de marco tarifario y en su momento poder revisar el tema de tarifas, hay tres dimensiones que nombra la resolución 688 y posteriormente la 735 del año 2015 y habla sobre las dimensiones de continuidad, cobertura y calidad ¿Porque es importante tocar este tema honorables concejales? Porque si o si en la dimensión de continuidad nosotros como empresa de servicios públicos las 24 horas del día, los 365 días del año tenemos, debemos y es nuestro compromiso atender todo lo referente a la infraestructura de alcantarillado, en la dimensión de cobertura básicamente consiste en todo lo referente a la expansión de nuestro sistema caso específico y puntual en el proyecto intersección mensuli-aranzoque y la dimensión de calidad como su mismo nombre lo dice pues es el tratamiento muy puntual de estos vertimientos con el fin de poder remover su materia orgánica y poder vertirla nuevamente a los cuerpos de agua con unos mínimos parámetros que la ley nos obliga a que cumplamos, de esta manera honorables concejales y demás compañeros damos por terminado el cuestionario que el concejo de Floridablanca radico en la entidad con el fin de poderle dar respuesta, no sin antes si me permite señor vicepresidente compartir una serie de sugerencias con respetuosas que yo hago a nivel institucional y es a qué trabajamos mancomunadamente con el fin de sacar proyectos que generen mitigación en áreas afectadas considerablemente en nuestros cuerpos de agua, nosotros estamos en toda la disposición como empresa de servicios públicos de atender cualquier tipo de requerimiento, hemos acompañado como lo decía hace algunos minutos a la honorable concejal Milady, a las solicitudes que nos ha hecho el honorable concejal Néstor Bohórquez y estoy seguro que seguiremos acomodando a todas las solicitudes que nos hagan los honorables concejales, hay un compromiso previo por parte de acuerdo a la confirmación de el arquitecto Victor referente al acompañamiento de la visita que se va a hacer dentro de 8 días visita la cual fue solicitada algunos minutos por el honorable concejal Salvador Molina nosotros vamos a participar también en esa visita y mantenemos esa disposición repito como empresa de servicios públicos de tener una entidad de puertas abiertas, sabemos y reconocemos que los recursos son limitados, quisiéramos hacer muchísimas más cosas pero como lo digo a veces nos vemos muy limitados valga la redundancia para ejercer ese tipo de inversiones y ejercer ese tipo de mantenimientos que el municipio realmente necesita, la invitación es a generar proyectos honorable concejal, honorables compañeros, yo soy una de las personas que ha manifestado en todas las

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 84 de 127

instancias dónde nosotros hemos tenido la oportunidad de poder compartir que si es importante que íbamos esfuerzos en la planificación y elaboración de proyectos cuya finalidad sean la limitación de esas afectaciones ambientales que se generan en los cuerpos de agua, repito estamos en toda la disposición, la normal no solamente nos obliga a que lo hagamos sino estamos en toda la actitud de poder escuchar las propuestas por parte de ustedes ,de generar ese tipo de proyectos en hará de poder buscar esa financiación no solamente a nivel municipal, departamental si no nacional, les agradezco muchísimo señor vicepresidente por la oportunidad que le da a la empresa de alcantarillado, por estar aquí y poder compartir con ustedes lo que normalmente la empresa desarrolla día a día y en harás de poder consolidarla como una empresa líder a nivel de la prestación de servicios públicos del área metropolitana".


El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.

La honorable concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** expresa: "doctor quería hacerle una pregunta ¿básicamente el proyecto que usted trabajo o nos expuso en la mañana de hoy son los que están contemplados en el plan de saneamiento y manejo de vertimientos con lo que tiene que ver con las cuencas hídricas? Quisiera que me aclarara eso; segundo, veo con gran alegría que ustedes van a hacer un trabajo articulado con la secretaria de infraestructura en lo que tiene que ver con reposiciones de alcantarillado y usted lo sabe que esa la solicitud que más nos ha llegado acá al concejo de Floridablanca por parte de las comunidades en el sentido que muchos barrios de Floridablanca la red de alcantarillado ya cumplió su vida útil, la mayoría de los barrios ya tienen más de 25 años y pues todos sabemos que después 25 años se debe hacer el cambio del conector de alcantarillado a pasarlo a PBC entonces en su gran mayoría sobre todo lo que es la comuna 4 y hoy con alegría veo que se está ejecutando 2 proyectos en el barrio la Trinidad, es donde más deteriorado está el alcantarillado y las vías, eso conlleva a qué no solamente se genere un daño en la maya vial, al alcantarillado ya haber cumplido la vida útil entonces de verdad que recibo con gran alegría lo que usted nos acá de manifestar en la mañana de hoy que se va a hacer un trabajo muy importante con la secretaria de infraestructura para articular el trabajo de reposición de alcantarillado que va a adelantar la empresa en nuestro municipio pero entonces también quería preguntarle ¿la oficina que ustedes tienen en paragüitas de PQR a dónde llegan las solicitudes de la comunidad también va a ser tenida en cuenta? O sea ahorita cuando le den el uso de la palabra porque se que EMPAS tiene una oficina en paragüitas no sé si todavía están funcionando y la mayoría de las personas llevan las quejas de la empresa allá entonces me


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	Página 85 de 127

gustaría como se va a articular las necesidades que deja la comunidad en esta oficina o en esta sede que tiene EMPAS y las necesidades que tiene también el municipio, por otra parte pues es claro que ustedes tienen una cámara que les permite verificar el estado actual de la red de alcantarillado entonces si quisiera como tener calidad como va a ser todo el tema de reposición de alcantarillado por otra parte y teniendo en cuenta el tema que hoy habíamos sido convocados que es el de cuencas hídricas y que la gran falencia, la gran preocupación es que el problema es de la comunidad que no cuida sus cuencas hídricas y como lo manifestaba siempre la honorable concejal Milady la gente arroja las basuras a las quebradas y no hay una cultura ciudadana, hay si yo quería decirle y no alcance a decirle la funcionario de la CDMB que se pueda implantar programas de formación y capacitación de cultura ciudadana para manejo de las cuencas hídricas no solamente iniciar en los colegios que creo que lo manifestó si no en toda la comunidad, con los funcionarios es fundamental también que se haga este trabajo entonces yo quería proponerles no sé si el tema de EMPAS comunitario, se puedan apoyar también este trabajo que se tienen que hacer de cultura ciudadana y se puedan incluir o EMPAS comunitario tienen como finalidad socializar los nuevos proyectos que va a adelantar la empresa porque básicamente a la ingeniera Luz Fanny siempre la he conocido a ella socializando los nuevos proyectos que van adelantar la empresa pero no sé si ahí de pronto se podría trabajar un programa de cultura ciudadana y finalmente veo que ya fue aprobado el plan estratégico 2021-2025 si me gustaría saber en ese plan estratégico que proyectos quedaron incluidos para Floridablanca porque es una vigencia prácticamente de 5 años entonces me gustaría saber en los componentes que maneja EMPAS en tanto en la parte ambiental como en la parte de alcantarillado que proyectos se van a invertir o se van a desarrollar en esa vigencia acá en el municipio de Floridablanca, finalmente pues también comparto lo que usted dice que la empresa se va a encargar de hacer los diseños y que el municipio puede gestionar los recursos ante el orden departamental y municipal para realizar proyectos de alcantarillado entonces eso lo aplaudo porque todos sabemos el costo que incluye la elaboración de un proyecto y si ellos hoy nos están ofreciendo que nos entregan el proyecto como tal y el municipio lo único que tiene que hacer es si tienen los recursos rápido ejecutarlos y si no gestionarlos entonces es una muy buena opción entonces de verdad doctor Miguel hoy me voy muy contenta con la intervención que usted hace por parte de EMPAS porque veo que se está articulando este trabajo con el municipio".


El primer vicepresidente honorable **concejal JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 86 de 127

El honorable concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** expresa: "escuché atentamente la intervención tanto de la CDMB como la suya ahorita ingeniero Miguel pero yo siempre soy de los que digo que en todos los debates de control político deben salir conclusiones y compromisos, hasta el momento a mí no me ha quedado claro de quién es competencia porque usted tampoco lo dijo ni lo manifestó, la parte de vigilancia de las aguas residuales que caen a nuestras quebradas en el municipio de Floridablanca porque una de las preocupaciones más grandes en el municipio y lo tengo que decir claramente es la contaminación de nuestras quebradas, cuencas hídricas, ríos en el municipio de Floridablanca, esa sed la preocupación más grande que hay, por eso se hacen estos debates, por eso recorremos las quebradas, por eso nos metemos a las quebradas, nos caemos en las quebradas, nos juntamos de esa contaminación muchas veces en las quebradas y escuchamos a las comunidades y para eso se hacen estos debates de control político, yo la verdad estos debates vengo es a comentar, a decir, el diario vivir de las comunidades en los sectores, la realidad que se vive dónde vuelvo y lo repito hace 10 años, EMPAS usted lo acaba de decir ya tiene 15 años la empresa pública de alcantarillado y pues si tengo que resaltar hoy unos temas que ví que se hablaron en el debate anterior porque de eso se trata y yo lo he dicho respetuosamente en el debate vino otro funcionario de la CDMB, hoy viene otro y en cada debate viene uno diferente, en el caso suyo pues usted estuvo en el debate anterior y si ví que tomo en cuenta muchas de las cosas porque se había hablado de unas quebradas, mantenimiento a sus cauces, el tema de las aguas residuales y mostró usted las intervenciones que ha desarrollado la empresa pública de alcantarillado de Santander, eso es lo que queremos nosotros, que cuando ustedes vengan a los debates nos muestren, nos digan se hizo este proceso de canalización, se hizo está obra de mitigación en lo que nos corresponde, en lo que los permite la ley y la norma como empresa pública de alcantarillado de Santander hicimos estás inversiones, eso es lo que nosotros buscamos en los debates y no volver a repetir, a exigir y volver a lo mismo, pero yo si le quiero decir soluciones claras en la quebrada calavera no han habido y se chutan como usted lo dice la pelotica que si me corresponde a mí, que le corresponde a la CDMB, que le corresponde a tal y a cuál pero no vemos las soluciones, una problemática de más de 10 años, todos los fines de semana caen aguas, vertientes residuales a la quebrada la calavera de la parte alta de santa Ana de estos sectores, la contaminación es grande y yo le pregunto hoy como lo hice al principio de mi intervención nos toca a nosotros la comunidad detectar de dónde caen esas aguas residuales, en mi concepto y conocimiento eso es función de la empresa pública de alcantarillado de Santander y si la autoridad ambiental es la que hace la parte Sansonatoria, la empresa pública de alcantarillado de Santander debe reportar a la CDMB porque en los diferentes oficios que manda la comunidad, las juntas de lagos 1, de guanata, de ciudad Valencia, de cañaverál,

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Página 87 de 127</p>

de esos sectores, muchas veces la contestación es la más fácil y la simple, cae vertimientos de agua pero desconocemos de dónde y entonces ya han pasado 10 años, vamos para 11 años y está quebrada cada vez sigue contaminada, cayendo agua y vertimientos residuales a esta quebrada y solo tocó el tema de la calavera y todo el tema de la ruitoca y ¿Porque toco el tema de la ruitoca? porque antes nuestros campesinos de esa misma quebrada la utilizaban para sus cultivos hace 18 años atrás la gente y la comunidad se podía bañar en esta quebrada la ruitoca, hoy hay una gran contaminación que cae a esta quebrada de empresas industriales, entonces realmente yo si sigo con la preocupación del tema de la contaminación en las cuencas hídricas y las quebradas, el tema de zapamanga, si es cierto y lo hemos manifestado ustedes hacen el mantenimiento, la canalización y dura unos meses y vuelve la problemática a la quebrada zapamanga, el tema de la quebrada la ronda, aranzoque y hoy si es importante en estos temas porque yo hice las preguntas claras y en algunas no quedaron respuestas, cuando se taponan debajo de un puente vehicular sus tubos, sus desagües, se taponan como pasa ahí en el sector de lagos 1 ciudad Valencia en ese puente y lo que pasa allá para el barrio chino y la vereda los cauchos que se ve afectada esa comunidad porque las vertientes de agua salen, porque no encuentran por dónde salir porque se taponan y hay está mi pregunta ¿hay esos vertimientos a quien le corresponde? A la autoridad ambiental, a la empresa pública de alcantarillado de Santander porque hoy nos tienen que dejar claro ese tema, el tema ya frente a los asentamientos asdeflor que también lo solicite, las aguas negras que caían sobre la vía principal de la transversal oriental de quién son competencia, es que hay varios temas que acá en los debates se han hablado y como lo he manifestado el tema de las mojarras ustedes les dieron una solución y tengo que decirlo porque en los debates lo que se va haciendo y usted tomó atenta nota en el debate anterior y le dieron un solución a las mojarras, allá la problemática que presentaba el barrio zapamanga 6 etapa, el tema de la penitente, la parte de la quebrada zapamanga dónde necesitaba esos muros de contención por la canalización o sea también hay que decir que ustedes vienen haciendo y para eso son los debates, para tomar uno atenta nota y empezar a ejecutar y ver las necesidades del municipio de Floridablanca pero si me voy a referir a esas quebradas y lo mismo a la quebrada suratoque y mensuli, porque ahorita actualmente la problemática más grande se presenta en estás 4 quebradas en el municipio de Floridablanca calavera, zapamanga, aranzoque, suratoque, ruitoca y mensuli, entonces si quiero pues que quede hoy claro esa parte porque claro y lo invitamos, ya hicimos un recorrido por eso también exalte la labor que está haciendo gestión de riesgo y los invitamos al 4 de diciembre porque claro es deber y ser nuestro de los ciudadanos participar en esas jornadas de limpieza y mantenimiento a las quebradas pero como lo decían algunos concejales eso le tocaría hacerlo a la autoridad ambiental y a gestión de riesgo pero es que acá desde ele concejo municipal y de parte de nosotros sale

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Página 88 de 127</p>

ese ejemplo de que queremos nuestras cuencas hídricas y queremos nuestras quebradas y ríos sin contaminación para que se cree es aculturación ciudadana y la gente vea el gran perjuicio que le hace a nuestras cuencas hídricas, entonces les hacemos la cordial invitación el próximo 4 de diciembre a partir de las 7 de la mañana estaremos en la quebrada calavera en 3 sitios estratégicos con la CDMB, con gestión de riesgo, EMPAS, policía ambiental y otras entidades programando está jornada de limpieza y mantenimiento a la quebrada calavera, posteriormente haremos una jornada también a la quebrada zapamanga, esas eran mis inquietudes, la claridad la hago porque no me quedo claro el tema de los vertimientos de las aguas residuales a la quebradas, las etapas de esto que sucede yo si la verdad su experiencia, su trabajo pues he visto que ha dado resultado en las diferentes entidades ambientales las cuales usted ha estado entonces realmente tengo que decirlo algunas de las cosas porque tomo siempre atenta nota de las cosas que se hablaron y se manifestaron en el anterior debate de control político ya la empresa pública de alcantarillado le ha dado solución a algunas de nuestras quebradas pero como el nuestro y le digo queda todavía mucho por hacer en nuestras quebradas".


El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL**.

El honorable concejal **JOSE FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL** expresa: "vicepresidente en vista que estamos próximos a cumplir las 4 horas de debate quiero presentar una proposición verbal con el propósito que se declare sesión permanente".

El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** somete a consideración la proposición.

El secretario general hace el llamado para la aprobación de la proposición.


CONCEJAL	PROPOSICIÓN
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	AUSENTE

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 89 de 127

ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	AUSENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	AUSENTE
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
VOTOS POSITIVOS	13
VOTOS NEGATIVOS	06

El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** expresa: "yo si quiero agradecerle al EMPAS todo el apoyo que ha tenido las vistas técnicas y las limpiezas de las quebradas de suratoque que hemos hecho y para eso sí es importante para el ingeniero del EMPAS decirle que dentro de la visita de suratoque que hicimos la ingeniera Maira tiene claro dónde está la gran contaminación y el foco de contaminación ahí en esa quebrada pero antes de hablar de eso también quiero revisar un poco porque está visita técnica ya todos los entes la habían hecho en el año 2018 y encontramos un tubo que hace vertientes de aguas negras a esta quebrada y lo que veo el informe de ese año a esta visita ha sido el mismo y no se ha hecho ninguna corrección entonces mi pregunta es para cuándo podremos tener esas correcciones de esas visitas técnicas que se le hacen a la quebrada porque si no se nos queda solamente en vistas, en fotos y no se hacen las debidas obras para evitar estos vertimientos a estas quebradas, ahí encontramos varias cosas uno es ese tubo matriz que según lo que nos decía el ingeniero de infraestructura que nos acompañó ese día es que lo más seguro es que venga del sector de la cumbre, no estamos seguros,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 90 de 127

simplemente fue como la observación que el hizo pero que este tuvo se nota que lleva ahí mucho tiempo y es importante hacer esa corrección, lo otro es que veíamos las vertientes de aguas de lluvias que tienen las diferentes rejillas, no le entre el mugre a las quebradas suratoque, la otra jornada pues más importante lo que vemos que dentro de la contaminación de aguas negras se ha dado a los asentamientos humanos que hay al rededor y más arriba de nuestra quebrada y ahí por eso es importante la visita y la mesa técnica y vuelvo a insistir que ojalá hoy que están acá todos los entes se deje una fecha establecida importante que inviten a esa mesa para poder asistir y revisar los compromisos que se dan porque ahí hay algo muy importante y sabemos que el desorden del desarrollo urbano del municipio y obviamente las obras de saneamiento básico que se deben hacer ahí, se dice que no se pueden hacer por ser asentamientos y porque ellos no pagan impuestos entonces que vamos a hacer para que esté daño al agua del municipio se siga haciendo, es importante ya la ingeniera Maira lo tiene súper claro que es lo que de tiene que hacer, pero entonces la pregunta es cómo lo debemos hacer y quién lo va a hacer que es lo más importante para que esta contaminación de la quebrada suratoque no siga pasando y seguir invitándolo para el próximo sábado el 21 dentro de la carta que le pasamos tenemos la siguiente jornada, el equipo que usted nos mandó, es un equipo bien interesante, personas que saben hacer su trabajo y con ellos hablábamos y ellos más que nadie que viven limpiando las quebradas de todo nuestro municipio nos hablaba de la falta de conciencia del ciudadano florideño para que esto no siga pasando y por eso es un llanos nuevamente para el ciudadano florideño para que no siga botando el mugre pero adicional a esto es importante las sanciones, volvemos a insistir que pena ser repetitiva pero es que las sanciones tienen que hacerla en el municipio, que la gente le tome corazón y le tome conciencia del daño ambiental que estamos haciendo entonces si también está esa técnica entonces yo creo que sí es importante invitar a la policía ambiental para que activemos el teléfono 123 y que revisemos que vamos a hacer para que esto no vuelva a ocurrir en nuestro municipio".

El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


El honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA** expresa: "créame que para mí es muy satisfactorio que EMPAS, la empresa de alcantarillado del área metropolitana tenga florideños en sus puestos de trabajo y grandes profesionales como el ingeniero Fabio y como la ingeniera Maira, yo sinceramente quiero que así comida eje constancia en el primer debate que se hizo cuando en este recinto asistieron toros funcionarios pero en este año y no dieron respuesta alguna a la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 91 de 127

pregunta que les hice en ese momento de porque habían ejecutado todo el presupuesto de la entidad, prácticamente en 2 meses yo si quiero que el ingeniero Miguel deje constancia de que aquí en Floridablanca se van a realizar las obras del cambio de alcantarillado que se tiene proyectadas y presupuestadas, en Floridablanca hay sectores como en el casco urbano que se encuentran todavía con tubería muy vieja, en la Trinidad el año pasado se alcanzaron a gestionar en algunos lados gracias a la gestión que hizo cuando en ese entonces era líder comunal el compañero Freddy Ávila entonces esto es una empresa que se beneficia mucho del municipio de Floridablanca y que por el sentido de perteneciente que tienen los funcionarios de hoy sé que a Floridablanca le va a ir muy bien, yo pido la palabra para felicitar la empresa porque escuchar a mis compañeros tanto a Milady como a Néstor Bohórquez y decir que las cosas se están haciendo bien es porque de verdad se están haciendo bien, yo quiero dejarles una consigna antes de solicitarlos que es que le presten el servicio, estuve hablando de manera informal con la secretaria de educación y las instituciones educativas oficiales creo que le dicen el IEO necesitan unas intervenciones de manera inmediata en estás temporada de lluvias, se están presentando muchos taponamientos de alcantarillas, se están rebosando en los colegios, gracias a Dios las clases se están haciendo de manera virtual y no se ha presentado ninguna emergencia con los niños pero si me gustaría doctor Miguel que se tenga en cuenta de manera yo creo que inmediata o ágil se comunique con la secretaria de educación del municipio de Floridablanca que las entidades educativas están necesitando del servicio de empresa de alcantarillado, de resto agradecerle y que el 2021 sea un buen año para esta empresa".

El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **FREDDY ÁVILA**.


El honorable concejal **FREDDY ÁVILA** saluda a los presentes, expresa: "bueno yo si quiero de manera especial exaltar la labor de la empresa en el municipio pero darle mi saludo especial a la ingeniera Maira que siempre ha estado en contacto con los comunales, con la base comunal de Floridablanca, con los líderes ha sido un enlace importante desde que llegó a la empresa, tuve la oportunidad de conocerla como funcionaria de la alcancía y tiempo después como funcionaria de EMPAS eso es un buen enlace el que tiene la empresa en el municipio y ves una ganancia, pues si recomendarle de rosas maneras como han iniciado las épocas de lluvias pues las limpiezas de las redes de alcantarillado para que no se nos vaya a rebosar nada, para que no vayamos a presentar ninguna tragedias e las vías, problemas de inundación, recomendarle el tema de la terminación de la obra en el barrio caldas y la terminación de la obra el barrio la Trinidad que son dos obras que se vienen ejecutando actualmente en el municipio, pues ojalá el año

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Página 92 de 127</p>

entrante Floridablanca se vea beneficiada con más inversión por parte de la empresa y nada seguir trabajando articuladamente con la CDMB, con los líderes y que este concejo municipal sea escuchado por ustedes, que la junta directiva de este municipio pues sea tratada con el mayor respeto que se merece siempre de parte de ustedes con esa atención que han tenido y superar todos esos lazos del pasado para arrancar una nueva etapa con la empresa".


El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**.

El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: "Miguel que gusto tenerlo aquí sé que si la gerente hoy lo delega a usted para estar acá creo que tiene toda la autonomía y disposición también para poderle continuar sirviendo a Floridablanca, a la ingeniera Maira, si compañero Freddy Ávila totalmente de acuerdo con sus palabras excelente ser humano y excelente funcionaria, siempre está a disposición para atender y poder solucionar lo que este a su alcance y la ley se lo permita todas las inquietudes y quejas que se presentan en nuestro municipio y a su equipo se trabajó yo sé que uno siempre tiene como afectos especiales, Miguel yo creo que usted acá en Floridablanca también los tiene y déjeme decirle que lo que más reclamamos todos los corporados y la administración en cabeza de nuestro alcalde es inversión por parte de las empresas prestadoras de servicios públicos, sé que de pronto ha sido un año difícil, el compañero Junior le hablaba de pronto a usted de temas presupuestales pero esperamos que el próximo año se aún año de la mano suya y de su equipo de trabajo Floridablanca se vea beneficiado en la ejecución presupuestal para que ustedes tengan, como la compañera Liliana decía ya hay muchos Alcantarillado que están cumpliendo su vida útil y hay sectores que se requiere la reposición de esa tuberías antiguas creo que eran tuberías o PBC y ahora hay materiales nuevos que van a permitir ya también una vulnerabilidad también en el sistema entonces quería puntualmente pedirle cuando el equipo de televisión esté disponible se hiciera el estudio de las redes del barrio alto viento segunda etapa y las redes de las zapamanga, segunda y tercera etapa para tener un diagnóstico, estos son sectores que ya cumplieron más de 40 años y están son alcantarillados en su mayoría peatonales, para que con el equipo de televisión se puede observar en qué estado se encuentra y si hay que realizarlos siguientes a programar para que en estas comunidades también se puedan ver beneficiadas a través de la ejecución de los mismos de alcantarillado, que gusto tenerlo acá nuevamente Miguel y a su equipo de trabajo deseándole lo mejor y que a nuestro municipio también le vaya muy bien en su paso por la empresa".


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 93 de 127

El primer vicepresidente honorable concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al doctor **MIGUEL MAURICIO SARMIENTO DURAN**.


El doctor **MIGUEL MAURICIO SARMIENTO DURAN** expresa: "muchísimas gracias a los honorables concejales y a todo el equipo de trabajo a todas las personas que están participando en este momento en esta sesión, yo en cabeza de la doctora Ludí Alemán la gerente de la empresa pública de Alcantarillado de Santander EMPAS reiteramos todo el interés por trabajar de la mano con la comunidad, por supuesto a ustedes que son los líderes de ella comunidad y manifestarles que estamos en toda la disposición de seguir avanzando en pro del desarrollo y mitigar esas afectaciones ambientales que se generan en los cuerpos de agua, tengan la plena seguridad los que realmente me conocen o los que han aprendido a conocerme saben que me gusta hacer las cosas bien, me comprometo en lo que me puedo comprometer y que no prefiero abstenerme a algún tipo de comentario, en ese sentido quiero de una manera breve señor vicepresidente estuve aquí anotando puntualmente la intervención de cada uno de los honorables concejales y me tomé el atrevimiento de muy abusivamente anotar cada una de las solicitudes por parte de ustedes para poder tener un acercamiento con ustedes y poder definir una línea base de acción con el fin de que el trabajo sea más representativo y que el resultado sean los esperados, la honorable concejal Milady me hablaba sobre los proyectos que si estaban incluidos o no dentro del plan de saneamiento y manejo de vertimientos, yo le manifestaba al inicio de la presentación que la empresa pública de alcantarillado de Santander se debe a dos componentes de planificación y el plan de saneamiento y manejo de vertimientos autorizado y que por supuesto le hace su respectivo seguimiento la autoridad ambiental, nosotros en el año 2019 presentamos la autoridad ambiental nuestro PSM2 de segunda generación por decirlo de alguna manera, por 10 años 2019 Al 2028 si no estoy mal en está inmerso todos los proyectos con el fin de poder nosotros aportar en la mitigación se esos impactos ambientales que se están generando en los cuerpos de agua, específicamente para el municipio de Floridablanca hay dos sistemas que son los que marcan la pauta por decirlo de alguna manera que es el sistema rio frío y es el sistema rio de oro, ¿Porque es importante rio de oro? Tal vez ustedes se preguntarán pero bueno, rio de oro que tiene que ver con Floridablanca, a nivel institucional no podemos dividir el mapa político que se conoce normalmente de territorios y áreas del municipio versus el mapa hídrico que es con el cual nosotros trabajamos, lo que quiero decir es que el sistema rio frío alimenta el río de oro por eso es importante que estos dos sistemas trabajen de la mano y con nuestros limitados recursos con la gestión que cada uno de nosotros hagamos a nivel institucional como lo decía anteriormente municipal, departamental y el nacional buscamos la manera de jalonar proyectos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 94 de 127


que cuya finalidad sea mitigar esas afectaciones entonces la respuesta es que si honorable concejal están incorporados y pues hay proyectos en dónde con recursos propios nosotros no tenemos la capacidad pero si estamos haciendo las gestiones como digo a nivel departamental y a nivel nacional, hay algunas redes que están cumpliendo con su vida útil pero el cumplimiento de esa vida útil no quiere decir que al siguiente mes uno tenga que entrar y realizar la respectiva reposición o mantenimiento, el cumplimiento de vida útil le generan una alerta preventiva desde el área operativa para poder estar haciendo ese seguimiento y ese chequeo continuo con el fin de evitar cualquier tipo de afectación ambiental por algún tipo de colapsó o fractura del trazado, las PQR como la Honorable Concejal lo manifestaba, también son incorporados a los procesos de planificación que tiene la institución, nosotros convocamos todos los grupos de interés que forman parte dentro de nuestro plan estratégico y en ese sentido por supuesto que también escuchamos a las comunidades, escuchamos a la junta de acción comunal, a los establecimientos comerciales, las plazas de mercado, todos los grupos de interés fueron convocados, unos participaron, otros no participa y ante ello ustedes entenderán que nosotros como empresa de servicios públicos se nos sale de la mano cuando realmente hay interés por parte de la comunidad que se vinculen en esta construcción, es ahí donde nosotros siempre hemos ratificado que la comunidad tiene que ser muy participativa, porque ellos son los que viven el día a día ese tipo de que generan tener una cuenca contaminada, entonces a la pregunta si nosotros recibimos todos los comentarios, todas las solicitudes y requerimientos de la comunidad, el tema de la unidad ambiental como muy bien lo decía la Honorable Concejal LILIANA MENDOZA dentro del área de expansión e infraestructura hay un área ambiental que se está liderando por la Doctora Lufany creo que su Merced la conoce, es una mujer muy activa, muy Dada al servicio y ella continuamente no siempre viene generando dentro del programa de EMPAS comunitario todo lo referente a estas cartillas que normalmente sirven para el tema cultural ambiental sino hacer jornadas de limpieza como las que ya se han hecho en algunos sectores y como las que aprovecho para compartir que el próximo 26 de noviembre se va a realizar en el barrio Arrayanes, si es importante que así como nosotros atendemos esos requerimientos y esos llamados por parte de ustedes, ustedes cómo corporados también se acerquen junto con su equipo de trabajo y nos ayuden ha que sea un trabajo mancomunado, que todos nos metamos a la quebrada y por su puesto que ayudemos en esa jornada de limpieza, es una invitación que se hace al aire libre, aquí el tema del medio ambiente no es un tema de pocos sino es un tema de todos, entonces la invitación está abierta, como lo manifestaba anteriormente los dos sistemas que el área metropolitana de Bucaramanga está compuesto por 4 sistemas que son los que lideran la empresa de alcantarillado de Santander, como lo decía el sistema de río de oro, sistema de río frío, el sistema la quebrada la iglesia y el río surata,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 95 de 127


específicamente a nosotros por tratarse del municipio de Floridablanca nos concentramos en sistema río frío que es alimentado a su vez por quebrada mensuli, aransoque, todas las quebradas que hemos venido nombrando, la pila, la calavera, Zapamanga, la mojarras, porque al fin son subsistemas que alimentan el sistema principal, entonces en ese sentido para dar respuesta a su pregunta Honorable Concejal, tenga la plena seguridad que eso es un compromiso muy general para todos los Honorables Concejales, que la empresa está de puertas abiertas, estamos en toda la disposición de escucharlos y atenderlos, de gestionar proyectos, de gestionar diseños por parte de la línea de expansión e infraestructura y por su puesto que ustedes nos ayuden a jalonar a nivel municipal, departamental y nacional, yo insisto mucho en esto porque desafortunadamente los recursos no alcanzan y las inversiones en todo lo referente de medio ambiente son inversiones demasiado representativas, entonces yo si les agradezco mucho como muy bien lo dijo el Honorable Concejal José Fernando que no sea un saludo a la bandera, sino que realmente trabajemos nosotros de manera mancomunada con el fin de poder generar y poder jalonar este tipo de proyectos, ese llamado si se lo hago muy respetuosamente a todos ustedes, ustedes conocen los sectores, ustedes conocen los sitios, ustedes saben que es lo que hay que hacer, es hacer una línea de acción que hemos venido trabajando con esta propuesta de mesa de trabajo que algunos concejales la han compartido y por supuesto nosotros estamos ahí en primera fila para poder aportar desde lo humanamente posible, a lo referente compartido por el Honorable Concejal Néstor Bohórquez, específicamente en el tema de sanciones concejal es un tema netamente de autoridad ambiental, nosotros la empresa de servicios públicos no somos autoridad ambiental, la autoridad ambiental en este caso la corporación autónoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga es la única entidad que bajo una estructura normativa tiene la competencia de sancionar, nosotros no podemos sancionar, nosotros dentro de nuestro objeto misional, prácticamente lo que nos compete o nuestra finalidad es mantener estable o funcional una estructura de alcantarillado que si es cierto que haya un tema de sensibilidad ambiental, hay un tema de cultura ambiental que desafortunadamente ninguna entidad va a tener la capacidad de poder contrarrestar este tipo de afectaciones, dado en nuestro caso por conexiones erradas, como es el caso de Guanata Honorable Concejal, Guanata tiene un vertimiento periódico e incisivo en la quebrada la calavera, digo incisivo porque es frustrante y desgastante como usted muy bien lo dice que nosotros tengamos una muy buena tecnología, que nosotros tengamos un buen equipo técnico, un buen equipo profesional, pero desafortunadamente esto no es solo de la entidad Honorable Concejal y hay si yo respetuosamente le pido el favor que usted nos ayude a liderar el tema, estos vertimientos se hacen de manera puntual, la gente que desafortunadamente hace estos vertimientos, pues obviamente no va a dejar el vertimiento que todo el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 96 de 127


mundo lo vea y lo identifique fácilmente, hay unos vertimientos que son todo un conjunto de infraestructuras, de trazado y de redes para poder descargarlo de la quebrada y que realmente uno queda a veces sorprendido porque uno dice oiga y esto de dónde viene y usted se da cuenta que es un trazado que viene de muchos kilómetros atrás, posiblemente de dónde menos se espera, pero está vertiendo la quebrada, entonces son vertimientos clandestinos, son dos componentes que hay que identificar y cuando sin conexiones erradas ya evidenciadas por parte de un usuario que está conectado de sus aguas negras, digamos que es fácil de hayar por algún tipo de visita por parte de nuestro equipo, dónde se le hacen pruebas y uno evidencia que el descargue no es el descargue indicado porque está direccionando sus vertimientos de aguas residuales, posteriormente a los cuerpos de agua, cuando son ese tipo de conexiones entre comillas es fácil identificarlas, pero cuando son conexiones clandestinas como ustedes muy bien lo conocen, ahí empresas clandestinas, hay empresas de sector de gallinas y los que trabajan todo el tema de avícola, los que trabajan el tema de mataderos clandestinos, pues desafortunadamente nos hemos visto a lo meto y ancho del área metropolitana que vierten esas aguas que no son domésticas en nuestro sistema y posteriormente lo que van hacer es inestabilizar su tratamiento de la planta de tratamiento de aguas residuales, entonces lo que yo intento decir a ustedes Honorables Concejales es que es un trabajo de todos, tengan la plena seguridad repito que desde la empresa pública de alcantarillado de Santander estamos nosotros de puertas abiertas y siempre estaremos ahí en primera fila, pero si requerimos que ustedes nos apoyen y nos ayuden, porque es muy complicado hacer ese seguimiento clandestino cuando realmente nosotros no tenemos un indicio, permanentemente EMPAS hace presencia constante en la quebrada Zapamanga Honorable Concejal y me alegra mucho que usted lo haya reconocido porque es uno de nuestros sistemas principales, es uno de nuestro inventario recibido por parte de la CDMB y que nosotros como empresa de servicios públicos nos interesa no solamente mantenerlo funcional, sino por supuesto en determinado momento hacer la optimización que requiera, la quebrada la calavera tome atenta nota Honorable Concejal, 04 de diciembre a las 7 de la mañana, le agradezco que por favor nos permita ahorita el punto exacto para poder organizar junto con el equipo de operación e infraestructura y con el equipo de expansión infraestructura en esa jornada, le agradezco mucho que ahorita apenas se culmine la intervención o nos comunicamos por teléfono o como usted crea pertinente nos de la ubicación exacta para poder participar, los vertimientos, nosotros como empresa de servicios públicos tenemos 20 vertimientos avalados y aprobados y en los cuales la CDMB nos hace seguimiento, pagamos tasa retributiva por esos vertimientos, la finalidad de un PSMB Honorable Concejal es poder invertir ese tipo de obra para poder y en un periodo de tiempo a mediano y largo plazo es generar esa eliminación de vertimientos, es un plan ambicioso el arquitecto Milton

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

conoce de esos temas y eliminar un vertimiento es un plan ambicioso y sobre todo cuando no ahí una cultura ambiental verdaderamente sensible, nosotros invertimos todo lo que ustedes quieran, saneamos corrientes, optimizamos colectores, construimos plantas de tratamiento, pero cuando no hay una sensibilidad ambiental créame que va hacer muy complicado que uno eliminé un vertimiento porque el vertimiento evidentemente proviene de un trazado de dónde proviene de un área de influencia dónde hay gente, dónde hay empresas y efectivamente como lo he dicho en el transcurso de esta sesión, esto es un trabajo de todos, entonces yo quería dejar ese último punto del Honorable Concejal Néstor Bohórquez, ese tema de los vertimientos es un tema netamente sansonatorio por parte de la autoridad ambiental, nosotros como empresa de servicios públicos pagamos tasa retributiva por los vertimientos que tenemos aprobados dentro de nuestro PSMB, de acuerdo a lo compartido por la Honorable Concejal Milady, en esa visita técnica de la quebrada suratoque se evidenció esos vertimientos ilegales dónde desafortunadamente nosotros solicitamos de manera respetuosa la participación masiva e insistente de la administración central en cabeza de la Secretaría de planeación, es importante generar este tipo de proyectos como yo lo manifestaba inicialmente referente a los proyectos de vivienda de interés social, vivienda de interés prioritario, si nosotros o ustedes tienen identificado zonas de alto riesgo, lo más sano es, se que es un tema a nivel político muy radical, muy complicado, pero se tiene que generar muchas veces re-ubicación y cada vez que se habla de re-ubicación en una zona donde es catalogada como zona de alto riesgo uno es consciente y uno tiene que mirar la moneda por ambas caras, entendemos la necesidad de las personas, entendemos la necesidad de todos nosotros los seres humanos de tener una vivienda digna, de tener el mínimo vital, de tener recursos públicos, pero nosotros como empresa de servicios públicos a veces nos vemos limitados, nosotros estamos en toda la disposición de ir desarrollando nuestra infraestructura de la misma manera como viene desarrollando los procesos urbanístico las entidad territoriales, a veces nosotros tenemos servicio de infraestructura por lugares donde son suelos catalogados como suburbanos o suelos que tienen alguna restricción por un DMRI, no quiere decir que hubiéramos construido las redes en esos suelos dónde no se puede desarrollar, lo que pasa es que el sistema como muy bien lo he manifestado en esta sesión, nosotros no trabajamos por área de edición política, sino de un sistema hídricos, provienen de un sitio y van a otro sitio, muy posiblemente pasa por esas área, entonces lo que queremos decir es que a veces los servicios están pero no sé pueden desarrollar los proyectos por limitaciones y eso ya es un tema que si les agradezco a ustedes y hagan la respectiva gestión en compañía de la Secretaría de planeación para buscar una solución en la cuál le convenga a todos, ese desarrollo incontrolado de la misma manera como lo manifestaba la Honorable Concejal Milady es un tema netamente de la entidad

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 98 de 127


territorial, tienen un POB vigente, tengo entendido que fue aprobado hace como 3 años y ese POB género grandes expectativas para los urbanizadores, grandes expectativas para las personas dueñas de los predios y en ese sentido la entidad competente, la Secretaría competente la Secretaría de planeación del municipio de Floridablanca, para responderle la pregunta de un tema muy puntual de la concejal Milady en el sector 2 de Bucarica existe un tubo azul que estaba ahí, nosotros ya le hicimos el respectivo mantenimiento y de concreto, en ese tramo de estaba virtiendo las aguas que venían de la quebrada suratoque, una de las visitas que ustedes hicieron hace unos pocos días, a la participación del Honorable Concejal Junior, yo les ratificó Honorable Concejal el respeto y la admiración por este recinto, lo conozco a usted personalmente y se el liderazgo que usted desarrolla y dirige acá en el municipio, yo avaló el voto de confianza por parte de no decir todos los Honorables Concejales y tengan la plena seguridad que nosotros siempre estaremos ahí para escucharlos, para trabajar mancomunadamente y por supuesto insaciablemente generar proyectos, en eso consiste esto, generar y generar proyectos, yo les agradezco muchísimo, tome atenta nota, vamos a comunicarnos con la Secretaria de educación educación del municipio para revisar el tema de las instituciones educativas, muchísimas gracias, a la participación del Honorable Concejal Freddy Ávila, nosotros estamos un 100% atendiendo las emergencias que se presentan, para nadie es un secreto que estamos como muy bien lo dijo esta mañana iniciamos el año con temporada de lluvias y estamos terminando el año con temporada de lluvias y tengan la plena seguridad que nosotros estamos 100% pendientes de todo tipo de requerimiento que se vaya a presentar en el municipio de Floridablanca, exaltamos la labor del ingeniero Fabio García, por si no lo conocen el ingeniero Fabio García es la persona que me acompaña, es el jefe del área de operación de infraestructura, es el jefe de la ingeniería María que a su vez exaltamos la labor de la ingeniería María Vega, una mujer y un hombre dispuestos a servir, siempre atentos y con toda la cordialidad de poder atender todo tipo de requerimiento que se tenga que presentar o que se llegasen a presentar en el municipio, por supuesto estamos muy pendientes en hacer el seguimiento Honorable Concejal del Caldas y la Trinidad, estamos muy atentos para poder escuchar las solicitudes de la comunidad, a veces uno entiende a la comunidad, porque la comunidad espera un alcance totalmente diferente de las obras, ustedes deben entender que las obras tienen un alcance definido, tiene un presupuesto definido, a veces salen inconvenientes que generan que se laboren mayores y menores y esto obliga a que la obra a veces suegra algún tipo de modificaciones no sin perder el horizonte y el alcance para lo proyectado y para finalizar la participación del Honorable Concejal Helio Torres le quiero agradecer mucho por todo ese voto de confianza que ha tenido a nivel institucional, es una de las personas que participa activamente en la construcción de plan estratégico, vamos a intentar hacer lo

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	Página 99 de 127


mejor dentro de lo humanamente posible en cuanto a la inversión que siempre ha tenido el Municipio de Floridablanca no solamente a nivel de reposición, no solamente a nivel de mantenimiento, limpieza, si no a nivel de expansión, tome atenta nota de las peatonales que nombró, ingeniero Fabio para que por favor nos colabore con eso, nos nombró Alto viento 2 y Zapamanga 2 y 3 etapa, para hacer investigación con circuito cerrado de televisión, les agradezco muchísimo señor vicepresidente, Honorables Concejales, gracias por escucharnos y gracias por hacer una sesión demasiado productiva, demasiado conciliadora y repito en la empresa pública de alcantarillado de Santander en cabeza de la doctora Ludi Alemán tienen las puertas abiertas, nosotros estamos para servir y muy atentos para poderlos acompañar, muchísimas gracias."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "sabemos el compromiso y esperamos que como usted lo manifestaba podamos hacer una importante labor para el año 2021 y los años que vienen para el Municipio en su orden quiero continuar con el punto 4 del debate de control político, viendo que ya no hay más Intervenciones de los Honorables concejales, quiero solicitar la presencia para que intervenga la Doctora Marcela Toloza Cuta, Doctora Leidy dónde lo considere necesario, dónde se sienta a gusto puede tomar asiento y puede iniciar su intervención cuando lo considere necesario, bienvenida a este recinto, gracias por su asistencia y tiene el uso de la palabra Doctora Leidy."


La Doctora **LEIDY MARCELA TOLOZA** Saluda a los presentes, expresa: "vamos a proceder con el cuestionario que nos hicieron llegar y vamos resolviendo las inquietudes que tengamos, la primer pregunta es como han cumplido la meta 91 y 91 y anexar convenios o contratos que se hayan realizado para el cumplimiento de dicha meta, nuestra meta 91 es intervenir 30 kilómetros de corrientes hídricas con actividades de limpieza en todas las fuentes para fortalecer la micro cuenca de río frío, sobre esta meta de limpieza de corrientes hídricas, nosotros hemos realizado un jornadas desde la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo, unas jornadas de limpieza que han Sido gestión de la oficina, estuvimos en la quebrada Aranzoque, estuvimos trabajando desde el puente de la pontificia hasta el estadio de Floridablanca y hoy estuvimos presente en una jornada de limpieza que se realizo en la cañada de los Andes y en el parque los santos, en conjunto con la Secretaría de infraestructura realizamos una intervención y una recuperación y rehabilitación de la micro cuenca de río frío, iniciando desde puente rojo, limoncito, pasando por Bucarica el jardín Botánico, para un total de 2 kilómetros, este fue un contrato que se hizo de maquinaria en conjunto de las dos Secretarías, realizamos intervención de inicio aguas abajo del jardín Botánico hasta los límites con el municipio de Giron, recuperación de causé a través de rompimiento de rocas,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 100 de 127

retiro de árboles, encontradas sobre el cause de río frío, corte y tala de árboles que por su inclinación sanitario, peso o deterioro representan un riesgo que requerían las remociones del cause y orillas de la quebrada de río frío, este recorrido de los puntos críticos fue un total intervenido de 2.5 kilómetros, este contrato tuvo por objeto suministro de servicios de maquinaria, mano de obra y materiales para las zonas afectadas por el fenómeno natural presentado el día 28 de enero, reconocido mediante decreto de calamidad pública 127 del 2020, este fue por un valor de 242 millones, con respecto a la meta 92 que es reforestar 50 hectáreas en zonas de influencia de las micro cuencas y en zonas afectadas por erocion, esta meta la hemos estado cumpliendo con unas jornadas de siembra que hemos realizado, no tenemos contratos ni convenios de esta meta, esto lo hemos realizado netamente con gestión de la oficina, realizamos una siembra de 20 guayacanes amarillos y rosados el 16 de julio de 2020, estuvimos el 31 de julio del 2020 trabajando en la urbanización Fátima del municipio de Floridablanca con una jornada de plantación de 10 árboles, ayer realizamos una jornada de limpieza junto con EMAB y las empresas de aseo, el 28 de agosto realizamos una siembra de 50 individuos en el estadio y en conjunto con ideflorida, el 11 de septiembre realizamos está fue la sembraton por Floridablanca fue una celebración del día de la biodiversidad, estuvimos presente en 7 barrios de Floridablanca, estuvimos en Villa San Diego, Villa Claver, sembramos sobre la autopista norte - sur, cerca al conjunto Torres de Aragón, estuvimos en Reserva Cañaveral, Barrios Altos de Florida, Prados del Sur, en Zapamanga 4 etapa y en barrio Miradores de la Florida y el 16 de septiembre realizamos otra siembra de 20 guayacanes en el barrio Villa San Diego, en el conjunto Residencial Valterra, todo esto es un trabajo mancomunado con el área metropolitana de Bucaramanga, el ejército nacional y los habitantes de las comunidades, en el parque principal y en el barrio Villa San Diego realizamos una sensibilización en conmemoración del día internacional de la preservación de la capa de ozono y el 16 octubre realizamos otra siembra de 30 guayacanes en el conjunto Residencial de Torres de Aragón, esto en cuanto a las siembras que hemos realizado en el municipio, el punto número dos dice, que partes o zonas verdes se les ha realizado mantenimiento, anexar convenios o contratos si se han ejecutado para cumplir la meta 94, nuestra meta 94 es realizar 8 campañas de mantenimiento y superficie con cobertura vegetal, en esta meta 94 no hemos realizado contratos o convenios para la realización de zonas verdes, pero hemos realizado el día 11 de septiembre una jornada denominada sembraton por Floridablanca, está fue la que le mencioné anteriormente que realizamos la siembre de alrededor de 1000 individuos arborio, la pregunta número 3 es, como han desarrollado la meta 97, 98, 99 y 110, nuestra meta 97 es garantizar la disposición y aprovechamiento final del 100% de los residuos sólidos del municipio durante el cuatrienio, para informarles a todos el día 14 de julio del 2020 se firmó el convenio 814 esfuerzos dentro del municipio de Floridablanca y la empresa de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 101 de 127


aseo Bucaramanga, para dar continuidad al plan de desmantelamiento, abandono final el carrasco, tenemos radicado en hacienda el Acta de anticipo para el pago por 438 millones para la ejecución de este convenio 814, con respecto a esta meta solicitamos a las empresas prestadoras de servicio público la entrega de plan de contingencia por el posible cierre del carrasco, realizamos una mesa técnica con las empresas de aseo que prestan el servicio de recolección en el municipio donde concluimos que la opción de disposición final del plan de contingencia sería el parque ecológico guayabal, le solicitamos a la EMAB la liquidación por mutuo acuerdo del convenio que teníamos en el 2019 que es el 1409, que era anuar esfuerzos para la reconstrucción de la celda de respaldo 1, adecuación fase 2 y repontelización de la planta de tratamientos en el sitio de disposición final, eso en cuanto al carrasco, nuestra meta 98 realizar 3 campañas anuales para el cuidado del medio ambiente, en cuanto a esta meta les comento que el 29 de septiembre desarrollamos una campaña virtual en temas relacionados con el manejo de residuos y manejos verdes con el apoyo de la corporación autónoma de la defensa para la meseta de Bucaramanga la CDMB y la corporación proicol, realizamos una capacitación virtual dirigida a los administradores de los conjuntos residenciales del sector de cañaveral a través de Google de los temas adelantados en la reunión, se tocaron planes de contingencia, manejo de residuos sólidos, capacitación de piscinas, calidad de agua, ruido, residuos por consumo y manejo de componente arbóreo en zonas privadas, esas capacitaciones las vamos a seguir realizando pero tomamos la decisión de hacerlo sectorizado para poder tener mayor manejo público, nuestra meta 99 garantizar cada año el 100% de las solicitudes de poda y tala radicular de árboles, ornato y/o embellecimiento, en el mes de septiembre realizamos la firma según dando cumplimiento de la norma la firma del acuerdo plus con las empresas prestadoras de servicio público de aseo, con el propósito que estas empresas sean las encargadas de realizar las actividades de poda y mantenimiento de árboles, es de aclarar que tenemos un inventario forestal suministrado por el área metropolitana de Bucaramanga que está del año 2015, esto ya lo hemos hablado en varias oportunidades acá en las sesiones del concejo, este inventario forestal no está aceptado por las empresas de aseo debido a que ya tienen 5 años de presentado, entonces el mantenimiento de estos árboles debe ser adelantado por la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo como lo hemos venido manejando, la meta 110 es construir 8 obras de mitigación del riesgo, Dada la declaratoria emergencia por la temporada de lluvias el concejo de riesgo y desastres artículo junto con la constructora urbanas la reconstrucción de un muro de contención de la zona prerimal de conjunto Residencial Abadía, obras que inician a finales de noviembre de la actual vigencia, así mismo se planea realizar para el mes de diciembre la obra de mitigación del talud del sector de la turena, la cual será financiada por el instituto nacional de vías invias, está es una meta que tenemos en conjunto con la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 102 de 127

Secretaría de infraestructura, entonces desde la oficina ambiental y mitigación del riesgo hemos adelantado estas dos obras o estas dos gestiones, que predios han adquirido o mantenido para la conservación de recursos hídricos que surgen agua para el Municipio, durante el año 2020 no adquirimos ningún predio pero hemos adelantado la contratación de un guarda bosques para poder realizar el mantenimiento de estos predios adquiridos anteriormente, tenemos dos predios en tona y dos predios en agua blanca, hemos venido realizando visitas a estos 4 predios con el fin de poder llegar a tomar alguna decisión si se puede realizar mantenimiento o podemos llegar a sembrar algún tipo de árboles, hay que tener en cuenta que los dos predios de tona son de reserva del páramo, estas visitas las hemos hecho con el banco inmobiliario y la CDMB, la quinta pregunta es, según visita técnica realizada a la quebrada suratoque que conclusiones tienen y que acciones realizara la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo para la recuperación de dicha quebrada, la conclusión de las visitas que nosotros hemos realizado a la quebrada suratoque es la afectación al cuerpo de agua por manejo y disposición inadecuada por residuos sólidos y vertimientos, como consecuencia del desarrollo urbanístico y regular en esta área de influencia, entonces las acciones de nuestra oficina fueron remitir a la empresa EMPAS y a la CDMB a fin de que tome medidas a que haya lugar en el mismo sentido que la oficina planea realizar intervenciones a la fuente hídrica y sectores aledaños, además estima realizar jornadas de sensibilización a la comunidad, a las comunidades allá asentadas en las inmediaciones de la quebrada, vamos a realizar una jornada como lo decía el concejal a la quebrada calavera, ahora en diciembre tenemos programada la jornada de limpieza y la socialización con la comunidad que es lo más importante y que nos colaboren, que nos apoyen con estas jornadas y que cumpla con la normatividad y con el respeto de no tirar residuos a estas fuentes hídricas, este fue el formulario presentado a la oficina."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.


El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa: "cuanto a la oficina de gestión de riesgo si tengo que resaltar un tema que nos entregaban acá en el informe de la CDMB el tema de arborización, ustedes manifestaban que han hecho esto sin recursos con gestión de parte de la oficina de gestión de riesgo, a eso lo que yo me refería en mi Intervención cuando entrega el informe de la CDMB que nos entregó arborización, capacitación, todos esos temas que el municipio y acá queda demostrado, desde la oficina de mitigación gestión del riesgo ambiental, han desarrollado esas jornadas sin gastar recurso, como ustedes dice sin presupuesto han estado con el acompañamiento

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 103 de 127

en algunos sectores del área metropolitana, el ejército y han estado más o menos en unos 8 o 9 sectores del municipio de Floridablanca haciendo este tema de arborización, eso es lo que decimos nosotros, la gestión y el compromiso con el medio ambiente, pero que no se vaya todos nuestros recursos de la sobre tasa ambiental en arborización, porque es que respetuosamente siempre nos presentan los informes acá y hago la claridad que esto es una lucha de años, no es una lucha ahorita porque llegó la CDMB y llegó un nuevo director, esto es una lucha que llevamos hace años por el tema de las cuencas hídricas y porque se re-invierta lo de la sobre tasa ambiental en el municipio de Floridablanca, de pronto no se si no estaba en el cuestionario pero yo si deseo preguntar y tener claridad con el tema que viene sucediendo en asdeflor, la gestión que se ha hecho en este sector porque bien se lo manifesté y no me contestaron tampoco, de pronto pasan por alto muchas preguntas de la problemática desde antes que empezarán las lluvias que estaban cayendo aguas residuales sobre la vía principal de la transversal oriental, sobre todo este tema de asdeflor, dónde manifestaron varios que el muro de contención, que una solución y otra y debido a esta época de lluvias que esto va hasta el mes de enero, pues si es importante hoy conocer y saber cuál es la solución que se le va a dar a este sector de asdeflor y ustedes hablan de una inversión que hicieron en Río frío, después de la desafortunada lo que sucedió en enero, yo si quiero preguntarles si a través de gestión de riesgo departamental y nacional y a través de la misma CDMB se ha hecho gestión o algún proyecto mancomunado con este tema de río frío, va a ver una inversión importante, porque bien lo decía yo que este cauce y río frío fue catalogado desde el año 2010 por la misma CDMB, yo quisiera saber y lo manifesté también, si la CDMB había hecho alguna inversión en todos estos casi 11 años en Río frío porque ya se conocía de esta afectación, eso eran los temas que tenían mis preguntas e inquietudes sobre la parte de gestión de riesgo, agradecerle nuevamente porque ustedes han estado pendientes y atentos a esas solicitudes que hemos hecho en los temas de más cuencas hídricas, en la contaminación que hay en las quebradas, han servido de ese puente para reunir a la comunidad con la autoridad ambiental y empezar a generar espacios de concientización ambiental en varios sectores de Floridablanca, que como lo manifiesto no es fácil pero tenemos que empezar por parte de nosotros y dar ejemplo en esta jornadas de limpieza y mantenimiento de nuestras cuencas hídricas, muchas gracias señor vicepresidente."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA**.


El Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA**, expresa: "mi pregunta va en qué va el contrato o si ya se contrató la autorización del pgirs, el siguiente punto es, las

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 104 de 127


empresas de aseo cuando van a empezar hacer las podas de los árboles en los diferentes barrios del municipio ya que los líderes comunales es una de las mayores solicitudes que ellos nos hacen y hay que buscar la manera de poder colaborar a la comunidad con el mantenimiento de estas zonas verdes y de manera especial con los árboles, en qué sectores se han hecho programas de deforestación a la fecha, lógicamente ingeniera usted ha tenido un año muy duro, ha Sido un tiempo muy difícil para usted, no solo las tragedias que sufrió el municipio, el tema de la pandemia, el tema de la transversal oriental, pero sabemos que tiene la mayor disposición para trabajar por el bienestar del municipio, pero no solo eso, tiene un tema equipo de trabajo, ha contado con el gran apoyo de Johana que conocí trabajando en bomberos y que es un enlace con las comunidades, al igual que cuenta con Javier que es una persona que conoce del tema, que hace muchos años ha estado ahí, entonces invitarla a seguir trabajando en equipo por el bienestar de los florideños, por la seguridad y por el buen desarrollo del Municipio y sobre todo por el cumplimiento de ese plan de desarrollo que hemos contemplado, muchísimas gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**, expresa: "yo he Sido una de las personas que reiteradamente le escribo y me solicito información a la oficina de gestión de riesgo, a mí sí me parece que está dependencia o está oficina es la más importante del municipio y que de ahí se tienen que generar todos los proyectos para las inversiones del municipio porque, porque está es la oficina que conoce en verdad cual es la problemática real que tiene el Municipio, así como lo decía mi compañero Freddy Ávila, afortunadamente está oficina cuenta con un personal capacitado y profesional para este tema ingeniero Johan nacido en Bucarica y de Floridablanca, Javier Quintero es más viejo trabajando en esta oficina que este edificio, tuve el placer de trabajar en esta oficina 10 años, la ingeniera Paola que es una profesional muy dedicada y a cargo de una buena persona como es la directora, a mí sí me parece que debemos dedicarle más tiempo a esta oficina a la generación de proyectos para que las inversiones que haga el Municipio, las inversiones que haga esta administración sean direccionados por esta oficina de gestión de riesgo, trabajando mancomunadamente con el Secretario de infraestructura el Doctor Ingeniero Mier, ya que él también cuenta con el arquitecto Verdugo es una persona que igual que Javier conocen el Municipio como si fueran las manos de ellos y yo si le pido doctora que se apoye en todos estos profesionales porque la problemática en

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 105 de 127


Floridablanca en gestión del riesgo es bastante delicada, el todo no es venir a echarle flores a los profesionales sino decirles que en manos de ustedes está la seguridad en el municipio, no hablando de seguridad en temas de policía o en temas de seguridad sino en temas de gestión del riesgo, todo parte de esta oficina, la problemática de la transversal oriental para los que transitamos por acá, es una problemática de nunca a cavar, que parece que no tuviera solución, que es un predio privado y hacer la intervención en ese sector por parte del municipio generaría problemas pero si re-ubicamos esa gente, la gente no quiere salir, yo recuerdo que hace unos 8 años cuando yo trabajaba en la oficina de gestión de riesgo que tuve la oportunidad, se le decía a la gente con el Doctor Javier Quintero que no fueran a construir ahí, que en unos años iban a tener problemas y miren unos años después tienen el problema más grande del municipio, entonces a mí sí me gustaría saber Doctora que solución se le va a dar a esa gente, se le va a re-ubicar, se le van a entregar ayudas, porque para nadie es un secreto que en esos sectores o en esos asentamientos precarios, usted les dice que se re-ubiquen 10 y aparecen 20, usted va trasladar 100 y aparecen 200, yo creo que tienen que darle un poco de seriedad al censo que está desde hace mucho tiempo y está por un juzgado, entonces independientemente sean o no Florideños, son personas que hacen parte del municipio, que necesitan una ayuda primaria del municipio y que no se les puede poner en riesgo la vida por el tema de la ola invernal, yo sé que tomar acciones la CDMB hizo intervención a la quebrada al río frío en la parte del jardín botánico por lo que afectó el predio de ellos, no le hicieron más intervención a la parte de Lagos a la parte de Villa Piedra a la parte de Villa Jardín, a la parte de Bucarica en el sector 20, pero por parte de la administración tengo conocimiento que hay unos proyectos en Bogotá que suman más de 20 mil millones de pesos para la intervención de esta quebrada, yo creo que esa es la única solución que se le puede dar a la comunidad, pedirle al alcalde que haga intervenciones inmediatas eso es un suicidio, perdóneme la expresión, porque así como la gente quiere que actúe de manera inmediata, hay gente que también está esperando que actúe para decirle que esto está mal y entonces si nosotros pusiéramos un poquito de sentido de pertenencia por nuestro municipio, créame que las cosas funcionarían mejor, es fácil, que le pedimos nosotros a la oficina de gestión de riesgo, que atiendan como tienen que atender a la gente, que si llegan ayudas, llega plástico se les entregué a la comunidad, que si la gente les llega la ayuda o los mercados que de verdad se me entregué a la comunidad que es necesitada, que se pare y la politiquería con la se tema, la gente necesita que las ayudas le lleguen a ellos mismos, si estamos así en el sector urbano como estaremos nosotros en el sector rural, la compañera Milady decía que hablaba con unos residentes del sector de la judía alta y créame que yo conozco toda esa zona porque la camine con el Doctor Javier y los aguaceros allá ponen a temblar la gente, un taponamiento de una vía, entonces si me gustaría que dentro de los

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 106 de 127


proyectos que tiene ya que el doctor Johan toma tanta nota, nunca dejen el proyecto o los proyectos de maquinaria pesada, que siempre estén al servicio, me quiero referir al tema de bomberos porque también hice parte de la institución y hoy no puedo hacer ninguna intervención porque desafortunadamente me encuentro en un proceso con la contraloría porque el señor contralor no le gusto una vez que le dije que trabajará, entonces me inicio un proceso, entonces me limito al tema de bomberos, pero sí que el convenio de bomberos este dentro de los marcos y siempre prestando el servicio, de igual manera que se le brinde un convenio y se le brinde el apoyo a las defensas civiles, porque son el ente de socorro que está también siempre cuando se necesita y es el menos favorecido porque no les llega un solo recurso del estado, bomberos tiene la sobre tasa bomberil, la policía tiene la seguridad ciudadana, la cruz roja le llega dinero directo, pero a la defensa civil ellos viven de la obra y gracia del pueblo florideño y pueblo colombiano, entonces dentro del presupuesto y dentro del plan de desarrollo se le brinde un apoyo a la defensa civil del municipio, no sé si todavía está la de la cumbre, la de villa luz, porque ellos de verdad prestan un buen servicio y se debe tener en cuenta para que ellos estén alerta y puedan atender la emergencia, Doctora si quiero que me diga en qué estado se encuentra los proyectos en Bogotá, que contratos de han realizado para la intervención de la maquinaria porque si no hay solicitelo, porque es importante que las vías del municipio, que días miramos que medio hubo un aguacero y cayó una roca en la carretera antigua, entonces ningún sector del municipio está ajeno a qué le suceda una emergencia y nosotros debemos estar dispuestos a atender esas emergencias como oficina de gestión del riesgo, yo quiero decirle que ustedes estuvieron muy atentos en la prestación del servicio en el sector cuando se presentó las lluvias del 28 los vi allá con botas, que cuenten con nosotros, aquí somos 19 Concejales para lo que necesiten, hablo en nombre de mis compañeros, pero yo sé que ellos también están dispuestos a qué nos tengan en cuenta para lo que necesiten como material humano y desde aquí del concejo cuenten con nosotros para cualquier disposición, muchas gracias señor vicepresidente."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, expresa: "Doctora Marcela yo sé que está oficina siempre se lo he dicho, es una oficina con una responsabilidad social muy alta y más con este tema de pandemia y ahora más e está época de lluvias, dentro de la pregunta del cuestionario, hablábamos de cuál era el convenio y número del convenio, no me habla que hay un valor fiscal de 242 millones de inversión por el manejo y la recuperación de la cuenca de río frío, la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 107 de 127


recuperación no sino el manejo y el control con todo lo que pasó con esta cuenca del río frío, pero no me pone el número del convenio, entonces me gustaría que me regalara ese número de convenio, es importante así para lo que yo veo de las respuestas que nos dio, la mayoría de las metas no se ha hecho una inversión alta y eso me parece bien interesante que no se haya gastado recurso público para las actividades que se han hecho en cada una de las metas de esta oficina, sin embargo me asaltan varias dudas que luego se las haré en un cuestionario sobre estas metas y sobre estos recursos que se están dando, de la última pregunta que según visita técnica realizada a la quebrada suratoque que usted muy amable nos acompañaron con todos, me parece muy interesante que diga que va hacer actividades de socialización con la comunidad, yo creo que eso es una de las cosas más importantes, lo que vimos en esa visita fue bastante delicado y volvemos al tema de la socialización de la comunidad, ahí tenemos todos los problemas sociales de Floridablanca, yo creo que todos los problemas se resumen en esos sectores, problemas de daño ambiental, problema de inseguridad, problema de violencia intrafamiliar, problema de drogadicción, entonces sí me parece importante que me haga llegar cuáles van hacer esas actividades de socialización y capacitación a la comunidad, el cronograma de las actividades que se vayan hacer y la medida que yo me pueda vincular y todo el equipo voluntario que ha trabajado conmigo sé que está dispuesto también de hacerlo porque realmente es un trabajo bastante duro que hay que hacer en esta zona, en toda la transversal oriental, ayer también tuve la oportunidad de revisar y hablaba con varios de la comunidad, ese problema de la transversal se divide en varios focos y revisando el tema del deslizamiento pasado que fueron 9 casa que se cayeron, los señores que estaban ahí nos decían, bueno a nosotros no nos han terminado de solucionar, nos han llevado de un lado a otro, nos prometieron 3 meses de arriendo y solo nos han pagado uno, nos dijeron que ya no era problema de la oficina de gestión de riesgo sino que ya era problema del banco inmobiliario y nos enviaron al banco inmobiliario, yo si creo que es importante que a la comunidad se le diga la verdad y el plan de acción y con fechas concretas, si es el banco inmobiliario si es la oficina de gestión de riesgo, si le van a pagar si o no y para esas 9 familias de esas 9 casas, esa es una tarea, la otra tarea es para las familias que ya están, acá está infraestructura y a mi sí me gustaría que el ingeniero Mier nos dijera su concepto técnico, es claro por más que no somos ingenieros, vemos esa montaña, es más yo tengo las fotos de ayer y tengo las fotos de comienzo de año y todas las construcciones que están en la parte superior de la montaña están inclinadas hacia un lado y eso nos faltan días y horas, ojalá años para que esa montaña se nos venga abajo y es un problema bastante grave, pero como lo dijo mi compañero Junior, es importante que desde la oficina de ustedes nos digan que se ha hacer claramente con ellos, porque ellos no lo tienen claro, ayer nos dijeron que fueron los visitaron, se tomaron las fotos

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	Página 108 de 127


también, les dijeron que estaban en alerta naranja, que tenían que desalojar y ya, entonces no hay una comunicación clara desde la administración hacia esta comunidad, entonces es importante que no lo digan y no lo hagan saber y que con la comunidad seamos claros de que son días y horas las que nos quedan y que también le enseñemos a ellos porque lo que vemos y las visitas que personalmente hice, ya hay pedazos en las vías que se están abriendo, ya son señales bastantes delicados de que está montaña le falta muy poco para que se nos venga abajo y que ojalá las lluvias de estos meses no nos vayan a traer sorpresas en el municipio, muchas gracias señor vicepresidente por el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "una vez finalizadas las Intervenciones, nuevamente quiero concederle el uso a usted Doctora para que resuelva las inquietudes que han presentado los Honorables Concejales en esta mañana, para que finalice también su intervención."


La Doctora **MARCELA TOLOZA**, expresa: "para responder la pregunta del Honorable Concejal Néstor Bohórquez, Junior y la concejal Milady, sobre asomiflor, la problemática de asomiflor realmente ha Sido el mal manejo de aguas residuales que la misma comunidad vota sobre el talud, esto no es de meses que ha venido pasando, ha Sido una problemática de años, entonces con este descargue de aguas negras sobre el talud lo que va a ocasionar el talud es una saturación y una inestabilidad de la montaña, esto sumado a las fuertes lluvias que hemos tenido durante el 2020, pues ha venido inestabilizando mucho más este talud, en abril que nosotros tuvimos el primer deslizamiento realizamos un censo de las personas afectadas junto con defensa civil, bomberos y todos los miembros de concejo municipal de gestión de riesgo y nos encontramos con varias sorpresas, una de ellas es que la mayoría de personas que habitan allí, son arrendatarios y las personas que son dueñas de cambuches, nos encontramos que tienen casas en otros sectores de Floridablanca, lo cual nos parece gravísimo porque son personas que están abusando de la necesidad quizá de desplazados, muchas comunidades que vienen de Venezuela y se aprovechan de están necesidad de las personas, nosotros en el mes de abril entregamos un auxilio humanitario, el día del deslizamiento le dimos comida, llegamos al sitio, le dimos un auxilio humanitario, a los 15 días siguientes le entregamos otro auxilio humanitario, porque no lo llamamos auxilio de arriendo, porque para entregar un auxilio de arriendo a las personas que yo les voy a entregar, ellos necesitan acreditarme unos documentos las cuales para ellos es supremamente difícil y entre ellas el contrato de arriendo a la casa o apartamento donde se vayan a mover, yo estuve hablando con varias personas de esta comunidad y me contaban

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Página 109 de 127</p>


la necesidad por la que estaban pasando y ellos querían el dinero inmediatamente en su mano, quiero contarles a todos y a todas las personas que nos están viendo por Facebook live en este momento, que nosotros para entregar dineros y traer estos auxilios, debemos tener unos soportes porque es un manejo muy delicado de plata, entonces al tener ese acercamiento con la comunidad, pues nos damos cuenta que muchos de ellos no tienen la cédula de ciudadanía, entonces yo necesito tener soportes para yo poder hablar con el Secretario de hacienda, entregarle unos soportes para que el me pueda hacer ese giro de dinero, entonces lo llamamos auxilio humanitario, que obviamente no era la misma cantidad de un auxilio de arriendo, pero era mucho más fácil de entregar este dinero, era únicamente con la fotocopia de la cédula de ciudadanía, tenían que dirigirse a un bando en cañaveral para que el dinero fuera entregado a cada una de estas personas, realizamos está traes y nos tomó alrededor de casi mes y medio poder entregarlo y que las personas me entregaran únicamente la fotocopias de la cédula, o sea me traía cualquier certificado o cualquier excusa, pero si pedían y obligaban a qué les entregáramos el dinero, yo no puedo entregar dineros como si estuviera repartiendo dinero de mi bolsillo, eso es imposible, entonces al encontrarnos nosotros con estás personas de los cambuches destruidos, a ellos le brindamos está auxilio más las personas que quedaron en sus cosas al borde de talud, en este momento estamos enfocados a las casas que están aborde de talud y estás casas están evacuadas, hay dos familias que tienen arrendados a personas venezolanas y siguen allí, entonces al tener nosotros este nuevo deslizamiento, acudimos nuevamente a la comunidad hacer este llamado de evacuación, nosotros desde la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo durante esta pandemia hemos estado muy pendientes de ellos, le hemos entregado mercados, Kits de aseo de cocina, todos los mercados que llegaban de la unidad nacional para personas damnificadas fueron entregados a ellos y a todos los asentamientos que tenemos en el municipio de Floridablanca, tenemos obviamente todos los soportes, firmas, fotos etc., cuando empieza esta segunda temporada de lluvias, inmediatamente desde la oficina solicitamos el cubrimiento total del talud, por eso en este momento para la parte alta del talud tiene un polipropileno de alta densidad con el fin de que el agua lluvia de siga filtrando en este talud, hicimos una remoción, una limpieza de la transversal oriental porque sabemos que es una de nuestras vías principales y al hacer está limpieza nos demoramos alrededor de 3 meses porque necesitábamos que el talud estuviera completamente estable, porque al nosotros mover esta tierra que está soportando la montaña al moverla vamos a quitarle esa estabilidad que en algún momento adquirió por haberse deslizado, entonces realizamos esa limpieza y por eso fue la demora de la limpieza de este talud, ahora tenemos este nuevo deslizamiento, en este momento la vía está cerrada, que pasa con esta vía, hemos estado desde la oficina y desde el concejo municipal muy pendientes de que no transiten por esta

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Página 110 de 127</p>

vía, porque es un vía de alto riesgo, teníamos en algún momento un carril abierto, hicimos todo el proceso para tener el contra flujo por ese carril, pero en este momento la decisión fue cerrar la vía totalmente porque el nuevo deslizamiento llegó a tapar hasta el carril que teníamos abierto, nos encontramos con la sorpresa que ha tempranas horas de la mañana vamos, cerramos, pon mis cinta y las señales de advertencia y a los 10 minutos ya no hay cintas, se han robado las señales, entonces eso es una problemática bastante compleja, en este momento estoy buscando unos maletines en concreto, con el fin de ponerlos allí y cerrar la vía, estamos cerrando está transversal únicamente en la parte donde tuvimos el deslizamiento de asomiflor no la voy a cerrar desde antes del páramo ni después, porque voy a dificultar el movimiento del transporte, entonces el llamado ahorita a la comunidad es uno que respeten el cierre de esta vía porque en cualquier momento como dice la Concejal Milady, puede a ver un nuevo deslizamiento y no queremos que se presenten mayores problemáticas a las que ya tenemos, este es el llamado que hacemos a la comunidad, la vía está cerrada, con respecto a que se va hacer en este asentamiento, nosotros en este momento tenemos ya contratada una consultoría, el ingeniero Fernando Mier Secretario de infraestructura les va hablar más sobre estos proyectos que tenemos, la consultoría ya se tiene contratada y la idea de nosotros es tener una visión más clara de que obra se puede realizar allí, que obra de mitigación se puede realizar allí, como les había comentado en el concejo pasado que estuve presente, esto es una obra de magnitudes muy grandes que se nos sale completamente de las manos a la administración municipal y debemos solicitar ayuda al concejo departamental y a la unidad nacional de gestión del riesgo, precisamente esta mañana a las 10 de la mañana teníamos el concejo departamental de gestión de riesgo la cual fue aplazado a las 2 de la tarde en dónde vamos hacer la presentación de estas obras que vamos a llevar a la unidad nacional, eso en cuanto asomiflor, en cuanto a la pregunta del Honorable Concejal Néstor Bohórquez sobre las obras de río frío, esas obras también las va hablar el Secretario de infraestructura, el concejal Freddy Ávila nos pregunta sobre la actualización del pgirs ya está contratada está actualización del pgirs y ya estamos trabajando en esta actualización y como sabemos debe quedar entregada antes del 31 de diciembre y ya estamos trabajando sobre eso, la otra pregunta era si y se había iniciado la poda de árboles por parte de las empresas de aseo, ya se inició y cada empresa de aseo tiene su sectores donde deben empezar hacer estas actividades, ahora sobre el mes de noviembre ellos ya tienen el cronograma y deben empezar a realizar, ya están en estos trabajos, la pregunta que en qué sectores sean realizados reforestación, tenemos reforestación en villa San Diego, en villa Claver, la autopista Floridablanca - Ruitoque bajo, en reserva cañaveral, en altos de Floridablanca, en Prados del sur, en Zapamanga 4 etapa y en miradores de la florida y en el estadio Álvaro Gómez, es donde hemos realizado

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 111 de 127

estas Intervenciones de reforestación, para pasar a las preguntas del Honorable Concejal Junior Sequeda dónde nos hacía el llamado a realizar un trabajo mancomunado con la Secretaría de infraestructura, hemos venido realizando durante todo este año un trabajo mancomunado con la Secretaría de infraestructura con el fin de poder solicitar recursos para traer obras al municipio de Floridablanca ante el concejo departamental y la unidad nacional, Fernando ya les hablara más sobre este tema, en cuanto a las entregas de los mercados que nos han estado llegando por parte de la unidad nacional, quiero que a todos nos quede muy claro que desde la oficina ambiental y mitigación del riesgo nuestro propósito siempre ha Sido servirle a la comunidad y los mercados se han estado entregando tal cual nos han dado los lineamientos desde Bogotá, entonces todos los mercados que nos enviaron para desplazados, para asentamientos, nos enviaron mercados para venezolanos, todo se han entregado de la mejor forma, tenemos todas las actas de entrega con firma y huella, tenemos toda la documentación muy bien relacionada y en este momento se está realizando una entrega por parte de la unidad nacional a adultos mayores de 70 años, estos mercados los entrega directamente una empresa que es contratada por la unidad nacional, nosotros simplemente hacemos una especie de verificación y de control que se está realizando, los mercados que sobran son entregados a la oficina y estos mercados son dispuestos para estás personas mayores de 70 años, estamos haciendo en conjunto con la Secretaría de desarrollo social, repuesto al convenio con defensa civil, somos muy conscientes de la necesidad que tiene la defensa civil, nosotros desde la oficina le hemos apoyado a ellos desde los momentos que nos han estado acompañando las emergencias, hemos estado brindándole gasolina, hemos estado pendiente de lo que necesiten y este año quiero aclarar, estuve muy pendiente del convenio a realizar con defensa civil, no se pudo sacar este año, fue realmente imposible, la documentación nunca me la hicieron llegar, pero es un compromiso desde la oficina y mío personal, realizar el otro año este convenio con la defensa civil, será una de las primeras tareas que haga porque si me parece muy importante tenerlos a ellos aliados, tenerlos siempre trabajando de la mano y sabemos la necesidad que ellos viven y como trabajan, es un trabajo completamente de entrega humanitario, los proyectos que hemos radicado en Bogotá también lo explicara el Secretario de infraestructura, bueno el convenio para responder a la concejal Milady Tovar, el convenio que realizamos de la maquinaria amarilla de los 242 millones es el contrato 390 del 2020, el cronograma de las actividades de socialización se la vamos hacer llegar, pero teniendo en cuenta que ya estamos cumpliendo este año 2020, ya se está acabando noviembre y solo nos quedan alrededor de 18 días del mes de diciembre, tenemos programada una jornada, esa jornada la vamos a definir y se la vamos hacer llegar para que nos acompañe a esa actividad, es de forma virtual, la idea es vincular a la comunidad pero de forma virtual."


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 112 de 127

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede una interpelación a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, expresa: "doctora yo entiendo el tema de pandemia y el tema de la virtualidad, pero definitivamente está comunidad las actividades virtuales no van a funcionar porque ninguno de ellos tiene internet, ninguno de ellos tiene computador, además la mayoría de las personas que están haciendo los vertimientos a la quebrada suratoque son adultos mayores y son personas que realmente tienen un problema de poder pertenecer o poder entrar a una capacitación virtual, entonces yo si creo que eso debe ser importante hacerla presencial y ojalá hacerla con la misma comunidad la campaña de limpieza de esa parte de esa zona que está muy deteriorada, muy abandonada y con mucha contaminación, gracias señor vicepresidente."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Doctora **MARCELA TOLOZA**.


La Doctora **MARCELA TOLOZA**, expresa: "totalmente claro el tema y lo tenemos entendido, tomaremos la sugerencia y la revisaremos, miraremos de qué forma hacerlo sin necesidad de estar juntos y cumpliendo obviamente con todo el protocolo de bioseguridad y lo realizaremos en conjunto con ustedes, en cuanto al arriendo del que hablaba para el asentamiento asomiflor, yo creo que con la explicación quedó inicialmente para el concejal Néstor y el concejal Junior, yo creo que a la comunidad se le ha hablado muy claro, es cierto que en algún momento como usted lo dice pudo hablar de 3 arriendos pero en el momento de empezar a recepcionar la documentación fue imposible, entonces al momento de nosotros hacer ese censo y mirar que personas estaban ahí como les comenté nos dimos cuenta que estás personas son arrendatarios y les brindamos este auxilio humanitario, les brindamos auxilio humanitario por la facilidad de la entrega del dinero, entonces a esta comunidad el llamado que se les hace nuevamente es que sabemos que hay dos familias que todavía están en las casas, obviamente son más casas que están en la parte derecha y para ella quizás no sienten el riesgo de estar allí, pero el llamado es que no sigan ellos mismos trayendo o llevando gente y cobrándoles un arriendo a esas personas que están necesitadas, también deben ser conscientes que están en un sitio de alto riesgo y estoy segura que desde el momento en que ellos llegaron a asentarse en este lugar sabían de la problemática, nosotros desde el municipio no podemos ahorita llegar porque ellos lo están buscando y tal cual lo decía el concejal Junior, es que nosotros como Municipio digamos si acá está su nuevas casas por favor mudense acá es

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Página 113 de 127</p>


prácticamente imposible o por lo menos durante este 2020 no va a pasar, entonces creo que quedamos ya listos con las preguntas de los concejales, muchas gracias."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "finalizadas las Intervenciones de los Honorables Concejales quiero proceder a concederle el uso de la palabra al ingeniero Fernando Mier Secretario de infraestructura y su equipo de trabajo para que realicen su intervención y contesten el cuestionario que se les allego a su despacho, tiene el uso de la palabra ingeniero."


El Ingeniero **FERNANDO MIER** Saluda a los presentes, expresa: "a mi secretaría llegó el cuestionario y la pregunta número uno que nos llegó al cuestionario es, que inversiones se tienen programadas a realizar las cuencas hídricas del municipio, que obras de mantenimiento o muros de contención y obras de canalización, bien como dijo la ingeniera Marcela, estas metas son resorte de la oficina de gestión de riesgo, igual nosotros como Secretaría de infraestructura prestamos el apoyo técnico a la oficina de gestión de riesgo y en el tema de las cuencas hídricas nosotros estamos trabajando el tema de la quebrada Zapamanga, estamos trabajando el tema del proyecto río frío que bien mencionado lo estaba preguntando el concejal Néstor Bohórquez y también tenemos el tema de sectores de Laureles y la Esmeralda, en el tema de las inversiones que vamos a tener en las cuencas hídricas, tenemos tres proyectos nosotros en el momento, estamos apalancando ese tema que está radicado, el tema de la quebrada Zapamanga se iba a presentar esta mañana en el comité departamental de gestión de riesgo y como Municipio no tenemos los recursos para poder traer esas obras, estamos haciendo gestión para poder traer ese capital para poder hacer esas inversiones, teniendo en cuenta que el tema de río frío son obras muy grandes que tenemos que realizar, aun sabiendo que vienen en un estudio desde la corporación del 2010, bajo ese estudio se hicieron unas obras y se hizo un estudio para los diseños para poder guiar ese proyecto a la nación y ese proyecto está a punto de ser adjudicado por la oficina nacional de gestión del riesgo, estamos esperando a que ellos hagan los trámites pertinentes para la contratación que ya son temas allá pertinentes y sus trámites, para poder contratar esas obras y poder traer, la consecución de los recursos ya se hicieron que era lo importante, era llevar el proyecto a Bogotá, el proyecto está radicado allá, estamos esperando que la nación de riesgo nacional haga la adjudicación para el tema de río frío, Zapamanga está mañana se citó a comité de gestión de riesgo departamental que se iba a presentar el proyecto, un proyecto que ya tenemos en la Secretaría de infraestructura y se iba a presentar esta mañana, lo vamos a presentar en la tarde como lo dijo la ingeniera Marcela a presentarlo para

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 114 de 127

que sea incluido en el orden del día para poder llevarlo a Bogotá y poder conseguir los recursos en Bogotá para poder traer todos los recursos para traer y hacer esas inversiones en Floridablanca de la quebrada Zapamanga, eso en el tema de la pregunta número uno, la pregunta número dos están preguntando sobre la conservación del medio ambiente, que inversiones se están ejecutando en la actualidad, voy hacer un resumen de lo que hemos hecho nosotros como Secretaría de infraestructura digamos viendo la hora y ustedes también deben de tener hambre, nosotros como Secretaría de infraestructura mantenemos un albergue en el centro cultural de la Cumbre, maqueneo y la limpieza de zonas verdes en el parque de Versalles, maqueneo y limpieza de las zonas verdes de centro de atención del CAT de Floridablanca, zona y maqueneo de limpieza en el parque de Lagos 2, maqueneo y limpieza del parque de la salud, maqueneo y limpieza de zonas verdes del parque principal de villa Claver, mejoramiento integral del parque Versalles se hizo un retoque pintura en las bancas de concreto, en los jardineras y se hizo un embellecimiento del parque como tal, se hizo recuperación de ese parque, un parque que estaba totalmente abandonado y estamos esperando que vamos hacer todos los protocolos para poder abrir el parque para que la comunidad empiece a gozar de ese parque, un parque grande y podemos aprovechar para hacer deporte, se recuperó el parque que estaba totalmente abandonado, la Secretaría de infraestructura hizo la recuperación de ese parque, hicimos también el escope de esas zonas verdes didáctico del centro de atención de tránsito, hicimos maqueneo y limpieza de la cancha de lagos 3 y sus alrededores, todos los árboles ubicados en la cancha múltiple de Zapamanga 3, recuperamos la cancha del parque de Versalles, arreglamos todo el tema de la canchas, el tema de pinturas y todo se recuperó porque la cancha estaba en malas condiciones, maqueneo de la gradería detrás de la maya de la cancha de ciudad Valencia, despejando toda la visibilidad y motivando el foco de acumulación de basura que teníamos en ese sector, labores de maqueneo en las escaleras de la cancha de tierra de lagos 3, estamos hablando de la segunda pregunta es todo el tema de la parte ambiental, la conservación del medio ambiente, nosotros en la conservación del medio ambiente como Secretaría de infraestructura estamos manejando el tema de alumbrado público, el tema de la modernización eso incluye la mejoras del medio ambiente porque nosotros estamos cambiando a luces LED lo que ayuda al medio ambiente la contaminación y en el ahorro de energía, en ese orden de ideas con el alcalde de marco del convenio Inter administrativo de alumbrado ante la ESSA y el municipio, el señor Alcalde utilizo el plan de inversión de obras de alumbrado público para la vigencia 2020, por un valor de 4 mil 90 millones 756 mil 853 pesos, ese plan incluye obras de modernización de sodio a LED de 104 luminarias, el sistema de alumbrado público en diferentes barrios y veredas cómo se estima en el cuadro anexo por un valor de 370 millones, si ustedes ven en el cuadro anexo ahí está el

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

listado de todas las obras de modernización y ampliación de alumbrado público que tenemos nosotros en el convenio que se hizo en el 2020, aquí está todas las obras, el sector, el usuario, la dirección y el valor que tiene cada obra que se va a realizar, todas esas obras tienen un valor de 4 mil millones de pesos, en ese orden de ideas volviendo al tema de la ingeniera Marcela, nosotros como Secretaria de infraestructura hemos hecho gestión ante la nación y tenemos en Bogotá radicado unos proyectos que son el sector 18 de Bucarica, Limoncito y Santa Coloma, que son el tema de río frío, lo que es bien conocido por el tema de la emergencia invernal que tuvimos a principios de año en enero, tenemos un proyecto de la calle 128 con las transversal y ese es el pedido de albergue, vamos hacer una estabilización ahí, la urbanización Fátima que tiene también un problema de inestabilidad, ese proyecto que viene de la administración anterior y lo tenían quieto, es un proyecto que se necesita y es importante para la comunidad de ese sector porque se están viendo afectado el talud y entonces ellos tienen cierto miedo que en estas obras invernales se vayan a ver afectados el talud, entonces nosotros tenemos ese proyecto radicado en Bogotá para poder traer el dinero para poder estabilizar ese talud, también tenemos un proyecto en el barrio Santa Helena, Laureles, la Esmeralda, como ya lo había mencionado anteriormente, Carmen 5 etapa, barrio los Arrayanes, Altos de Villabel, Zapamanga y Asomiflor, Asomiflor nosotros tenemos contratado una consultoría para mirar cuáles con las obras que se necesitan para poder estabilizar el terreno, como ustedes bien conocen, ya por segunda vez tuvimos un desplazamiento de material debido a las fuertes lluvias, máximo que tenemos un de agua servidas de la comunidad, es un tema que es bastante complejo no tanto técnico sino jurídico, es un predio privado y tenemos unas personas las cuales ya se les dio la orden de evacuar porque están en alto riesgo, ya el tema jurídico ya se avanzó, nosotros hicimos la contratación de la consultoría, entonces viendo la urgencia de ese sector, sectorizamos el tema para poder llevar ante el comité de gestión de riesgo departamental para poder agilizar y estabilizar la parte más crítica del sector de asomiflor, entonces vamos a empezar hacer todo el trámite ante el departamento y la nación para poder tener los recursos y hacer la inversión y todas esas obras de estabilización para poder garantizar que ese terreno no siga colapsando, ese es el tema de asomiflor un tema bastante delicado y es un tema que viene de muchos años atrás, en esta administración prácticamente nos pasó fue de todo, como dijo el Concejal Junior, la pandemia, se nos vino el tema de la ola invernal, el tema de río frío viene desde muchos años atrás y nos tocó fue a nosotros y Asomiflor también nos tocó a nosotros, nosotros en otros temas hemos hecho gestión ante la nación, el tema de río frío está bastante avanzado, el tema de asomiflor estamos mirando si avanzamos para poder estabilizar, esos son los temas que han quedado pendientes de la ingeniera Marcela, esa es mi intervención con el

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 116 de 127


tema de las dos preguntas del cuestionario que nos hicieron a nosotros, cualquier pregunta e inquietud que tengan al respecto será bien atendida."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA**.

El Honorable Concejal **FREDDY ÁVILA**, expresa: "veo que el Secretario de infraestructura habla de muchos proyectos, lo importante es que no solo se queden allá pero que de verdad se puedan traer para el beneficio de Floridablanca, invitarlo a seguir fortaleciendo el tema de las cuadrillas, usted sabe que es un tema bastante importante, es un tema que hemos podido llegar a impactar algunas zonas verdes y algunos escenarios deportivos y espacios públicos, eso es importante y sobre todo para la clase comunal y para el acercamiento de la administración y sobre todo el cumplimiento del plan de desarrollo de nuestro alcalde, quisiera saber si hemos hecho mantenimiento de la maya vial del sector rural y el tema de los acueductos rurales, el estado actual de los acueductos rurales y si se ha hecho mantenimiento a la maya vial y esto debido que viene la temporada de lluvia y eso es preocupante para los campesinos y nuestros amigos del sector rural, gracias señor vicepresidente por el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, expresa: "ingeniero Mier el tema que hoy nos trae son cuencas hídricas y lo que veo del informe suyo y la oficina de gestión del riesgo, es que se van hacer obras de mitigación, lo que hablo el EMPAS e igual la CDMB, pero no estamos tomando una solución de fondo de nuestras cuencas hídricas, tenemos ya identificado el problema porque tanto el EMPAS como oficina de riesgo, como la CDMB, como el concejal Néstor Bohórquez Meza que también ha visitado nuestras cuencas y sabemos que el problema de esto nace de los asentamientos que le tiran a nuestras cuencas hídricas las aguas residuales, entonces la pregunta clara es que vamos hacer, ya que tiene la visita técnica, yo creo que a las 2 no va a llegar Ingeniero y si va a pedir obras para hacer mitigación y para poder estabilizar el talud de asomiflor, yo si creo que la obras más importantes que requiere son obras de saneamiento básico, esas obras de saneamiento básico porque hay vamos a evitar seguir tirándole estos líquidos a la montaña y lo más importante vamos a dejar de estar contaminando nuestras quebradas, entonces yo si creo que es importante que esta mesa, igual vuelvo e insisto, de pronto se me fueron los de la CDMB y los del

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 117 de 127

EMPAS y no definieron la fecha del día que se debe hacer la meta de articulación para revisar cómo se va a buscar los recursos, yo entiendo y lo tengo claro y desafortunadamente a esta administración le tocó la parte más fea, asumir la consecuencias del abandono que tenemos en el municipio desde hace muchos años, pero tenemos que buscar soluciones de fondo, no podemos seguir haciendo capacitaciones, no podemos seguir haciendo actividades por encima si realmente hacer actividades que solucionen esta problemática que tenemos en nuestro municipio, entonces ingeniero yo sí creo que desde la oficina de infraestructura se debe generar un proyecto, un programa, articulado con todas las entidades que estuvieron hoy, pero de obra de saneamiento básico para evitar seguir vertiendo en las aguas negras a todas nuestras cuencas hídricas, muchísimas gracias señor vicepresidente por el uso de la palabra."


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ**.

El Honorable Concejal **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** Saluda a los presentes, expresa: "ingeniero Fernando yo en estos días radique unos oficios sobre el tema de las vías de la maya vial, sé que hay un proyecto de maya vial para el municipio, radique unos oficios dónde hago mención a unas calles del barril la Trinidad sector del barrio Alares, sector del barrio Reposo y sector de los Robles, también hablé con el ingeniero Mauricio del EMPAS y hoy vino la representante el EMPAS, fuero radicados también en el EMPAS para que se haga la revisión de alcantarillado a estas vías que prácticamente ya están obsoletas, son vías que llevan sus 40, 50 años y necesitamos uno la reparación del tema de alcantarillado y lo otro lo de la maya vial, entonces que nos tengan en cuenta para estos sectores del tema de la maya vial que va a salir aquí del municipio y va a quedar muy bien porque el alcalde hizo compromisos con estos amigos de estos sectores y también sobre el tema que he venido hablando y cuando estuvo aquí el banco inmobiliario hablé con el Doctor Álvaro Rueda sobre el tema, ya que usted hablo que se están arreglando unos escenarios deportivos, la cancha del sector del barrio los Alares, está cancha queda en la carrera 13 con 59 del barrio Alares, en estos momentos estoy elaborando un oficio dónde se lo voy hacer llegar a su Merced para que nos colabore con esta cancha porque es la única cancha que queda en este sector del Reposo dónde hay varios barrios y está Santa Inés, los Robles, Reposó, hay varios sectores que van a jugar ahí en esa cancha y está muy deteriorada ya y por el tema que falta luz, la inseguridad también se pone preocupante con los vecinos que viven cerca de esta cancha, esa era mi intervención señor vicepresidente gracias por concederme el uso de la palabra."

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 118 de 127


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa: "yo voy hacer corto y rápido porque sé que aplazaron la reunión con gestión de riesgo departamental y para el Municipio de Floridablanca si es importante, usted nos hablaba de dos temas importantes que hicieron la gestión a nivel departamental, nacional, como es los proyectos para río frío y Zapamanga y de la misma manera se lo recuerdo a usted y se lo recuerdo a la jefe de la oficina de gestión de riesgo y medio ambiente, yo sigo preocupado por el tema de la sobre tasa ambiental, todos los debates cuando hablan de las cuencas hídricas, cuando se hable de los temas de ríos y quebradas siempre va hacer mi Intervención, yo quiero preguntarles cuál ha Sido el seguimiento, el artículo 34 del acuerdo 045 del 2016, habla claramente sobre la ley y normatividad de la sobre tasa ambiental del sector urbano, del sector rural, pero también nos habla de que la autoridad ambiental o la autoridad que tenga a cargo, debe rendir unos informes al concejo Municipal trimestralmente y de igual manera en ese acuerdo que hoy en cabeza de la oficina asesora de planeación, pero yo considero y miro que el caso de infraestructura y el caso de gestión del riesgo y medio ambiente son los que trabajan más mancomunadamente con la autoridad ambiental y con la empresa pública de alcantarillado de Santander y si realmente veo que se van hacer los esfuerzos, van a buscar los recursos a nivel nacional, departamental, para río frío y la quebrada Zapamanga, ñero yo insisto que tenemos más quebradas que ahí más contaminación, que hay más necesidad en nuestras quebradas desde hace muchos años, entonces mi invitación es que le demos la aplicabilidad y le exijamos a la CDMB entregar ese informe trimestralmente y que realmente veamos las inversiones en nuestras cuencas hídricas del municipio de Floridablanca porque calavera, la ronda, aransoque, suratoque, la ruitoca, van a quedar ahí pendientes y siempre respetuosamente nos acordamos cuando empieza las épocas de lluvias, cuando se pone en peligro la integridad de nuestros ciudadanos y cuando muchas veces nos damos cuenta dela necesidad de que el ser humano cuide las cuencas hídricas, quebradas y ríos del municipio, entonces realmente yo si los invito a ir conjuntamente con la oficina de gestión de riesgo miremos y hagamos toda la gestiones necesarias para que nosotros los florideños y toda la comunidad se está dando cuenta que esos recursos que seguirán por sobre tasa ambiental sean re-invertidos en nuestras quebradas, cuencas hídricas y ríos del municipio de Floridablanca, muchas gracias señor primer vicepresidente por el uso de la palabra."


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 119 de 127

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Ingeniero **FERNANDO MIER**.

El Ingeniero **FERNANDO MIER**, expresa: "para responderle al Honorable Concejal Freddy Ávila, la cuadrilla es fundamental para la Secretaría de infraestructura porque con la cuadrilla y los materiales atendemos la gran mayoría de solicitudes que tiene la comunidad y con ese tema de las cuadrillas yo cumplo mis metas del plan de desarrollo, siempre tratamos fortalecer las cuadrillas porque la cuadrilla es la cara de la Secretaría, la cuadros es la cara del señor Alcalde, con ella tenemos la gran mayoría de las actividades que hacemos nosotros en el día a día de la Secretaría, entonces la Secretaría para mí es clave y fundamental para poder atender las solicitudes que me llegan de los concejales, de los presidentes de la juntas y digamos es algo fundamental para nosotros, entonces el fortalecimiento diario y siempre se lo hemos dicho al señor Alcalde, que la cuadrilla debe ser algo robusta para poder atender la necesidad del municipio de Floridablanca, en el tema de mantenimiento de la maya vial rural, nosotros tenemos con la Secretaría de infraestructura la maquinaria amarilla estamos pretendiendo prácticamente a diario la solicitudes que nos llegan de la comunidad, tan pronto llegan las solicitudes nosotros atendemos y de acuerdo al espacio que tenemos y a la disponibilidad que tenemos, vamos y atendemos las solicitudes que tenemos pendientes, en ese tema hay que tener un poco de paciencia porque no es que tengamos un banco de maquinaria muy grande, entonces las solicitudes son bastantes y sobre todo ahorita en el tema de las lluvias y sobre todo en la parte rural, nosotros tratamos de atender en lo posible y máxima las solicitudes que nos llega de la comunidad viendo porque yo entiendo las necesidad que ellos tienen de tener sus vías en las mejores condiciones, el tema del acueducto rural estamos verificando porque nosotros ya tenemos una consultoría que se hizo el plan maestro del acueducto de alcantarillado, nos entregaron un diagnóstico de los acueductos veredales y de las plantas de tratamiento, en base a eso usted sabe que eso cuesta y tenemos que hacer todo el tema de conseguir los recursos para poder traer los recursos y poder invertir y poder llevar acabo todas estas obras, toca empezar hacer gestión ante el departamento y la nación, para poder llevar acabo ese estudio que se hizo y consolidar todas las obras que tenemos para tanto en la parte rural como en la parte urbana, los acueductos en bu más condiciones, esas eran las inquietudes que tenía el concejal Freddy Ávila, para responderle a la Honorable Concejal Milady, concejal el tema de las cuencas hídricas de Zapamanga es tratar de recuperar el cauce libre de esas cuencas hídricas, el tema de los vertimientos y toca sentarnos con la corporación con EMPAS y se hace algo articulado para empezar a identificar y poder mirar que vamos hacer con todos esos vertimientos porque lo primero que toca hacer son los vertimientos para que no sigan contaminando las cuencas hídricas, eso es un


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Página 120 de 127</p>

trabajo no solamente mío, es un trabajo que viene de la Secretaría de infraestructura, EMPAS, la corporación y gestión del riesgo, eso no es echarle la pelota que es EMPAS, que es la corporación, que es gestión del riesgo, no, es un trabajo mancomunado y tenemos que trabajar todos de la mano para llevar a feliz término esto, que las cuencas hídricas se encuentren limpias, yo me comprometo porque tengo buena relación con EMPAS, tenemos una buena relación con gestión del riesgo, falta que se vincule un poco la corporación y empezar a trabajar ese tema para poder evitar los vertimientos, no evitarlos pero si empezar a mitigarlos y empezar a bajar para que no haya tanta contaminación, entonces yo me comprometo hablar con EMPAS y hablar con la corporación para empezar a manejar el tema y empezar a darle posibles soluciones que tengamos y eso debe ser un trabajo mancomunado, todos unidos sino no podemos hacer nada, Fernando Mier como Secretario de infraestructura no puede trabajar en ese tema debe ser un trabajo de las 4 entidades en el tema de las de saneamiento si tiene razón, para poder canalizar todos esos vertimientos, todas esas obras que son fundamentales para evitar ese tipo de contaminación, también hay que trabajar de la mano de EMPAS que es la empresa de alcantarillado y con ellos hay que trabajar de la mano para poder hacer y mirar todas esas obras y empezar hacer convenios para poder traer inversión y poder empezar a mitigar todos esos temas que están sueltos, traerlos y aterrizarlos y poder empezar a que las cuencas hídricas tomen su vitalidad, están contaminadas y no están cumpliendo la función de ella, entonces vamos a trabajar de la mano con ellos para poder tratar todos esos temas que están sueltos poderlos asegurar y poderlos trabajar de la mano para que las cuencas hídricas se encuentren en buenas condiciones, para responderle al concejal Marcos Olarte, debido a todo este tema que ha pasado por el tema de la pandemia, nosotros tenemos establecidos unos puntos que vamos a trabajar, entonces este año ya nos queda muy complicado ya estamos terminando año, se aproximan las festividades, que está haciendo la Secretaría de infraestructura, estamos tomando atenta nota de todos los Concejales, de la comunidad, de los presidentes y estamos armando un listado para el otro año empezar arrancar todo ese tema de la maya vial que está un poco abandonada la cual yo quiero recuperarla, vamos a empezar a recuperar para tener unas vías en Floridablanca en perfecto estado, el tema de la Trinidad allá también se ha hecho bastante inversión con EMPAS se ha invertido bastante en el alcantarillado, han arreglado también el tema de las vías, inclusive estamos mirando el tema para mirar como hacemos para llevar más inversión a la Trinidad y otros ciertos barrios y ampliar el tema y cambiar las redes de alcantarillado que tenemos en el municipio de Floridablanca, con EMPAS hemos trabajado de la mano y tenemos una buena comunicación, una buena relación y trabajamos de la mano, la idea es empezar a formular los proyectos que está necesitando Floridablanca en tema de alcantarillado para empezar a cambiar la red y cuando cambiamos la red hacemos

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 121 de 127


el cambio de la rodadura, la vía queda en perfectas condiciones, entonces ese trabajo es mancomunado y estamos trabajando, estamos empezando el tema de formulación de proyectos, ese tema lleva un poquito de tiempo porque hay que hacer los diseños y hacer la gestión y todo ese tema, entonces eso lleva un poco de tiempo porque estamos trabajando en eso, anteriormente había un corto circuito entre EMPAS y la Secretaría de infraestructura, este año debido a los debates de control político que se habían hecho aquí en el debate anterior hubo un acercamiento de EMPAS y se personaron un poco más del tema y empezamos a trabajar mancomunadamente y hemos hecho un trabajo bueno, estamos trabajando de la mano por el bien del municipio, entonces estamos trabajando, gestionando los proyectos para poder hacer inversión, para responderle al Concejal Néstor, el tema de río frío y Zapamanga, pero el tema es empezar hacer inversiones en las otras cuencas hídricas, en las otras quebradas, la idea es que podamos hacer los proyectos y los diseños y poder hacer gestión de todos esos puntos, porque la idea es que podamos abarcar más, no solamente esos tres puntos, la idea es seguir abarcando y recuperar lo que más se pueda, la idea es trabajar con gestión del riesgo y mirar como formulamos los proyectos y empezar a traer inversión de la nación, son obras que cuestan bastante dinero y el municipio no está en las condiciones de apalancar esos recursos, entonces nosotros por medio del señor Alcalde que está en constante comunicación con nosotros y el conoce la problemática y está muy pendiente de ese tema de las obras de mitigación y todas las obras que tienen el tema de las cuencas hídricas, el alcalde está comprometido 100% y nosotros también estamos comprometidos, me comprometo a mirar las otras quebradas que su Merced me acaba de nombrar para empezar todo el tema de los proyectos para que los proyectos estén apalancados para poder llevar a Bogotá al departamento para poder conseguir los recursos para traerlos acá a Floridablanca y poder invertir en nuestras cuencas hídricas, esos son las inquietudes que tenían los Honorables Concejales, muchísimas gracias por la invitación y cualquier cosa las puertas de la Secretaría están abiertas y lo que necesiten con la mayor disposición."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "una vez finalizada las intervenciones de los Honorables Concejales, yo quiero agradecerle a usted Doctor Fernando Mier, quiero agradecerle al Doctor Juan Carlos Reyes de la CDMB, enviando al Doctor Víctor Moreno, al Doctor Miguel Sarmiento por la asistencia en esta mañana a la Doctora Leidy Marcela Toloza, al equipo de trabajo de cada una de las dependencias que se hicieron acá en este recinto, a los amigos de las barras, a las personas que nos acompañaron el día de hoy, a los funcionarios, a las personas que se encuentran todavía en el recinto, quiero preguntarle señor Secretario si las personas que se inscribieron para intervenir se encuentran en el recinto, quiero preguntar si se encuentra el

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.193	Página 122 de 127

señor Edgar Leonardo Correa García, Gerardo Gómez Sandoval, Cindy Julieth y David Guerrero, si se encuentran por favor que se hagan presente dentro del recinto para que realicen su intervención, por favor tome asiento y bienvenido a este recinto, tiene el uso de la palabra señor Gerardo."

El Señor **GERARDO GÓMEZ SANDOVAL** Saluda a los presentes, expresa: "soy habitante de Floridablanca hace más de 40 años y entonces estoy acá vinculado por el asunto de la problemática que tenemos desde Bucarica hacia bajo toda la gente por esa Ribera, nos está perjudicando lo que es Bucarica, Lagos, Asovilagos y de ahí perjudica todo esa contaminación que está perjudicando el río frío también y si no le ponemos atención a la suratoque, entonces de aquí a dos o tres años el río frío va a estar igual, entonces eso es lo que yo solicito porque quiero y me preocupa ese tema, por ejemplo el río frío es una zona de protección del río y ya está invadido la mayoría, en la parte de la autopista hay construcciones y tenemos hasta una recicladora ahí y según funciona yo no sé con qué permiso o como y eso no tiene número de predio ni nada, entonces como es que se hacen las cosas, eso queda a la entrada de lagos 2 ahí por dónde se hizo el tema de la paralela a Molinos, entonces quisiera poner en puntos porque ya estamos nosotros y esa es mucha la delincuencia que trae, hay mucho venezolano y quisiera que nos apoyarán en ese sentido, porque yo estaba esperando, otra cosa el ingeniero Mier hablaba aquí de que van hacer muchas cosas, ya hicieron un colector de suratoque en la administración pasada cuando Héctor Mantilla fue Alcalde y prácticamente ya se está hundiendo, hay unas partes que están hundidas y se han puesto la queja a infraestructura, se ha colocado la queja a la empresa que fue la interventora, que fue la empresa municipal de aseo de Floridablanca y ya más de dos años y ahí está todavía, trajeron unas cosas plásticas y las dejaron ahí y hasta la fecha y como la suratoque desde la parte de la plaza la colmena hacia arriba eso y está opcionada, entonces quisiéramos que nos ayudarán porque nosotros pagamos impuestos, porque aquí aparece en el recibo del impuesto aparece la sobre tasa ambiental de ciento y pico mil de pesos y por ejemplo en EMPAS nos cobran 25.200 pesos mensuales y no invierten nada, por ejemplos el barrio Lagos 2 es un barrio que va para 50 años y no le han cambiado la sanitaria y tampoco la tubería de agua y todo el mundo paga y no vemos soluciones, por ejemplo aquí tengo un informe técnico de una visita de la alcaldía para arreglar un parque y esta es la fecha y está radicado y Tampoco, la vez pasada tuvimos aquí en el concejo y ahí nos dieron fue caramelo, nos dieron un poco de respuestas y nada, entonces quisiera que nos colaborarán, que la comunidad y los concejales pudiéramos llegar al concejo a las comunidades para que se enteraran de primera mano las necesidades que ahí, sería bueno para así poder la gente tenga entusiasmo de salir, porque solo recibimos pague y no más, entonces tampoco así no es, les agradezco esas cosas para que les dejo ahí la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.193</p>	<p>Página 123 de 127</p>

inquietud, quería preguntarle a la Doctora de riesgo el asunto de las podas que dice que van a empezar, en el lagos 2 ahí 3 empresas que recogen el aseo, entonces aquí en le va corresponder."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Doctora de **GESTIÓN DEL RIESGO**.

La Doctora De **GESTIÓN DEL RIESGO**, expresa: "en el recibo del acueducto que le llega a la casa ahí le aparece cual es la empresa prestadora de ese servicio, se debe comunicar con ellos y ellos acuden al llamado."

El Señor **GERARDO GÓMEZ SANDOVAL**, expresa: "es que como hay un contra punteo de las empresas prestadoras de servicio y lo que quieren es una sola adueñarse de eso, están haciendo es competencia desleal a la otra empresa, porque a la casa fueron a visitarnos porque nosotros pertenecemos a limpieza urbana y mandaron a unas personas de veolia el sábado pasado y quedaron de que volvían y en el momento no han ido, que ellos quedaban con el servicio ahí, entonces le están diciendo a la gente esas mentiras para que, para que no más ellos solos y para mí no veo que suena bueno porque una sola empresa y es mejor que allá la competencia."


La Doctora De **GESTIÓN DEL RIESGO**, expresa: "usted es libre de escoger con que empresa se quede quedar, pero si en el recibo aparece que es empresa urbana ellos son los que deben realizar esa poda."

El Señor **GERARDO GÓMEZ SANDOVAL**, expresa: "pero es que toca solicitar permiso."

La Doctora De **GESTIÓN DEL RIESGO**, expresa: "directamente se comunica con limpieza urbana y ellos deben acudir al llamado, no deben solicitar permiso, ya ellos lo tienen."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, expresa: "lo que pasa es que en la parte de lagos 2 especialmente por el parque lineal se ha venido solicitando la poda a todo ese sector de los bambúes porque las luces LED los bambúes la están dañando, la comunidad ya me han mostrado varias cartas que le han pasado a las empresas de aseo, le pasaron al EMPAS, le pasaron al

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 124 de 127

CDMB, le pasaron a infraestructura, le han pasado a todo el mundo y tiran las cartas de un lado a otro y nadie a ido hacer esas podas respectivas, lo que dice aquí el señor es que en el sector de Lagos las 3 empresas están prestando el servicio, tanto veolia, como limpieza urbana y la EMAF, entonces ellos no saben a cuál de las tres se va a encargar específicamente a esas podas y con respecto a los otros intervinientes que venían desafortunadamente por tiempos de hora ellos tuvieron que irse, pero eran las personas que hacían los mantenimientos voluntarios a este sector y estuvieron muy atentos, yo creo que hace poquito se fue la ingeniería ambiental y también estuvo el chico del árbol aquí pendiente porque ellos vienen haciendo un trabajo bastante interesante de limpieza en nuestras quebradas, a pesar de que no viven en Floridablanca pero que están haciendo ese trabajo, gracias señor vicepresidente por el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "finalizada las Intervenciones de los corporados, finalizada las Intervenciones de los invitados, finalizada las intervenciones de los señores que han venido hacer uso de la palabra en este recinto, le solicito señor Secretario que continuemos con el orden del día."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

SEXTO PUNTO: Proposiciones y varios.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** pregunta al Secretario General si hay proposiciones sobre la mesa.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 125 de 127

El Secretario General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**, expresa: "señor vicepresidente con todo respeto y de manera informal he llamado y le he preguntado al señor Secretario para que por favor se agende en ese periodo de sesiones y se citó a debate de control político a la jefe y asesora de planeación de Floridablanca, he solicitado varias veces y no he tenido respuesta alguna sobre este tema y veo que el tiempo está trascurriendo y si me gustaría que por favor se le fije una fecha antes de que termine este periodo de sesiones para que la Doctora no sé cómo se llame y no la conozco, venga y nos dé un informe de la Secretaría de planeación, de que recibió y que ha hecho hasta el día de hoy, para que por lo menos se dé a conocer aquí en el concejo de Floridablanca, porque para mí he tratado de hablar con ella varias veces para unos temas del plan de ordenamiento territorial por unas quejas de la gente y creo que ella brilla por su ausencia, no sé si está trabajando de manera virtual y no viene aquí a la oficina y he escuchado varios comentarios en dónde la Doctora si alguien me puede decir el nombre mejor, está haciendo un mal manejo de la oficina de planeación y vuelvo y lo repito, aquí los funcionarios públicos estamos es para atender la gente y brindarle solución a la gente, no les que la gente se apodere de un cargo que es de manera temporal, de igual manera escuchando la intervención del vecino del sector de Floridablanca, me gustaría también que le pidiera un informe por escrito a la Secretaría del interior haber que ha hecho con el tema de la invasión que queda debajo dónde hacía mención el señor, en el sector de lagos 2 porque de verdad es preocupante por los que pasamos por ahí, porque hay un sector donde se encuentra como una casa de reciclaje y está generando inseguridad en el sector, entonces para que le escriba al Doctor Jaime Ordóñez o a todas las inspecciones para que nos digan qué medidas han tomado con respecto al tema, porque hay unas construcciones y veo que son como ilegales, entonces también de igual manera solicito dentro del cuestionario que se le haga a la señora jefe de la oficina de planeación, desconozco la Doctora, para que venga y nos dé un informe sobre la oficina de planeación y que ha hecho sobre ese control urbanístico, muchas gracias."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "señor Secretario quiero concederle el uso de la palabra para que le demos respuesta a la solicitud que ha elevado el Honorable Concejal Junior Sequeda en virtud a qué busquemos la posibilidad de agendar un debate de

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.193	Código: 110-01-05
		Página 126 de 127

control político con la oficina asesora de planeación, para ver si dentro de nuestro cronograma y teniendo en cuenta los días que hacen falta para finalizar el tercer periodo de sesiones ordinarias del año 2020, es posible agendar esta citación, señor Secretario tiene el uso de la palabra."

El **Secretario General** informa: "teniendo en cuenta la consideración respecto del tiempo que hay que otorgarle al funcionario citado a debate de control político, hoy estamos a 19 de Noviembre, tenemos que otorgarle 5 días hábiles para que nos diera respuesta al cuestionario, los días hábiles empezarían a contar a partir del día de mañana 20 y el 26 tendría espacio para el debate de control político, el día 27 está programado el debate de control político con el área metropolitana y las empresas de taxis, el día siguiente es el día 28 que es un sábado, el día 29 que es un domingo y el día 30 está libre, pero el día 30 además de ser la clausura del periodo, es la posesión de la mesa directiva y la posesión del Secretario General."


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "de todas maneras tendremos en cuenta esa solicitud y la analizaremos como mesa directiva Honorable Concejal miraremos de qué manera poder agendar en cabeza del señor presidente esa solicitud."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa: "señor Secretario era para solicitarle nuevamente y formalmente, en varias ocasiones he solicitado a la Secretaría del interior en qué va la construcción de la política pública libertad e igualdad religiosa en el municipio de Floridablanca y cuando se va a socializar ese tema de gran importancia para la comunidad religiosa en el municipio de Floridablanca, le agradezco señor Secretario porque a la fecha no me ha llegado respuesta y si es importante informarle al sector religioso en qué va la construcción y socialización de la política pública de libertad e igualdad religiosa en el municipio de Floridablanca, muy amable señor vicepresidente."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	Gestión Documental
	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Código: 110-01-05
	CONCEJO MUNICIPAL	Página 127 de 127
ACTAS PLENARIA No.193		

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 2:15 P.M, se levanta la sesión y se cita para el día 20 de noviembre del 2020 a las 2:00 P.M.


ALFREDO TARAZONA MATAMOROS

Presidente


PABLO ANTONIO LAGUADO JAIMES

Secretario General

Elaboró: Leidy Flórez

Reviso: Saily Villarreal